

DIVERSIDAD FUNCIONAL - DIÁLOGO ENTRE LA REALIDAD Y LA TEORÍA EN  
EL MUNICIPIO DE CUMARAL – META

MARÍA ALEJANDRA BUSTAMANTE CELIS  
DIGNURI NAREN DÍAZ HERRERA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO  
PROYECTO DE GRADO  
VILLAVICENCIO META  
2016

PROYECTO DE GRADO

DIVERSIDAD FUNCIONAL - DIÁLOGO ENTRE LA REALIDAD Y LA TEORÍA EN  
EL MUNICIPIO DE CUMARAL – META

MARÍA ALEJANDRA BUSTAMANTE CELIS  
DIGNURI NAREN DÍAZ HERRERA

TUTORA  
ELIANA CRISTINA MEDINA RAMÍREZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO  
PROYECTO DE GRADO  
VILLAVICENCIO – META

2016

## TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	8
Introducción.....	10
1. Planteamiento del problema.....	13
1.2. Formulación del problema.....	14
2. Objetivo general.....	15
2.1. Objetivos específicos.....	15
3. Justificación.....	16
4. Marco referencial.....	18
4.1. Marco teórico.....	18
4.2. Marco Legal.....	40
5. Antecedentes.....	46
6. Metodología.....	48
7. Técnicas de recolección de información.....	49
7.1. Observación.....	49
7.2. Encuesta.....	49
7.3. Rastreo bibliográfico.....	49
8. Población y muestra.....	50
9. Análisis de información de las encuestas.....	51
9.1 Metodología de la encuesta.....	51
9.1.1. Objetivo del cuestionario.....	51
9.1.2. Institución que realizó el estudio.....	52
9.1.3. Instrumento de medición.....	52
9.1.4. Población.....	52

9.1.5. Muestra.....	52
9.1.6. Número de encuestados.....	52
9.1.7. Municipio donde se realizó la encuesta.....	52
9.1.8. Tamaño óptimo de la muestra.....	52
9.1.9. Programa estadístico para análisis de datos.....	52
10. Gráficas.....	53
11. Informe final.....	128
11.1. Introducción.....	129
11.2. Metodología.....	130
11.3 Diseño, población y muestra.....	131
11.4. Resultados.....	132
11.5. Conclusiones.....	133
11.6. Conclusiones.....	80
11.7. Recomendaciones.....	82
14. Anexos.....	85
15. Diarios de campo.....	112
16. Registro fotográfico.....	125
17. Control de asesorías.....	128
18. Bibliografía.....	130

## TABLA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Género.....	53
Gráfica 2. ¿Qué edad tiene?.....	54
Gráfica 3. ¿Sabe qué es discapacidad?.....	55
Gráfica 4. ¿Sabe qué es diversidad funcional?.....	57
Gráfica 5. ¿Sabía usted que ahora el término de discapacidad se nombra como diversidad funcional? .....	59
Gráfica 6. ¿Qué produjo la diversidad funcional en esa personas?.....	60
Gráfica 7. ¿La diversidad funcional obliga a una persona a estar excluida de la sociedad?.....	60
Gráfica 8. ¿Hay programas para incluir las personas con diversidad funcional?.....	62
Gráfica 9. ¿Cree usted que las personas con diversidad funcional sufren de algún tipo de discriminación?.....	63
Gráfica 10. ¿Por cuales instituciones son excluidas las personas con diversidad funcional?.....	65
Gráfica 11. ¿Le parece útil acceder a información sobre diversidad funcional?.....	69
Gráfica 12. ¿Existe algún medio escrito donde se puede dar a conocer las problemáticas que viven las personas con diversidad funcional?.....	71

## TABLA DE ANEXOS

Tabla 1. El modelo de la diversidad.....	85
Tabla 2. La institución imaginaria de la sociedad.....	87
Tabla 3. Les exclus: un francais sur dix.....	89
Tabla 4. La discriminación.....	90
Tabla 5. El miedo a la libertad.....	91
Tabla 6. Bioética al otro lado del espejo: la visión de las personas con diversidad funcional y el respeto a los derechos humanos.....	93
Tabla 7. Discapacidad y derechos humanos.....	95
Tabla 8. La condición humana.....	97
Tabla 9. Exclusión social.....	98
Tabla 10. Teoría de comunicación modelo de Wilbur Schramm.....	99
Tabla 11. Concepción de comunicación.....	100
Tabla 12. Unesco.....	102
Tabla 13. Comunicación para el desarrollo.....	103
Tabla 14. La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen.....	104
Tabla 15. Semiótica, cultura y comunicación. Las bases teóricas de algunas confusiones conceptuales entre la semiótica y los estudios de la comunicación.....	107
Tabla 16. La opinión pública en Habermas.....	108
Tabla 17. Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación.....	109
Tabla 18. La Comunicación para el Desarrollo.....	110
1. Diarios de campo.....	112
1.1. Diario de campo 1.....	113

1.2. Diario de campo 2.....	114
1.3. Diario de campo 3.....	115
1.4. Diario de campo 4.....	116
1.5. Diario de campo 5.....	117
1.6. Diario de campo 6.....	118
1.7. Diario de campo 7.....	119
1.8. Primer Inicio.....	120
1.9. Tras el lente de la cámara.....	121
1.10. Dando pasos agigantados.....	122
1.11. Mundo diverso.....	123
1.12. En los zapatos del otro.....	124
1.13. Opiniones desde sus vivencias.....	125
1.14. Registro fotográfico.....	126
1.15. Asesorías.....	127

## RESUMEN

La siguiente investigación plantea la problemática que se presenta en el municipio de Cumaral – Meta sobre personas con diversidad funcional. Desde la teoría y basándonos en la Escuela de Frankfurt se logra comunicar desde la línea de investigación, Desarrollo Humano y Comunicación. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo analítico, tuvo como instrumentos de recolección de información la observación, la encuesta y el rastreo bibliográfico, todo el proceso estuvo apoyado por instrumentos como diarios de campo y fichas de contenido con la finalidad de poner a conversar la teoría con los datos obtenidos y de esta forma se logró plasmar un informe investigativo que servirá como referente para la comunidad y quienes se interesen en el tema, pues así, se harán visibles las necesidades que tienen las personas con diversidad funcional en Cumaral – Meta, y la situación de exclusión y discriminación que viven a diario.

**Palabras clave:** diversidad funcional, periodismo, inclusión, exclusión, análisis e informe investigativo.

## **ABSTRACT**

The following research raises the problem that occurs in the municipality of Cumaral - Meta on people with disabilities. From the theory and based in the Frankfurt School is accomplished communicate from the research, Human Development and Communication. The research was a quantitative approach, analytical descriptive, had as instruments of information collection observation, survey and bibliographic crawl, the entire process was supported by instruments such as field diaries and records content in order to make discuss the theory with data obtained and thus managed to capture a research report that will serve as a reference for the community and those interested in the subject, as well, the needs of people with disabilities in Cumaral become visible - meta, and the situation of exclusion and discrimination daily living.

Keywords: functional diversity, journalism, inclusion, exclusion, analysis and research report.

## INTRODUCCIÓN

Las personas con diversidad funcional han sido discriminadas y subestimadas a lo largo de la historia, muchos casos se esconden, se aíslan o naturalizan, lo cual ha convertido esta problemática en un fenómeno social de gran interés y relevancia para las Ciencias Sociales y la Comunicación.

Por tal motivo surgió el interés de pertenecer al semillero SISOMET (Semillero de Investigación Social del Meta), un semillero que tiene como enfoque principal transformar a través de la investigación contextos conflictivos en positivos desde la sociedad y para la sociedad, teniendo en cuenta la línea a la que se inscribe que es, Comunicación y Desarrollo Humano.

Dentro del semillero se plantearon diferentes proyectos. Entre ellos “Cuerpos a puerta de lo íntimo”, que trata el tema de inclusión y exclusión en el municipio de Cumaral ubicado a 26 km de la ciudad de Villavicencio en el departamento del Meta, el cual inspiró la presente investigación que se realizó desde la interacción de dos técnicas de investigación, el rastreo bibliográfico y la encuesta con el fin de confrontar la realidad con la teoría planteada desde diferentes variables y teóricos.

El proyecto tiene como formulación del problema ¿Cómo visibilizar la realidad de las personas con diversidad funcional de la zona urbana de Cumaral – Meta y la confrontación

entre los argumentos teóricos que tratan dicha problemática con la voz de las personas que allí habitan?

A partir de esta pregunta nació la idea de investigar a profundidad con el propósito de dar a conocer la problemática que vivencian las personas con diversidad funcional en el municipio de Cumaral y lograr que entes gubernamentales y la sociedad los vea como personas capaces, que pueden fortalecer el tejido social del municipio, el cual se encuentra en vías de desarrollo.

Sin lugar a dudas no bastó sólo con conocer el problema y fundamentarlo desde diversos teóricos, fue necesario comprender al otro partiendo de la consideración de otredad y alteridad, el saber escuchar, leer y observar para poder entender la realidad del individuo en la sociedad, y así se logró evidenciar su realidad en un informe investigativo que plasmó lo vivido en Cumaral teniendo en cuenta los conceptos y enfoques de diversos teóricos que permitieron comprender y comunicar la problemática, generando un interés colectivo de la sociedad, con el propósito de dar a conocer la realidad evidenciada y lograr llamar la atención no sólo de las personas con diversidad funcional, sino de la sociedad involucrada en esta investigación.

Esta investigación fue centrada en la Escuela de Frankfurt, una escuela que tiene como enfoque principal mostrar al otro y crear un nuevo orden social donde se respeten los ideales de libertad. De aquí, la necesidad de informar y hacer público el fenómeno social de exclusión y discriminación que en Cumaral se presenta con la finalidad de desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo, tal como lo plantea la Escuela de Frankfurt.

Desde la postura de Comunicadoras Sociales-Periodista se descubrieron ciertas falencias entorno a la problemática de exclusión hacia las personas con diversidad funcional, la primera falencia es que se desconoce el nuevo término de diversidad funcional, antiguamente nombrada “discapacidad”, la segunda, que el municipio de Cumaral-Meta carece de programas que enfatizen en la inclusión y participación de las personas con dicha condición, la tercera falencia, la poca cobertura periodística para dar a conocer temas tan importantes para el tejido social de Cumaral y por último, es fundamental que los entes gubernamentales se sensibilicen de esta problemática cumpliendo con lo planteado en el Plan de Desarrollo Nacional.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Actualmente en el municipio de Cumaral – Meta hay una problemática social de exclusión hacia una cantidad considerable de personas con diversidad funcional, es una realidad que afecta no sólo a las personas con dicha condición, sino al municipio en general, quizás porque de una forma inconsciente creen que esta situación es ajena a ellos generando un desentendimiento de la realidad lo que conlleva a la exclusión y discriminación hacia estas personas. Por eso toma fuerza, el querer reflejar y comunicar el olvido en el que se encuentran las mujeres y hombres con diversidad funcional, que a causa de su condición se cohiben de salir de lo íntimo de sus hogares y mostrar su realidad, ajena a tantas personas en el municipio de Cumaral – Meta.

Teniendo en cuenta la falta de interés que tiene las personas del Municipio frente a dicha problemática y la teoría que hay respecto a las categorías que dan fuerza a esta investigación como: diversidad funcional, exclusión, inclusión, entre otras, se vio la necesidad de revelar esta realidad empleando las técnicas de investigación: encuesta y rastreo bibliográfico para lograr hacer una confrontación entre la realidad y la teoría, con el fin de hacer visible por medio de un informe investigativo el fenómeno que allí se presenta.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo visibilizar la problemática de la población que presenta diversidad funcional en el Municipio de Cumaral - Meta, representar su realidad y confrontarla con argumentos teóricos?

## **OBJETIVO GENERAL**

Sensibilizar a los habitantes del municipio de Cumaral – Meta frente al fenómeno social de exclusión hacia las personas con diversidad funcional en los barrios Moriches, Simón Bolívar y Centro desde la confrontación de los argumentos teóricos que tratan dicha problemática y los resultados arrojados por la investigación con el fin de plasmar lo evidenciado en un informe investigativo que sirva como referente para futuras investigaciones.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Identificar el conocimiento que tienen los habitantes de los barrios Simón Bolívar, Moriches y centro pertenecientes al municipio de Cumaral – Meta sobre la diversidad funcional a través de un cuestionario.
- Realizar un rastreo bibliográfico sobre diversidad funcional y demás categorías pertinentes para la investigación.
- Analizar la información recolectada a través de las técnicas de investigación de la encuesta y la observación participante que permita la finalidad del proyecto investigativo.
- Elaborar, a partir de la investigación realizada, un informe investigativo que ayude hacer visible lo invisible para la sociedad de Cumaral – Meta

## JUSTIFICACIÓN

Las personas con diversidad funcional de Cumaral – Meta evidentemente necesitan mayor atención por parte de la sociedad y las entidades pertinentes, esta problemática de exclusión evidenció la necesidad de informar y sensibilizar frente a este tema que con el tiempo ha quedado en el olvido, de ahí el deber de recurrir a disciplinas como la comunicación social y el periodismo apoyada de teorías sociológicas de la Escuela de Frankfurt con el fin de hacer visible a través de la investigación y el periodismo dicha problemática y desde los planteamientos de la escuela de la comunicación buscar reivindicar y mostrar al otro.

A través de la línea de investigación (Desarrollo Humano y Comunicación) y el mini clúster (comunicación y participación) de la facultad de Ciencias de la Comunicación, se buscó potenciar tres ejes importantes entre los cuales está el fortalecimiento de lo público, el compromiso de la sociedad frente a temas políticos que definen el rumbo de esta y la gestión pública participativa de los habitantes de Cumaral- Meta, los cuales se ven afectados directa o indirectamente por la problemática de exclusión social de las personas con diversidad funcional y sus familias haciendo de lo privado algo público y notable para el Municipio.

A través del dialogo generado entre la teoría y la voz de los habitantes de los barrios Simón Bolívar, Moriches y Centro se logró evidenciar la falta de empoderamiento de las personas afectadas y la sociedad involucrada.

En este proyecto es importante otorgar y no olvidar el valor que tienen las técnicas y los instrumentos que se emplearon en la investigación. Muchas veces se inicia un trabajo investigativo sin establecer qué tipo de información se necesita o los referentes teóricos en los cuales se puede obtener información, por eso fue importante aplicar las técnicas de la encuesta y del rastreo bibliográfico, para realizar un informe investigativo que permite mostrar la realidad que viven las personas con diversidad funcional y así hacer visible el fenómeno social que por tanto tiempo se ha escondido tras las puertas de lo privado.

Esta investigación tiene gran importancia ya que es una problemática que no solo afecta a las personas con diversidad funcional, sino también a su familia, amigos, entes gubernamentales y la sociedad. Además, servirá como antecedente para futuras investigaciones que busquen trascender en la problemática que se vivencia en el municipio de Cumaral – Meta, ya que es importante y necesario porque en esta investigación se devela la ausencia de un periodismo que haga visible estas problemáticas.

## MARCO REFERENCIAL

*En el buen periodismo, además de la descripción de un acontecimiento, tenéis también la explicación de por qué ha sucedido; en el mal periodismo, en cambio, encontramos sólo la descripción, sin ninguna conexión o referencia al contexto histórico.*  
*Ryszard Kapuscinski.*

Teniendo en cuenta que la investigación tuvo como fin confrontar la teoría con los datos obtenidos a través de la encuesta, es necesario tener clara la importancia de diversos conceptos y modelos que dieron fuerza a la investigación desde la postura de diferentes teóricos. Por eso es necesario iniciar por los antecedentes históricos, la diversidad funcional antiguamente nombrada como “discapacidad”. La “discapacidad” se remonta al siglo XIII. Se cree pertinente iniciar hablando de los modelos de tratamiento estudiados por Palacios y Romañach, (2006) que se refieren a tres modelos que tratan las personas con “discapacidad”, entre los cuales se encuentra el modelo de Prescindencia o Negativita, en el cual centramos nuestra atención, para este modelo la “discapacidad” tiene su origen en causas religiosas, siendo un castigo de los dioses, se consideraba que eran personas que no merecían vivir y por tanto su existencia era considerada innecesaria. En estudios realizados a cadáveres encontrados en años remotos;

“...evidencia de que se intentaban medidas curativas como trepanaciones (heridas en el cráneo para que “huyera el mal”) o amputaciones sin empleo de anestesia. Dos ejemplos de esto son el esqueleto de un anciano Neandertal encontrado en Shanidor Cave –que padecía un estado avanzado de artritis, tenía un brazo amputado y una herida en la cabeza...” (Valencia, 2014, p.3).

Siguiendo con el modelo de Prescindencia encontramos antecedes en el trabajo realizado por Valencia, (2014) donde habla de cómo los hebreos consideraban la “discapacidad”

como una “marca del pecado”, por lo que estas tendrían que estar al margen de las actividades religiosas.

“...La visión judía sobre la discapacidad como “marca del pecado” se mantuvo en el cristianismo. En el Nuevo Testamento, Jesús cura a un hombre con parálisis luego de proclamar que perdonaba sus pecados: *“Allí algunas personas le llevaron a un hombre en una camilla pues no podía caminar. Al ver Jesús que estas personas confiaban en él, le dijo al hombre: ¡Animo amigo! ¡Te perdono tus pecados! (...) Entonces Jesús le dijo que podía caminar: levántate, toma tu camilla y vete a tu casa. El hombre se levantó y se fue a su casa” (Mateo 9: 2-7)...*”

En este proyecto se buscó hacer visible la realidad que viven las personas con diversidad funcional con el fin de aportar alas personas y hacer que se les respeten sus derechos y sean tratados equitativamente ya que son seres iguales al resto del mundo, merecen respeto y un trato digno y así lograr que salgan de sus encierros mentales y físicos para contribuir a la sociedad que los rodea, porque la diversidad funcional no los incapacita son los imaginarios sociales que se crean en torno a esta.

Por otra parte Agudelo (2011), en el texto, Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales evoca a Castoriadis, quien afirma desde los imaginarios sociales, de la necesidad que tiene el hombre por naturaleza de ser parte de una sociedad y aportar a esa:

“el ser social es actividad y es hacer. El ser humano es actividad pero es actividad que crea, es un hacer que inventa, es un hacer que genera a diferencia de cualquier otro ser vivo. Genera e inventa el mundo que habita y al hacerlo se inventa así mismo. El ser humano imagina, despliega, genera algo allí donde no había, transforma el planeta y en este acto se transforma a sí mismo.” (Castoriadis, 2011)

Se considera que el imaginario social que se generó en torno a las personas con “discapacidad”, se remonta a los años de Cristo donde se creía que dicha condición se debía

a castigos divinos por la cantidad de pecados que concebía una persona con el pasar de sus años. Teoría que años más tarde fue cuestionada, gracias a los estudios científicos que llevo al modelo Predeterminado Medico (Palacios y Romañach, 2006), que sustentaba que el origen de la “discapacidad” se debía a procesos biomédicos el cual tenía que ser atendido por personas especializadas y si no se encontraba cura alguna tendrían que ser internados bajo cuidados médicos especializados. Este modelo duro hasta finales del siglo XIX y en el año 1980 se dio inicio al Modelo Determinista Funcional donde se empieza a desarrollar y aplicar los criterios de rehabilitación médica y educación especial.

Desde finales de 1980 hasta la fecha se está desarrollando el Modelo Social o Inclusivo (Palacios y Romañach, 2006) que sostiene que el origen de la “discapacidad” se debe a causas sociales, sin desmentir el sustento médico – biológico, pero le brinda gran importancia al rol que juegan las características del entorno creado por el hombre. Este Modelo Social o Inclusivo enfatiza en la búsqueda de la educación inclusiva, la seguridad social, el empleo y la aprobación de medidas antidiscriminatorias para poder lograr que la sociedad vea como otro igual a las personas con “discapacidad”.

En este momento de la investigación es pertinente reflexionar frente al tema de “discapacidad”, donde se logra percibir que aun con el pasar de los años, la evolución de la sociedad y el nivel de desarrollo cultural, social y económico, se siguen vulnerando los derechos de las personas con dicha condición, de diversas maneras, cuando la sociedad se deja llevar por prejuicios, cuando se les niega oportunidades laborales y de estudios,

cuando se construyen instalaciones inapropiadas para personas con alguna limitación, cuando se ven como personas extrañas, etc.

Como afirma Castoriadis, (1975) los imaginarios sociales son producciones de significación colectiva, quizás por eso con el pasar de los años no se tiene claro la dimensión del mundo de la diversidad funcional y las implicaciones que tiene para una sociedad que sigue percibiendo al otro como un ser extraño sin aportaciones a la sociedad. Por eso es pertinente conocer el concepto de discapacidad, según La Real Academia Española, “discapacitado. Percibe una prestación por su discapacidad. Personas con discapacidades en las extremidades.” Por otro lado del diccionario de uso del español de María Moliner señala que el prefijo «dis» transforma la palabra a la que se une en su opuesto: “su sentido es peyorativo ya que proviene del griego dys (mal, trastornado)” En este Diccionario la Discapacidad aparece emparentada con «Minusvalía» a la que define como “detrimento o disminución del valor que sufre una cosa”.

Etimológicamente significa “menos válido”. Significado que rechaza la investigación al igual que la infinidad de conceptos que se han generado con el pasar de los años “deficiente”, “defectuoso”, “anormal”, “enfermo”, “deforme”, “incapacitado”, “inadaptado”, “lisiado” o “inválido”.

Fue pertinente tener en cuenta las concepciones que se manejan desde diferentes organizaciones, convenciones e institutos frente al tema de “discapacidad”, entre ellos encontramos el de la Organización Mundial de la Salud OMS (s.f.párr), que los define como personas, “con limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación”. Para la Organización de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la

Discapacidad y de la Salud (OCFDS), aprobada en la 54ª Asamblea Mundial de la Salud (AMS, 2001), visualiza a la discapacidad como “un fenómeno universal, en el que toda la población está en riesgo de adquirir algún tipo de discapacidad en cualquier momento de la vida” Pagina 16. Por otra parte, la agencia de Acta de Americanos con Discapacidades (AAD, 2010), define la “discapacidad” como una “...condición que se aplica a cualquier persona que tenga una deficiencia física o mental que limite sustancialmente una o más de las actividades de la persona que sufre de discapacidad”. Página 16.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD, 2006), define la “discapacidad” “como un concepto que evoluciona y que es el resultado de la interacción entre la deficiencia de una persona y los obstáculos tales como barreras físicas y actitudes imperantes que impiden su participación en la sociedad”. La (CDPD, 2006: 48) reconoce la universalidad de los derechos humanos y plantea un modelo basado en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, ya que son sujetos con capacidad de desarrollarse política, cultural, civil y socialmente.

Otra definición importante para esta investigación es la propuesta por Instituto Nacional de Estadística y Geografía ya que define y clasifica los diferentes tipos de discapacidad y dice que: “Una persona con discapacidad es aquella que tiene alguna limitación física o mental para realizar actividades en casa, en la escuela o trabajo, como caminar, vestirse, bañarse, leer, escribir, escuchar, etcétera” (INEGI, s.f, párr.). Y clasifica la discapacidad en: Discapacidad motriz, Discapacidad sensorial, Discapacidad mental, Discapacidad psicosocial y Discapacidad física. La definición sobre discapacidad que maneja la entidad

INEGI se ajusta a nuestra investigación ya que existe una clara evidencia de discriminación y exclusión hacia las personas con diversidad funcional del municipio de Cumaral.

El término de “Discapacidad” cambio hace 10 años, exactamente en el año 2005, desde el Foro de Vida Independiente en España en el mes de enero, el cual se dio por iniciativa de los propios afectados, ahora el modo correcto de nombrar a las personas con esta condición es “Mujeres y hombres con diversidad funcional”, pero aún queda en entre dicho que se les tenga que tildar por algún nombre, cuando son personas que tiene un nombre y apellido desde sus primeros meses de nacido, independiente de sus capacidades. Por eso aún se sigue estudiando el cambio del concepto para lograr la total inclusión. *“Todos funcionamos pero de diversas maneras”*. (Egea, s.f).

Hablando de inclusión es importante traer a colación a Amartya Sen (2008) él cual se enfoca en las capacidades que estas personas tienen, en sus habilidades y lo mucho que puede ofrecer a una sociedad que vive de prejuicios e interés particulares.

Desde la postura de Sen, (2008) nos habla de la percepción que se tiene de desarrollo, de lo confundidos que estamos cuando pensamos que es aumento de producción económica; cuando realmente el desarrollo tiene que ver, con las cosas que las personas pueden hacer o ser, los llamados “funcionamientos” o “capacidades” de que disponen, independiente del origen de la diversidad funcional y según las respuestas de las personas encuestadas, se reflejó que las causas de la diversidad funcional son: 35% nacimiento, 7% genética, 14% enfermedad, 25% accidentes, 0% negligencias, 1% otros y el 25% no sabe. Es fundamental reflexionar y decir que cada persona tiene derecho independiente del origen de su limitación, lo importante es enfocarse en las capacidades y lo que puede ofrecer a la

sociedad y al mundo que lo rodea, contribuyendo al crecimiento educativo, social, cultural, intelectual, etc. No solo son hipótesis planteadas en el desarrollo de esta investigación, la Comunicadora Social-Periodista, Miralles, A (2001), plantea la necesidad de hacer partícipe a toda la sociedad desde el periodismo cívico:

Los propósitos del periodismo cívico giran en torno a la idea de reconectar a los ciudadanos a la vida pública, potenciar la capacidad de deliberación de la ciudadanía, ofrecer información con miras a la participación, apoyar los procesos ciudadanos con un buen cubrimiento y especialmente un adecuado seguimiento, dar elementos para la creación de capital social, al tiempo que pone a los medios en calidad de actores y promotores del diálogo social. Miralles, A (2001)

Desde el proyecto investigativo y viendo la necesidad que el periodismo tiene de comprender y analizar la situación humana que se vivencia en el municipio de Cumaral – Meta, es importante hacer un llamado a los medios de comunicación para que profundicen en la información que se da frente a temas tan sensibles como la exclusión y la discriminación hacia las personas con diversidad funcional.

De lo anteriormente dicho traemos a colación a Mata, M (s.f), que nos resalta la importancia de saber comunicar y el gran papel que desempeña un periodista frente a temas tan complejos, en este caso lograr sensibilizar frente a la inclusión de personas con diversidad funcional:

Todos nos comunicamos. Comunicarse es una de esas experiencias sustancial y elementalmente humanas que asumimos como parte de nuestra cotidianidad. Pero comunicarse es también, para muchas personas y en distintos campos de la actividad social, pública, una tarea, parte de su labor, un desafío. Doble objeto; en suma: algo que nos constituye y que por tanto sería tan vital como el respirar pero algo que se nos convierte en trabajo; actividad en la que invertimos esfuerzo, ideas, herramientas y de la que esperamos resultados. Mata, M (s.f)

La comunicación fue esencial en los procesos interactivos que se tuvieron con entes gubernamentales y la sociedad en general, teniendo en cuenta la Escuela de Frankfurt que busca la emancipación desde la comunicación y el compromiso en la transformación de las relaciones sociales ya que hace parte de la teoría crítica, su objetivo es que el hombre sea el verdadero dueño de su destino, pues si la gente conoce a que tiene derecho podrá exigir lo que le corresponde, por eso se ve la necesidad de abordar algunas leyes que cobijan a las personas con diversidad funcional ya que se conoce la necesidad de estar informado.

Desde la postura de Comunicadoras Sociales - Periodistas, se ve la necesidad de trabajar profundamente en temas que incluyan a las personas con diversidad funcional en el Municipio de Cumaral – Meta, ya que sus derechos no son tenidos en cuenta por parte de entes gubernamentales y la sociedad en general y hacen que estas personas se sientan excluidas.

Formalmente hay una protección de carácter constitucional para las personas con discapacidad, considerando que la Constitución Política expresamente señala:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan (Constitución Política de Colombia (CPC, 1991).

Por otro lado la Corte Constitucional Colombiana (CCC, 2013) dice que hay pensiones especiales para personas con esta condición, entre las cuales encontramos pensión de

invalidez (el cual se subdivide en tres), la pensión de vejez a menor edad por discapacidad, la pensión de vejez por deficiencia, pensión de sobrevivientes para hijo o hermano inválido, invalidez de personas con discapacidad, la pensión subsidiada, la sustitutiva, la de víctimas con discapacidad como consecuencia del conflicto y hasta podríamos mencionar la pensión familiar de la Ley 1580 de 2012. Palacios (2014).

En conclusión, la Corte Constitucional consagra distintos tipos de pensiones para personas con “discapacidad”, pero se han ido olvidando y no se ha dado la cobertura y divulgación de la información pertinente a la cual tienen derecho los hombres y mujeres con diversidad funcional y es una obligación de los entes gubernamentales respetar y hacer respetar los derechos de cada individuo y que la sociedad los haga partícipes en cada esfera social.

Desde la postura como futuras comunicadoras sociales – periodista, es frustrante ver como se violenta el derecho a la información, consagrado en el artículo 19 de la declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Muchos profesionales consideran los derechos de información como algo elemental:

... el derecho a la información es, por encima de todo, un elemento de ciudadanía. Concierno ante todo al funcionamiento social de los ciudadanos, no solamente en relación con las autoridades públicas, sino también en cuanto a las relaciones entre ellos y con entidades privadas. El derecho a la información debería incluirse en los artículos sobre derechos civiles de las constituciones junto con los restantes derechos individuales. (Ackerman y Sandoval, 2006).

Pero este tipo información sugiere otra investigación pertinente para el tema de los derechos de las personas con diversidad funcional, claro está que en marco legal se hará un bosquejo general de algunas de las leyes que cobija a las personas con diversidad funcional.

Con esto se busca que se cumpla a cabalidad todos los derechos de cada persona independiente de sus limitaciones físicas y cognitivas para poder hablar de una Colombia en desarrollo y en paz, claro sin olvidar muchos otros factores a tener en cuenta para tener un ‘un nuevo país’, nombre dado al Plan de Desarrollo Nacional. De acuerdo a lo anterior vale la pena traer a colación el Plan de Desarrollo de Cumaral – Meta “Podemos vivir mejor” y las encuestas aplicadas a las personas de los barrios Centro, Moriches y Simón Bolívar, donde se evidencia en los datos arrojados que el 80% de la población dice que no hay programas para incluir a las personas con diversidad funcional pero según el programa municipal:

“las necesidades más sentidas de la población se relacionan con la atención a sus derechos en vivienda, empleo, educación técnica y superior, competencias para el trabajo, calidad en la prestación del servicio de salud, y abastecimiento continuo de agua para consumo humano”.

Con lo anterior dicho se propone los siguientes programas que buscan mejorar las problemáticas planteadas, como: “Cumaral Hacia la Transformación Industrial” para la generación de empleo, **“Programa de Acciones Integradas PAI” para atender la población en condiciones de vulnerabilidad**, “Cumaral Digital” para implementar infraestructura de comunicaciones para la educación, **“Por un mejor vivir” para apoyar la construcción y mejoramiento de vivienda de interés social**, “Gestión del Cambio Climático, para concientizar a la población sobre esta problemática que afecta todas las dinámicas de la población. (PDC, 2016 – 2020).

El Alcalde Miguel Antonio Caro habla de algunos programas diseñados para las personas con diversidad funcional pero hasta el momento y según el sondeo realizado por

medio de entrevistas verbales a las personas, el único programa que hay es el comedor comunitario el cual brinda unos alimentos diarios, básicos. De acuerdo a lo anterior, se debe decir que no hay comunicación, quizás por un incorrecto flujo de información o por la falta de medios que faciliten un adecuada conexión entre los entes gubernamentales y la sociedad del municipio de Cumaral – Meta.

La alcaldía de Cumaral – Meta no puede olvidar que las personas son garantes de derecho y que ellos tienen que ser partícipes de la generación de este, así como se consagra en la Asamblea General de las Naciones Unidas en su artículo primero dice:

“El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él”. Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU, 1986: párr. 17)

Por último encontramos que para los gobiernos locales en el marco de derechos se advierten cinco condiciones esenciales en la formulación de políticas para el desarrollo, entre las cuales encontramos, la número tres que da lugar la obligación de **no discriminar** que es inmediata, lo cual determina la necesidad de identificar los grupos en situación de desventaja o exclusión para lograr que sean incluidos en la sociedad.

Para culminar y reflexionar un poco con los datos arrojados en las encuestas y con lo investigado en el Plan de Desarrollo diseñado por el alcalde Miguel Antonio Caro Blanco, denominado ‘Podemos vivir mejor’, damos cuenta que no se ha iniciado ninguno de los programas a los que tiene acceso las personas con diversidad funcional.

Según lo vivenciado en Cumaral, la problemática de diversidad funcional en las personas, trae como consecuencia la exclusión y discriminación, así lo argumentaron los

habitantes del Municipio que fueron encuestados. Por eso es importante saber los orígenes de los términos señalados, exclusión y discriminación. Empezaremos teniendo en cuenta que gran parte de las aportaciones teóricas ya han sido desarrolladas en épocas anteriores por clásicas figuras de la sociología tales como Marx, Engels, Durkheim, Tönnies, Bourdieu y Parkin, haciendo especial incidencia en el alineamiento de la “clase social” y en la dinámica “dentro-fuera”. Sin embargo, las atribuciones más recientes del concepto exclusión social se le atribuyen generalmente a René Lenoir (1974), en su obra pionera “Les exclus: Un Française sur dix”, entendiendo como tal que en la actualidad el fenómeno de la exclusión social presenta rasgos y características singulares (Tezanos 1999: 13; Rubio y Monteros 2002: 21).

Por otro lado, Tezanos (1999) considera que la exclusión se trata de un concepto cuyo significado se define en términos de aquello de lo que se carece y que, por tanto, al formar parte de una polaridad conceptual, su comprensión sólo es posible en función de su referente alternativo, es decir, de la idea de inclusión o integración social.

La exclusión trae consecuencias tan negativas que hace que las personas con diversidad funcional se sientan inferiores y esto causa su ocultamiento, evitando que vivan libre y dignamente. Según Robert Castel (2004) la exclusión es el nombre de una multitud de situaciones completamente dispares; no se trata de una noción analítica sino de una denominación puramente negativa.

En el rastreo que se realizó se tuvo en cuenta el punto de vista del teórico Michel Foucault (2009), en su libro “El Gran Encierro”, que dice que “la locura tendría algo que

ver con que cierta gente es excluida de la sociedad, especialmente a través del confinamiento y el encierro”, ya que la mayoría de las personas que tiene diversidad funcional en el municipio de Cumaral – Meta son condenas al encierro por la exclusión que se genera en la comunidad y por los imaginarios sociales que se crean frente a su condición.

Con lo anteriormente dicho se puede evidenciar que a pesar de que la sociedad evoluciona y progresa continuamente, los problemas de exclusión y discriminación siempre han estado presentes en la vida de las personas con diversidad funcional, ya que en el año de 1974 René Lenoir habló y conceptualizó el término de la exclusión con el fin de llegar a un cambio social, Castel en el 2004 habla de las consecuencias que puede traer la exclusión para la sociedad y Zaffaronni para el año 2010 publicó acerca de la exclusión y discriminación que se sigue presentando hacia las personas con diversidad funcional.

Teniendo en cuenta los modelos teóricos de la Escuela de Frankfurt para entender al otro es importante el término de humanización, que hace parte fundamental de esta investigación ya que queremos que las personas, entidades gubernamentales, instituciones públicas y privadas se sensibilicen frente este fenómeno que con el pasar del tiempo apaga la luz de las mujeres y hombres con diversidad funcional haciendo que estos se oculten tras puertas de lo íntimo, que difícilmente se vuelven a abrir. Para enfocar las situaciones que vive cada persona se trae a colación a Erich Fromm (1990) el cual habla sobre situaciones que se presentan en cada humano por el simple hecho del ser. Aunque la vida de cada uno

sea distinta, hay problemas que tiene el mismo origen. A esto Fromm le llama: Situación humana.

Es pertinente hablar de reivindicar al otro desde el proceso de dialogo y participación a través del periodismo (Gumucio, 2004; Servaes, 2007), por medio de la construcción y reconstrucción de lo social, fortaleciendo lo público, generando inclusión, creando políticas nuevas y logrando visibilizar los diálogos de las personas con diversidad funcional para transformar sus realidades las cuales evidencian la inequidad y desigualdad en la que viven las personas con dicha condición en el municipio de Cumaral – Meta.

En los encuentros y visitas realizadas en Cumaral-Meta, se evidenció que la situación de la mayoría de mujeres y hombres con diversidad funcional contradice lo dicho por Hannah Arendt en su libro *Condición Humana*(2009), en la que publica que el trabajo es actividad propia del hombre y que tiene una finalidad, la de fabricar y construir, otra actividad esencial en el hombre es la interacción humana, ya que el hombre necesita compartir, son actividades que no están presentes en la vida de las personas con diversidad funcional, ya que según relatos de habitantes de Cumaral , no tienen un empleo o trabajo que les permita progresar y producir, tampoco hay interacción humana en ellos, lo que los priva de participar activamente y establecer relaciones sociales en la comunidad.

Desde la postura de futuras Comunicadoras Sociales y periodistas, se visualizó la necesidad de hacer que las personas se sensibilicen frente a este fenómeno social de exclusión e integren a las personas con diversidad funcional, en actividades sociales ya que

estas tienen el mismo derecho de participación social que cualquier otro ser humano, por esta razón se cita a Paulo Freire (1968) que utiliza la definición de los términos Concienciación y Humanización del Profesor Norteamericano Thomas G. Sanders quien conceptualiza como un cambio de mentalidad que implica comprender correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad. Como el periodismo en sí misma es información y puede ser una herramienta para la sensibilización y el cambio de percepción frente a los otros contribuyendo al desarrollo potencial humano que les permita el disfrute de la libertad para vivir.

Teniendo en cuenta que esta investigación tiene como propósito el ver e informar sobre lo recolectado en el municipio de Cumaral – Meta, es necesario acudir a teóricos como: Umberto Eco y a Luri M. Lotman los cuales se encuentran estrechamente vinculados tanto en la semiótica como en los estudios de la comunicación:

“...pues lo que ambos hicieron fue plantear, desde la base semiótica, una forma de conceptualizar a la comunicación, llegando ambos a plantear «modelos» comunicativos de análisis como un intento formal de entender los fenómenos no sólo de comunicación, sino de la cultura en general...” (Vidales, 2008d)

De acuerdo con lo anterior podemos decir que Eco se ha planteado estudios para comprender la semiótica desde la cultura y la comunicación como fenómenos sociales, lo cual arrojó tres hipótesis respecto a lo investigado:

... “la cultura por entero debe estudiarse como fenómeno semiótico, segundo, todos los aspectos de la cultura pueden estudiarse como contenidos de una actividad semiótica y tercero, la cultura es sólo comunicación y la cultura no es otra cosa que un sistema de significaciones estructuradas” (Eco, 2000:44).

Otro autor interesante de leer es Manuel Martín Serrano (2007) quien en su estudio sobre los orígenes de la comunicación explica

...la comunicación es un tipo de interacción que está inicialmente al servicio de las necesidades biológicas y que funciona con pautas zoológicas. Su sorprendente plasticidad evolutiva, se descubre posteriormente, cuando la especie humana puede poner la comunicación al servicio del conocimiento; cuando incorpora los recursos y la organización de las sociedades a la producción comunicativa; y cuando el uso de la comunicación va a estar sobre determinado no sólo por las necesidades, sino además por elementos que tienen valores morales, éticos, estéticos y espirituales (Serrano, 2007).

La Escuela de Frankfurt, conformada por Horkheimer, Theodor W. Adorno, Walter Benjamín, Herbert Marcuse, Leo Lowental, Friedrich Pollock, Erich Fromm entre otros, quienes desarrollaron un pensamiento crítico y reflexivo. Esta escuela se basó en tres disciplinas fundamentales, la primera: La sociología que buscaba una línea de investigación que “mostrara al otro”, la segunda: El Psicoanálisis, como complemento de la psicología que buscaba la comprensión adecuada del individuo y por último, la Economía: que decía que la sociedad afectaba la vida del otro a través de la economía. Todas las líneas son pertinentes de una u otra forma para la investigación planteada. Daremos inicio con los aportes dados por Horkheimer a la investigación.

A ojos de Horkheimer (1930), la sociedad misma señala los temas y las líneas de investigación en aquello que reprime, en aquello que silencia, y la sociología y la comunicación deben estar a la altura de su tiempo, debe atender precisamente a estos mecanismos de dominación de la sociedad, para rescatar la verdad de lo que se oculta. Por eso, el pensamiento debe ser crítico y reflexivo. Crítico no como negación de la realidad, sino como renuncia a una aceptación irreflexiva de la realidad (social) vivida en Cumaral frente a las personas con diversidad funcional. Sólo en la medida en que se es crítico se puede llegar al pensamiento reflexivo.

Las experiencias vividas en el municipio de Cumaral, permitieron dar a entender que la diversidad funcional en las mujeres y hombres viene acompañada de la exclusión y discriminación, estados que encierran en lo íntimo y lo privado la vida de estas personas que creen que por su condición no deben mostrarse al público por miedo al rechazo, haciendo de su entorno algo íntimamente privado. Situación que debe llevar a la reflexión crítica frente a temas como la exclusión y la discriminación que vivencias las personas con diversidad funcional en el Municipio, desde la teoría de Horkheimer (1930) no se puede seguir negando una realidad latente que afecta a la sociedad como tal.

Jurgen Habermas, (1962) afirma en su libro *La Opinión Pública* que existen dos tipos de esferas en las cuales se encuentra, "... la de la Polis que tenía que ver con la vida pública y la del Oikos, que era el ámbito de lo privado..." Habermas, (1962) Revocando a la problemática vivenciada en el Municipio de Cumaral podemos decir que la esfera privada es la familia que vivencia de manera directa o indirecta la diversidad funcional y la esfera pública es todo ente gubernamental y la sociedad como tal que hace invisible dicha situación. La teoría de Habermas pretende buscar el bienestar social y los intereses privados, para lograr un equilibrio entre estas dos esferas generando un cambio social por medio de la comunicación participativa de ambas esferas, ya que en la encuesta realizada a los habitantes Cumaral – Meta se les preguntó si existía algún medio escrito donde se pudiera dar a conocer las problemáticas que viven las personas con diversidad funcional a lo cual el 91% del total de los encuestados respondió que no. Esto nos llevó a confirmar la

necesidad de comunicar para el cambio social desde la responsabilidad como futuras Comunicadoras Sociales - Periodistas.

Las Naciones Unidas, han reconocido la necesidad de información y comunicación de personas vulnerables. Han comprendido la influencia que la comunicación puede desempeñar en el empoderamiento de las personas para influir sobre decisiones que violenten sus derechos. No podemos dejar que los medios sigan creando cortinas de humo, creando un vapor que embrutece como se plantea en la teórica crítica de la escuela de Frankfurt. Porque esto nos llevaría a seguir invisibilizando la problemática que se vive en Cumaral – Meta, debemos hacer resonar las voces de los ciudadanos para que se generen pensamientos críticos que contribuyan al cambio social en el entorno que los rodea.

Podemos evocar en este momento a Habermas donde habla sobre la teórica de acción comunicativa:

Habermas analiza los elementos necesarios para una comunicación imparcial que evite la manipulación e impida que la propia comunicación social sea utilizada como instrumento al servicio del poder....

El hablante supone que va a ser entendido, y el oyente, que el mensaje es inteligible y verdadero, sin intenciones ocultas. Esta es la condición para que se dé una comunicación real: Habermas la llama situación ideal del habla; es, por tanto, la situación comunicativa que excluye toda posibilidad de manipulación. Sólo en el espacio que ella configura puede darse la acción comunicativa propiamente dicha. (Anónimo)

Por eso se ve la necesidad de hacer partícipe a la sociedad para que no se siga manejando los medios de comunicación para ocultar información que pueda perjudicar a grandes gobernantes y por el contrario beneficiar a innumerables personas que puede contribuir a al máximo desarrollo de una comunidad. Con lo anteriormente dicho podemos ver la

necesidad de generar espacios donde se vincule el periodismo y la participación ciudadana ya que son una de las formas más efectivas para ampliar el acceso a nuevas oportunidades para las personas con diversidad funcional en el municipio de Cumaral – Meta, porque es un proceso social que invita al diálogo entre las comunidades y los responsables de las decisiones locales y nacionales. Su objetivo principal es la implementación de políticas y programas que mejoren la calidad de vida de todas las personas.

Wilbur Schramm sostiene que el uso de la comunicación es indispensable para consolidar los procesos de desarrollo, afirmando que:

“la comunicación moderna debía ponerse al servicio del desarrollo de los países atrasados y que el creciente flujo de información sería un elemento importante para configurar un sentimiento nacionalista a favor del desarrollo”. (Schramm, Wilbur. 1967: 67)

Esta propuesta de Schramm influyó en la UNESCO, para que lograra resaltar la importancia de los medios de comunicación para poder cumplir en los procesos económicos y educativos para la aceleración de los procesos de desarrollo, algo que puede pasar con los cumaraleños si se implementan medios de comunicación que logren evidenciar y dar la participación de los afectados y de la sociedad en general para lograr la posible solución a ese y muchos problemas más que frenan el desarrollo de Cumaral - Meta

Por otra parte, no se puede olvidar los imaginarios sociales, mencionados al inicio del texto, ya que estos, según Pintos (1999). Son “aquellos esquemas, construidos socialmente, que nos permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social se considere como realidad”. En otras palabras, deben ser asumidos como toda aquella mediación entre lo que se asume como realidad y lo que se percibe, acepta, reconoce o legitima de esa relación. Por eso se tuvo en cuenta ya que los seres

humanos aun sin conocer la realidad se atreven a lanzar prejuicios y se crean concepciones mentales negativas que llevan al aislamiento de la persona e impide el desarrollo de su potencial, negando la oportunidad de que contribuya al desarrollo de la sociedad. Pintos (1999) establece una excelente metáfora: los imaginarios son como lentes o anteojos que se tienen, pero sin sentirlos como tales, pues sólo así permiten “ver” mejor el mundo, se descubrió desde las técnicas de recolección de información, encuesta y rastreo bibliográfico, los imaginarios sociales que se hace la comunidad de Cumaral de las personas con diversidad funcional, y así se logró comprender mejor la problemática de exclusión y discriminación, el cual contribuyó al camino de la transformación para el desarrollo humano de quienes tienen diversidad funcional desde la inclusión por parte de la comunidad.

Teniendo en cuenta la necesidad de mostrar al otro desde su condición y reivindicarlo como sujeto social se tuvo en cuenta para la investigación algunas técnicas de recolección de información como: La observación, la encuesta y el rastreo bibliográfico.

La observación, en opinión de Sabino (1992:111-113):

“...es una técnica antiquísima, cuyos primeros aportes sería imposible rastrear. A través de sus sentidos, el hombre capta la realidad que lo rodea, que luego organiza intelectualmente y agrega: La observación puede definirse, como el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos...”

La encuesta, a la que Mayntz et al. (1976:133) y Díaz de Rada (2001:13), describen como “la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados”.

Por otro lado, (Grasso, 2006:13) opina:

“...que la encuesta es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas, así por ejemplo: Permite explorar la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad, temas de significación científica y de importancia en las sociedades democráticas”.

Por último, el rastreo bibliográfico, se basa en la recolección de información y argumentos pertinentes sustentados por diferentes teóricos que ayudó a estructurar el artículo científico.

Para la investigación fue muy importante el aporte que dio el teórico Méndez (2003), ya que indica que la investigación descriptiva utiliza criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura de los fenómenos, en este caso la problemática social que se presenta en Cumaral- Meta, lugar en estudio, además ayuda a establecer comportamientos concretos mediante el manejo de técnicas específicas de recolección de información, como las encuestas y la observación. Así, el estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, descubre y comprueba la asociación entre diferentes teóricos investigados.

La investigación no quedara completa hasta que no se realice un informe del trabajo. El valor de la investigación está en razón directa con las personas que lo leen. Una investigación que no se comunica, bien como memoria, conferencia, artículos o cualquier otro medio, no contribuye a aumentar el cuerpo de conocimientos teóricos y, por lo tanto, su valor es nulo. (Buendía L, García R, Rebollo A, Colás P, 317)

Por lo descrito a lo largo del desarrollo del sustento teórico queda claro que en los comienzos del siglo XXI falta aún por transitar un largo camino en procura de derribar las barreras de la inequidad y la discriminación y lograr la plena inclusión de las personas con diversidad funcional, donde el periodismo informativo genere grandes cambios a nivel

global pero enfatizando en la sociedad que busca ser escuchada y atendida, ser partícipe de su propia construcción social para lograr un nuevo país y poder vivir mejor.

## MARCO LEGAL

*La esperanza de un mundo seguro y habitable recae en gente inconformista y disciplinada que están dedicadas a la justicia, paz y hermandad.-Martin Luther King, Jr.*

Es pertinente iniciar con una frase que invite a lucha por un país más equitativo e igualitario donde se respeten los derechos de las personas, independientemente de su raza, religión, etnia y diversidad funcional, este último el tema de investigación, ya que es una problemática que se vivencia en el departamento del Meta exactamente en el Municipio de Cumaral, donde analizamos como los derechos consagrados en diferentes, convenciones, pactos internacionales, declaraciones, programas, normas e incluso en la Constitución Política Colombiana no son tenidos en cuenta, quizás por el desconocimiento o por la falta de interés en la aplicación de estos, para con las personas con diversidad funcional.

Por eso nació la necesidad de indagar sobre algunas de las leyes que cobijan a las personas con diversidad funcional, ya que en materia de derechos el municipio aún le falta reconocer y aplicarlas a los habitantes afectados.

No solamente se busca indagar sobre los derechos que poseen las personas con diversidad funcional, también se quiere lograr un reconocimiento desde la comunicación, una aceptación y una aplicación de las leyes por parte de los entes gubernamentales y la sociedad en general.

*“Comprométete con la noble lucha por los derechos humanos. Harás una mejor persona de ti mismo, una gran nación de tu país y un mejor mundo para vivir”.* Martin Luther King, frase célebre de un hombre luchador en pro de los derechos civiles de la sociedad, que pelea por la discriminación hacia las personas afrodescendientes. Luther King es un claro

ejemplo de que si se promulga una buena defensa y un trabajo en conjunto para beneficiar a una sociedad en particular se logran grandes cambios sociales.

Por eso desde la postura de comunicadoras sociales – Periodistas se tuvo la necesidad de decir que la sociedad tiene derecho a la información la cual se consagra en la ley 1712, La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En el portal Colombia Digital el presidente Juan Manuel Santos, expresó lo siguiente respecto a la ley 1712:

"El diseño, promoción e implementación de la política pública de acceso a la información pública está a cargo de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicaciones, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Archivo General de la Nación y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE 2004).

Se obliga a las entidades a garantizar que las personas en condición de discapacidad y los diferentes grupos étnicos y culturales accedan a información de su interés". (Colombia Digital, (CD), 2014).

El derecho a la información no es un privilegio, es un derecho fundamental así lo ratificó Juan Manuel Santos el 6 de marzo del 2014, donde dio firma para el cumplimiento de dicha ley. También se habló de un acompañamiento por parte del gobierno a cada departamento y municipio, para fortalecer y dar cumplimiento a la nueva ley para ese entonces. Pero dos años después se sigue viendo desinformación de la sociedad, por la falta de promulgación de entes gubernamentales, en este caso puntual, del municipio de Cumaral – Meta donde el resultado de los análisis de datos recolectados, arroja que no se hace una correcta difusión de los temas relacionados con las personas de diversidad funcional ya que no conocen ningún programa que incluya a las personas con dicha

problemática, también se desconoce de algún medio que difunda información que compete a las personas con dicha condición.

Hay diversas leyes que cobijan a las personas con diversidad funcional a nivel internacional y departamental que aún son desconocidas. Entre las normas mundiales encontramos: La declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), El Pacto Internacional de Derechos Económicos, sociales culturales (1976), El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976), La Declaración de Derechos de las personas con retardo mental (1971), La Declaración de los Derechos de los Impedidos (1975), Declaración sobre las Personas Sordo-ciegas (1975), Decenio de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, etc.

Dentro de las leyes que cobijan a las personas con diversidad funcional a nivel nacional encontramos que en la Constitución Política del 1991, se consagran los siguientes artículos:

Artículo 13: "...El estado protegerá especialmente a las personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionara los abusos o maltratos que contra ellas se cometan".

Artículo 47: "El estado adelantará un política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestara la atención especializada que requieran".

Artículo 54: "El estado debe... garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud".

Artículo 68: "... La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales,... son obligaciones especiales del Estado.

Por otro lado se encuentra una serie de derechos de carácter universal a los cuales cubren a todo tipo de persona. Entre los cuales encontramos:

Artículo 25: Derecho al trabajo bajo condiciones dignas y justas.

Artículo 48 y 49: “Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud...”

Artículo 52: Derecho a la recreación y al deporte.

Artículo 67: Derecho a la educación

Se encuentran las pensiones a las que tienen derechos las personas con diversidad funcional, la pensión de invalidez que está regulada en los artículos 38 al 45 de la Ley 100 de 1993, la pensión de invalidez de origen laboral que está regulada en las Leyes 776 de 2002 y 1562 de 2012.

Según el Decreto 758 de 1990 existen tres tipos de pensión dependiendo del tipo de invalidez: Invalidez permanente total, Invalidez permanente absoluta y Gran invalidez. También encontramos, Pensión anticipada de vejez por hijo inválido el cual se encuentra en el inciso II del parágrafo 4 del artículo 33 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 9 de la Ley 797 de 2003, aunque este tipo de pensión realmente no existía en el texto original de la Ley 100 de 1993, sino que fue adicionada por medio de la modificación antes mencionada, es decir que existe en el ordenamiento jurídico colombiano, solo a partir

Según la corte suprema de justicia en la sentencia T- 007 de 2009 resaltó lo siguiente:

“La pensión anticipada de vejez se diferencia de la pensión ordinaria de vejez en tanto exonera al solicitante del cumplimiento del requisito de edad contemplado en el numeral 1° del artículo 33. La razón de esa exoneración radica en el hecho de que la persona presenta una deficiencia igual o superior al 50%.”

Por otro lado encontramos La pensión anticipada y la Pensión de sobrevivientes para hijo o hermano inválido. Que están reguladas en los artículos 46, 47 y 48 de la Ley 100 de 1993, los dos primeros modificados por los artículos 12 y 13 de la Ley 797 de 2003, respectivamente y sus requisitos y características dependen del origen de la muerte, si es común o si es laboral.

La pensión para jóvenes con invalidez, se encuentra consagrada en la Corte Constitucional en la Sentencia T-777 de 2009, indicó que el parágrafo 1º del artículo 1º de la Ley 860 de 2003.

Por su parte la pensión subsidiada, que surgió como un programa del Consorcio Prosperar, ahora “Colombia Mayor”, que nació con la Ley 100 de 1993 con la creación del Fondo de Solidaridad Pensional como una cuenta especial de la Nación, desarrollada por las Leyes 1151 de 2007 y 1187 de 2008, reglamentada con el Decreto 4944 de 2009.

Sobre la pensión sustitutiva para los hijos inválidos, se encuentra en el artículo 13 de la Ley 797 de 2003, La pensión de vejez, está consagrada en un parágrafo del artículo 9º de la Ley 797 de 2003, que pese a establecer que para tener el derecho a la pensión de vejez, el afiliado debe haber cumplido 57 años de edad si es mujer y 62 si es hombre, así como haber cotizado un mínimo de mil semanas en cualquier tiempo.

La pensión para padres con hijos con discapacidad, se consagra en la Ley 797 de 2003. La pensión para las víctimas con discapacidad, la reconoce la Corte Constitucional en la Sentencia C-767 de 2014. Por último, la pensión familiar fue creada por la Ley 1580 de 2012 con Sentencia C-613 de 2013, reglamentada por el Decreto 288 de 2014.

Entre muchas otras leyes que están articuladas en la Constitución Política de Colombia, se puede reflejar los derechos de los que no tiene conocimiento las personas con diversidad funcional en el Municipio de Cumaral –Meta, el cual nos deja las puertas abiertas para iniciar una nueva investigación sobre los derechos que están siendo violentados en Cumaral – Meta.

## ANTECEDENTES

En primer lugar se tiene que, en el año 2008 fue presentado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Escuela de Postgrado, Programa Magíster en Psicología con el trabajo Reflexiones en torno a la inclusión socio-comunitaria de personas con discapacidad intelectual, escuchando la voz de sus protagonistas por Cordeu C., como requisito para optar el título de Magíster en Psicología Mención Psicología Comunitaria. En el trabajo se tocan temas como discriminación e invisibilización por parte de la sociedad frente a personas con diversidad funcional y la falta de oportunidades que carecen dichas personas por la exclusión en la se encuentran.

En segundo lugar encontramos el manual Medios De Comunicación Y Discapacidad, publicado en marzo del 2010 por la Agencia Global de Noticias en Paraguay, Asunción. Que tiene como base central de su investigación, la reivindicación de los derechos de las personas con diversidad funcional en diferentes esferas, enfatizando en el trato que tienen los periodistas frente a temas tan invisibles para la sociedad y la conceptualización que se tiene frente al concepto de discapacidad e inclusión.

En tercer lugar, la obra Exclusión Social y Discapacidad, primera edición, escrita por Hernández J y Cruz V, publicada en julio del año 2006 desde la Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano de la Universidad Del Rosario donde enfatizan temas como “Ciudadanía, exclusión social y discapacidad”, el segundo “La nueva cuestión social: vulnerabilidad y riesgo de exclusión para los grupos de reciente integración social” el

tercero “ La trayectoria de las personas en situación de discapacidad” y la cuarta “Discapacidad, desarrollo humano e inclusión social” y el ultimo “La magnitud de la discapacidad en Colombia” temas que fueron relevantes para nuestra investigación.

Por último se tuvo en cuenta el proyecto investigativo, Propuesta para una eficaz atención a la población discapacitada del departamento del meta, por Laskar A, desde la Escuela Superior De Administración Pública, de la Facultad De Estudios Avanzados para optar al título de Especialización En Gestión Pública. El objetivo del proyecto era formular estrategias para mejorar la condición de vida de las personas con discapacidad en el departamento del Meta, gestionando la integración social, económica y educativa desde el estudio histórico y sistemático que ha brindado el Estado colombiano a estas personas.

## METODOLOGÍA

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo analítico, tuvo como instrumentos de recolección de información la encuesta y el rastreo bibliográfico, todo el proceso estuvo apoyado por instrumentos como diarios de campo y fichas de contenido para poner a conversar la teoría con los resultados y de esta forma se logró plasmar un informe investigativo que servirá como referente para la comunidad y quienes se interesen en el tema, pues de esta forma, se harán visibles las necesidades que tienen las personas con diversidad funcional en Cumaral – Meta, y la realidad que no han querido dar a conocer y que con lleva un atraso en el desarrollo humano desde la comunidad y para la comunidad, logrando que se genere mayor exclusión.

Teniendo en cuenta la línea de investigación planteada por la universidad Desarrollo Humano y Comunicación y el mini-clúster Comunicación y Participación, se aplicaron las técnicas de recolección de información : La encuesta, que permitió tener en cuenta a la comunidad y el rastreo bibliográfico ayudó a triangular la información para realizar el análisis gráfico que refleja la problemática de estas personas; y por medio del diálogo y la escucha interesada de las historias de vida se generó un reconocimiento de las personas con diversidad funcional y sus familias logrando hacer visible lo que se esconde tras las puertas de lo privado.

## **TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

La Observación: La técnica de observación fue crucial dentro del proceso investigativo en la medida que constituye el método primordial para acceder y dar una primera aproximación a la situación social. Esta técnica permitió registrar la interacción de las personas con diversidad funcional y la sociedad en general para establecer las siguientes técnicas a implementar.

La Encuesta: fue la técnica principal que permitió acceder a la información necesaria para el desarrollo del proyecto.

El Rastreo Bibliográfico: que permitió fundamentarnos desde diversos teóricos para poder dar claridad a la problemática presentada en Cumaral – Meta.

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **Población**

La población es personas con y sin diversidad funcional de los 10 años de edad en adelante, de los barrios, Centro, Moriches y Simón Bolívar del municipio de Cumaral ubicado a 26 km de la ciudad de Villavicencio en el departamento del Meta.

### **Muestra**

La muestra se establece a partir de la técnica de observación hecha en el grupo de investigación SISOMET la cual dio como resultado que en los barrios Simón Bolívar, Moriches y Centro existe mayor presencia de personas con diversidad funcional. Esto nos llevó a aplicar la técnica de investigación, encuesta, de forma aleatoria a 210 personas habitantes de dichos barrios para recolectar información que arrojó datos que apoyaron la investigación y dieron veracidad a la hora de confrontarla con la teoría.

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN CUMARAL – META

En el municipio de Cumaral – Meta se evidencia una problemática de diversidad funcional, si bien es conocida por las personas que habitan el pueblo, no es tratada por las entidades pertinentes que deben hacerse cargo de dicha situación, tal como se describe en el Plan de Desarrollo Nacional, ‘Todos por un nuevo país’,

*El Plan Nacional de Desarrollo de Colombia (PND) 2014-2018 “Todos por un nuevo país” se sustenta sobre tres pilares: 1) Colombia en paz, 2), Colombia equitativa y sin pobreza extrema, y 3) Colombia la más educada, e incluye como innovación el enfoque territorial, en el que se propone para la Región de los Llanos a la que pertenece el municipio de Cumaral - Meta, crecimiento y bienestar, a partir del medio ambiente, la agroindustria y el desarrollo humano, con resultados medibles. (2012-2015:1)*

En el Plan Nacional de Desarrollo diseñado por el gobierno nacional se habla claramente sobre igualdad de oportunidades, desarrollo humano y educación para todos, algo que contradice los resultados arrojados en la encuesta aplicada la población Cumaraleña que manifiesta la exclusión en la que viven las personas con diversidad funcional.

Los datos que a continuación se presentan son el resultado de 210 encuestados que reflexionaron frente a la problemática sobre las personas con diversidad funcional y saben de la discriminación, violación de derechos y demás actos a los que se ven expuestas estas personas.

### **Metodología de la encuesta**

**Objetivo del cuestionario:** Saber qué tanto conocimiento tienen las personas de Cumaral – Meta acerca de las personas con diversidad funcional, concepto que cambió en el año 2005 en el Foro de Vida Independiente, para nombrar a las personas que tienen esta

condición, el índice población con diversidad, los programas que existan para su inclusión y los medios escritos que tratan el tema, etc.

**Institución que realizó el estudio:** Estudiantes de Comunicación Social – Periodismo de noveno semestre de la UNIMINUTO de Villavicencio, Vicerrectoría Regional Llanos apoyados por el semillero de investigación SISOMET.

**Instrumento de medición:** Cuestionario

**Población:** Personas que viven o frecuentan los barrios, Simón Bolívar, centro y Moriches que según investigaciones realizadas por SISOMET son barrios en los que se presenta mucho la problemática estudiada.

**Muestra:** Habitantes de los barrios Simón Bolívar, centro y Moriches de Cumaral – Meta.

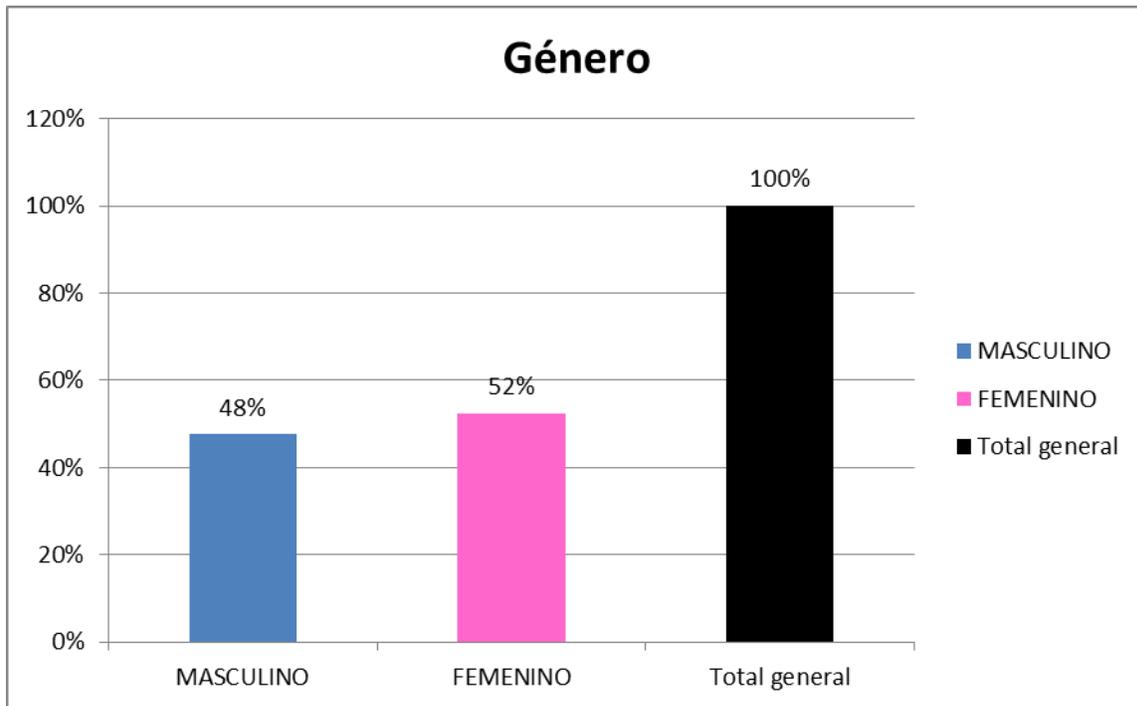
**Número de encuestados:** 210 personas.

**Municipio donde se aplicó la encuesta:** Cumaral – Meta.

**Tamaño óptimo de la muestra:** Según el DANE en Cumaral – Meta en los barrios Moriches, Simón Bolívar y Centro es donde se presentan mayor cantidad de personas con diversidad funcional con un total de 418 personas con esta condición, el número de validez de la muestra es de 210 personas

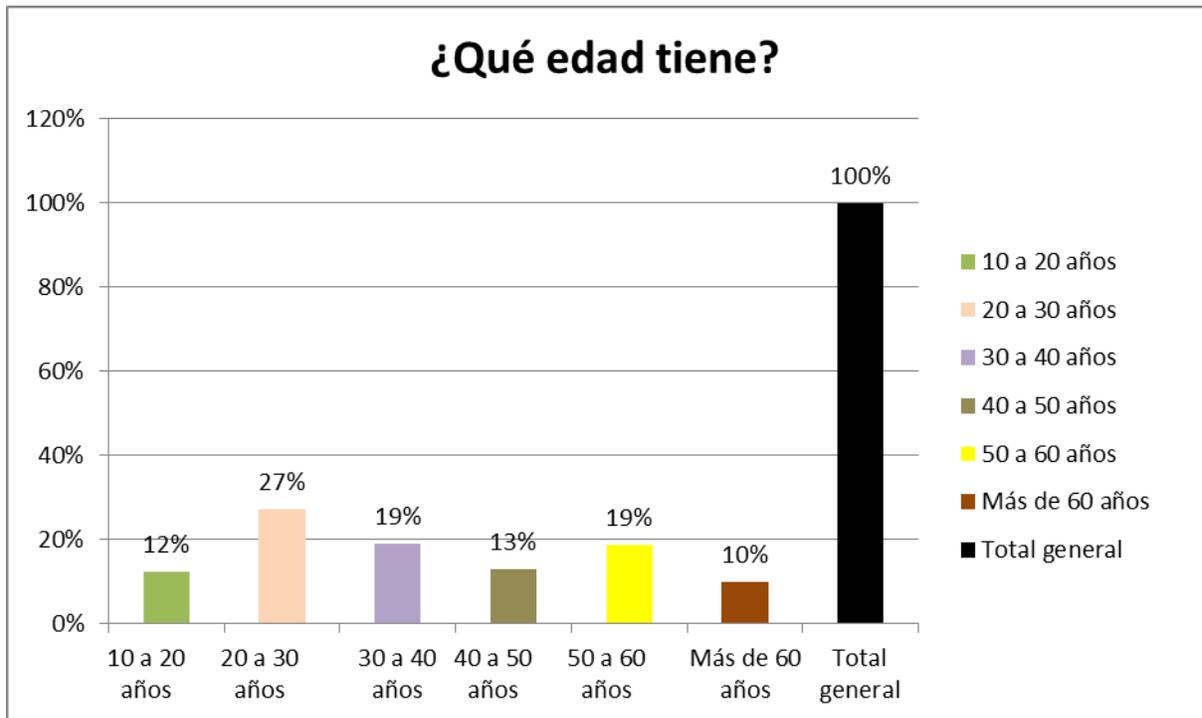
**Programa estadístico para análisis de datos:** Microsoft Excel.

**Gráfica 1. Género.**



Al observar la gráfica, podemos apreciar que la mayoría de personas que respondieron las encuestas, son mujeres, esto se debe a que el género femenino tiene mayor conocimiento sobre la diversidad funcional y las personas que la padecen, pues en las visitas que se hicieron en el municipio de Cumaral, se observó que la mayoría de mujeres son quienes están a cargo de personas con diversidad funcional y por lo general tienen algún parentesco con ellas.

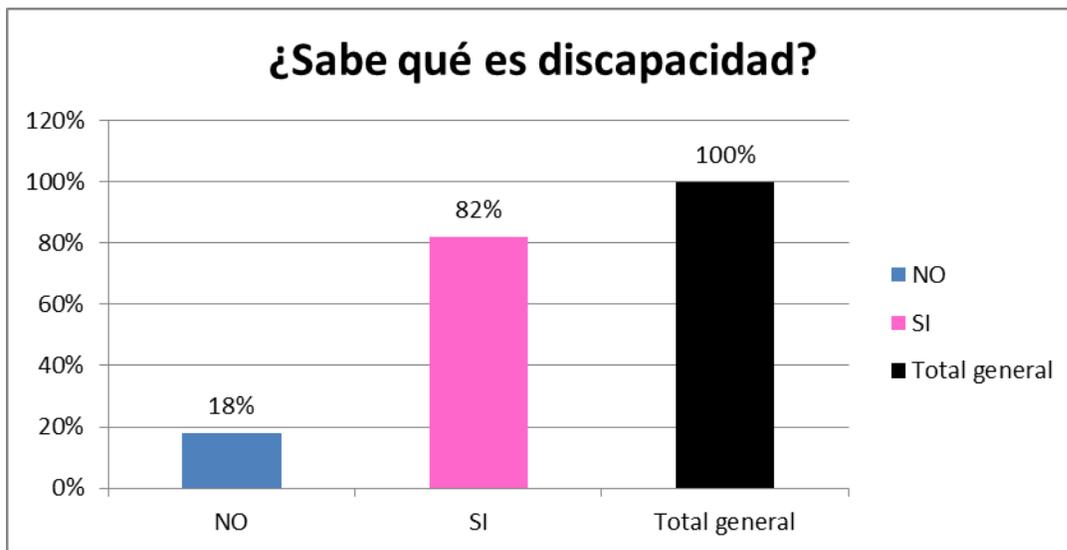
**Gráfica 2. ¿Qué edad tiene?**



El 12% de los encuestados están entre los 10 y 20 años de edad, el 27% está entre los 20 y 30 años de edad, el 19% está entre 30 y 40 años de edad, el 13% está entre los 40 y 50 años de edad, el 10% tiene más de 60 años de edad.

El rango de edades es de suma importancia en esta investigación, ya que contar con diferentes percepciones genera diversidad de opiniones, lo cual permite la comparación de resultados a la hora de analizar la encuesta.

Gráfica 3. ¿Sabe qué es discapacidad?



La gráfica refleja que el 18% de los encuestados desconoce el significado del término discapacidad, porcentaje que representa una cifra preocupante ya que demuestra la invisibilidad hacia la problemática que viven muchas personas del municipio de Cumaral.

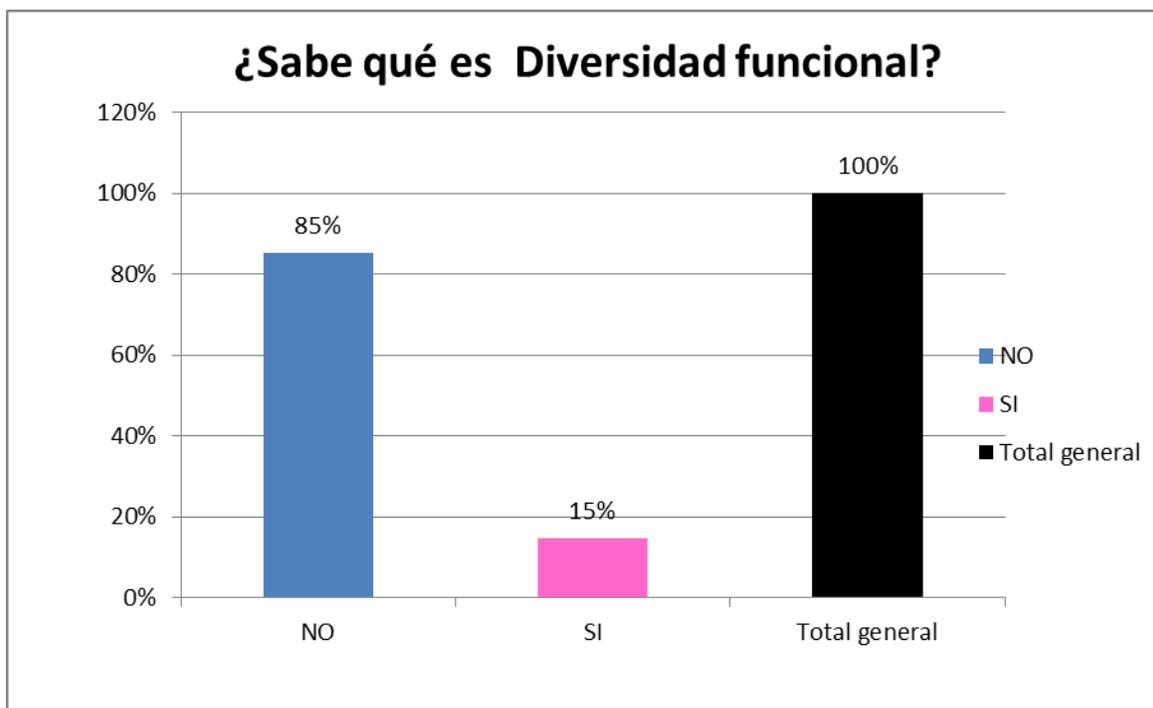
De acuerdo con las cifras que arroja la gráfica, pueden generarse dos hipótesis ante el conocimiento del significado de dicho término en el 18% de las personas que lo desconocen: Primero, que al entender qué es discapacidad y las personas que la padecen, ya sea por su condición física o mental, posiblemente las rechacen o segundo, que naturalicen su condición.

Si la reacción de las personas es el rechazo, este vendría acompañado de la discriminación y la exclusión, que según *René Lenoir (1974)*, representa rasgos y características singulares, lo cual provocaría que las personas de Cumaral con diversidad funcional se encierren en un mundo totalmente íntimo, que las aleje de la sociedad, un encierro que puede llevarlas a la locura, así como lo dice *Michel Foucault (2009)* en libro

“El gran Encierro”- “La locura tendría algo que ver con que cierta gente es excluida de la sociedad, especialmente a través del confinamiento y encierro”.

Las visitas a Cumaral, permitieron evidenciar que algunas personas con diversidad funcional están encerradas porque sus familiares así lo prefieren y al ver o escuchar personas cerca de su zona de confort busca esconderse. Este encierro no solo provoca en ellos soledad, aislamiento, incomunicación, si no también trastornos, enajenación y rabia, estados que harán que la persona con diversidad funcional no solo sea vista como diferente sino también como “loca”.

**Gráfica 4. ¿Sabe qué es Diversidad funcional?**



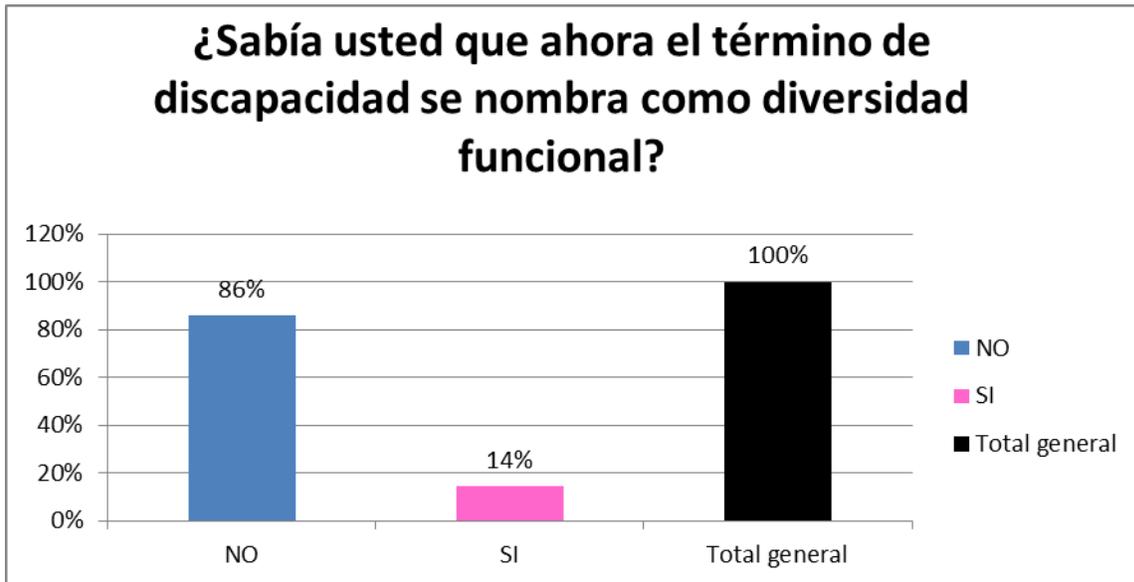
El 85% de los encuestados desconocen el nuevo término de diversidad funcional, porcentaje preocupante, ya que si no conocen qué significa, mucho menos sabrán de las personas con esta condición y los problemas sociales a los cuales se ven sometidos en cuanto al rechazo, discriminación, violación de derechos humanos e injusticia.

El desconocimiento del término diversidad funcional, representa que en el municipio de Cumaral- Meta, no sólo hay problemas de invisibilidad, de exclusión, de rechazo, de ignorancia, sino también de falta de información, de estudio, y debido su poca pronunciación y utilización se hace difícil la retención del término en la mente.

Cifras del DANE expuestas en el Plan de Desarrollo Nacional de Cumaral-Meta 2012-2015 arrojan que el 8,7 % de la población de Cumaral-Meta en general es analfabeta y el 6,4% alcanzó un posgrado, por otro lado, el Estado, en sus campañas de salud pública no

ha dado a conocer el nuevo nombre que hace referencia a la discapacidad, hipótesis que posiblemente se relacionan con el desconocimiento del término.

**Gráfica 5. ¿Sabía usted que ahora el término de discapacidad se nombra como diversidad funcional?**

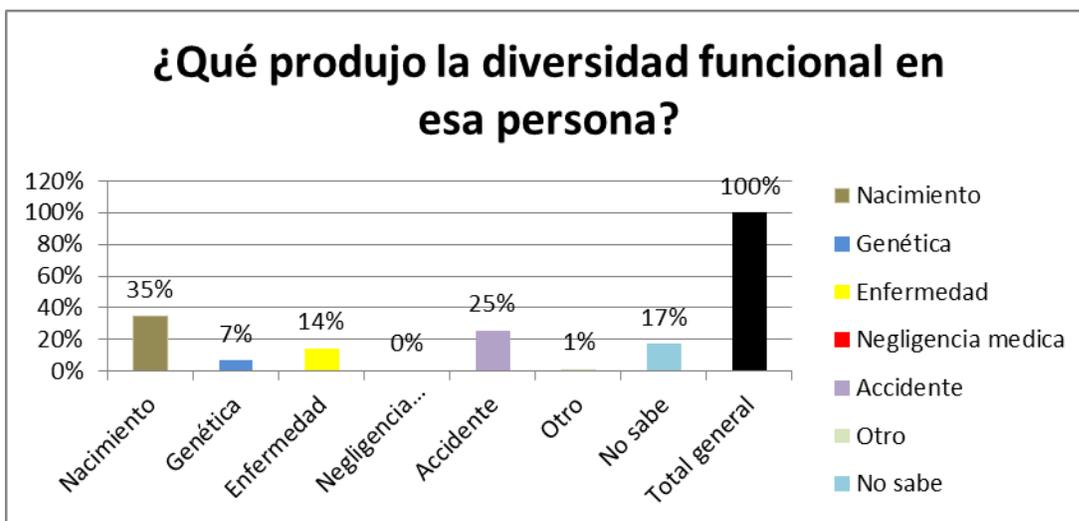


El 86% de los habitantes encuestados en Cumaral no sabían que el término de discapacidad cambió en el Foro de Vida Independiente en España en el mes de enero del año 2005 por iniciativa de los propios afectados a “Mujeres y hombres con diversidad funcional”.

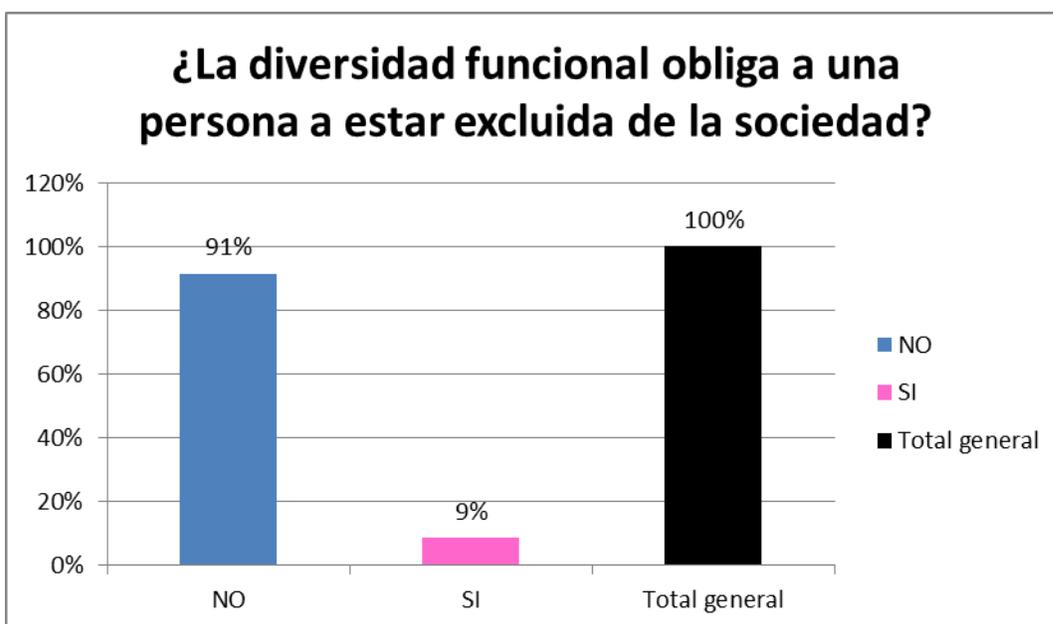
El no saber que el término de discapacidad ahora es nombrado como diversidad funcional trae consigo consecuencias como seguir con el *pensamiento* de que las personas con diversidad funcional son objeto de compasión, aislamiento y lástima, ya sea por menosprecio, miedo o rechazo, lo cual lleva a exclusión social.

Es un deber de los entes gubernamentales y educativos alertar a la comunidad de Cumaral sobre el cambio de este término y más cuando es una población donde se presenta tanto este fenómeno social.

**Gráfica 6. ¿Qué produjo la diversidad funcional en esa persona?**



**Gráfica 7. ¿La diversidad funcional obliga a una persona a estar excluida de la sociedad?**

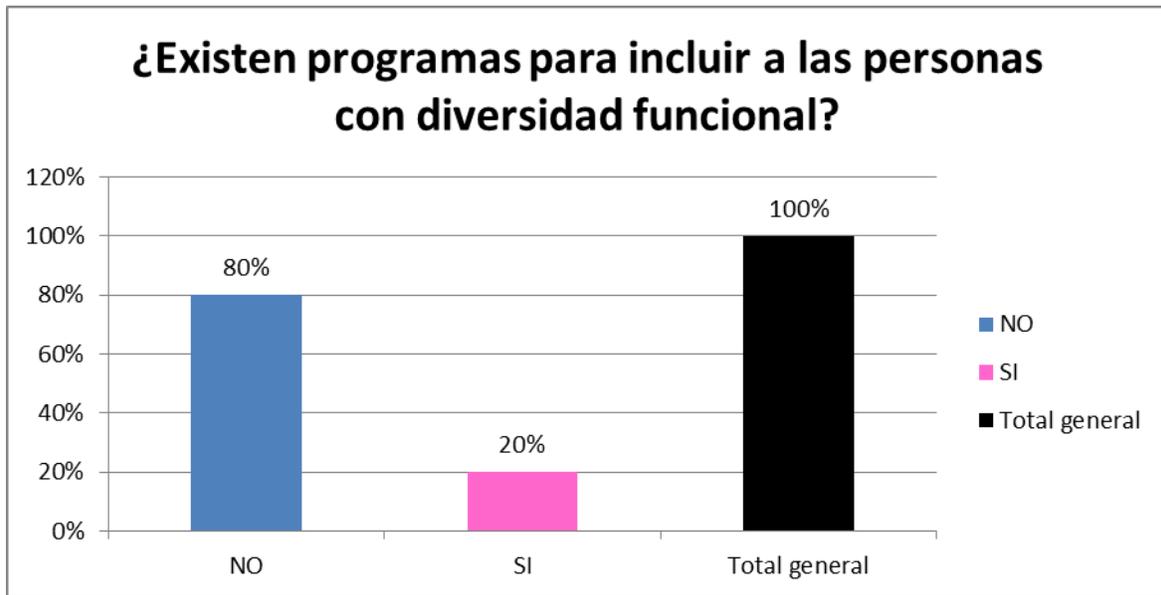


*“La discapacidad no está en las personas faltas de una parte de su cuerpo, está en la mente de muchas que se dicen sanas” 'Marithe Lozano.*

Las explicaciones construccionistas sociales cuestionan la “realidad” objetiva de la diversidad funcional y afirman que ésta debe entenderse más como algo esencial, inherente al individuo, porque muchas veces la sociedad etiqueta negativamente a estas personas por el simple hecho de tener algún limitante físico y esto da como resultado el reforzamiento de la exclusión de las personas con diversidad funcional en Cumaral – Meta.

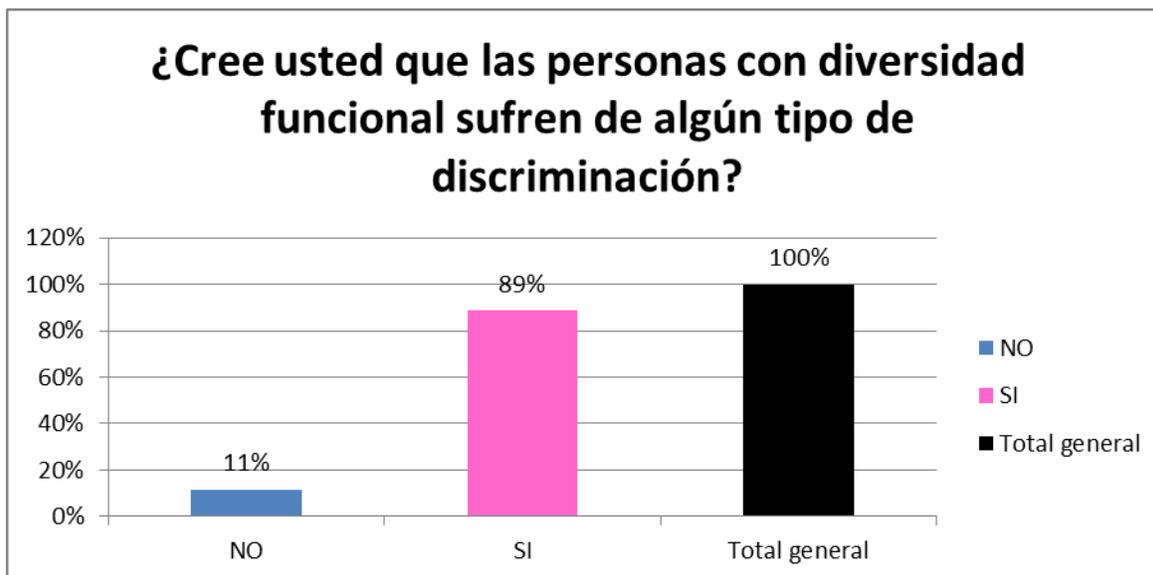
Con lo anteriormente dicho y con los resultados arrojados por las gráficas se ve la necesidad de realizar un análisis en conjunto de las dos gráficas. Partiendo del Plan de Desarrollo Nacional que especifica que quiere un país incluyente, sin discriminación y con oportunidad para toda aquella persona que se encuentre en estado de vulneración, pero por el contrario se están colocando limitaciones, la sociedad y entes gubernamentales por su tipo de diversidad funcional haciendo sentir a dicha persona excluida de la sociedad y por ende creando concepciones mentales entorno a sus limitantes cuando por el contrario se debe sentir capaz de desarrollar cualquier actividad.

**Gráfica 8. ¿Existen programas para incluir a las personas con diversidad funcional?**



Según los datos arrojados en las gráficas en Cumaral – Meta, el 80% de la población dice que no hay programas para incluir a las personas con diversidad funcional pero según el Programa de Gobierno del Municipio hay muchos para incluirlos. Entre los cuales encontramos “Cumaral Hacia la Transformación Industrial” para la generación de empleo, “Programa de Acciones Integradas PAI” para atender la población en condiciones de vulnerabilidad, “Ser Pilo Paga” para apoyar la educación superior, “Cumaral Universitaria” para crear infraestructura en educación superior, “Cumaral Digital” para implementar infraestructura de comunicaciones para la educación, “Por un mejor vivir” para apoyar la construcción y mejoramiento de vivienda de interés social, algo que no se ve reflejado en este municipio.

**Gráfica 9. ¿Cree usted que las personas con diversidad funcional sufren de algún tipo de discriminación?**



Es curioso saber que en el Plan Nacional de Desarrollo para el municipio de Cumaral se plante lo siguiente:

El marco de derechos exige que la planeación del desarrollo se centre en el bienestar de la gente como portadora y titular de derechos y obligaciones; que no discrimine, que priorice aquella población en situación de exclusión o vulnerabilidad, y que considere la realización de los derechos como un imperativo legal. (Plan Nacional de Desarrollo, 2016, página 3)

Con lo anterior se puede decir que en Cumaral – Meta hace falta poner en práctica lo anterior escrito ya que habla de igualdad y derechos que tienen las personas con diversidad funcional y según los datos arrojados por la encuesta un 89% cree que estas personas sufren de algún tipo de discriminación.

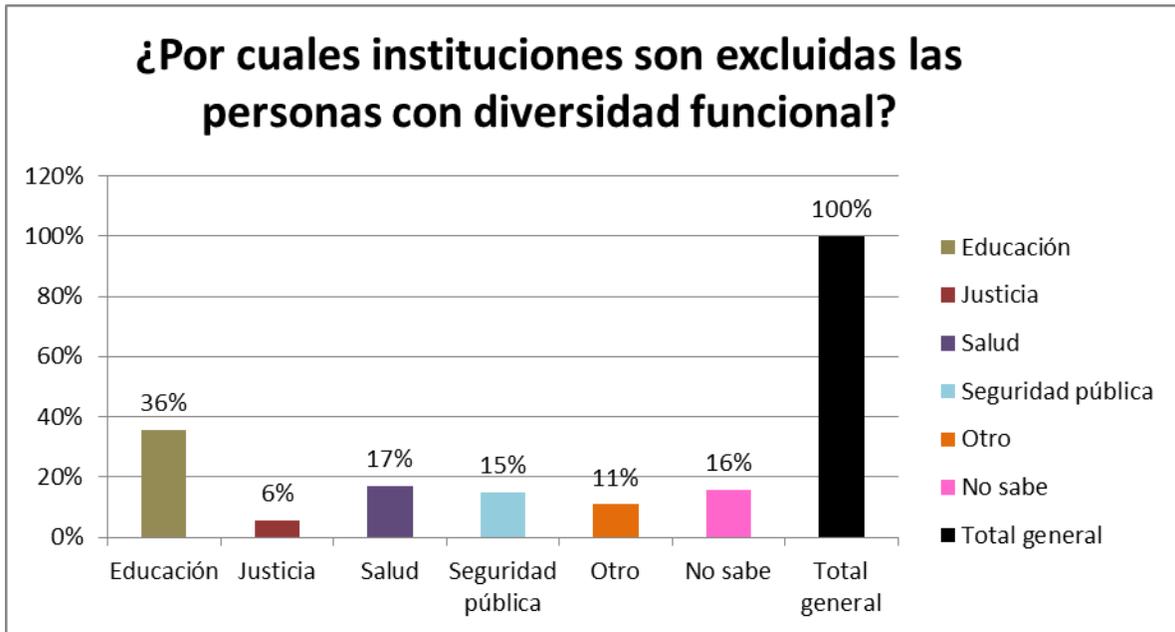
*Creemos que hablar de participación sin tener en cuenta las condiciones de vida reales de las personas supone construir un discurso vacío.* Fundación Atenea (2011-2015)

También es importante resaltar lo dicho por la Asamblea General de las Naciones Unidas

"El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él. Los Estados deben adoptar, en el plano nacional, todas las medidas necesarias para la realización del derecho al desarrollo y garantizarán, entre otras cosas, la igualdad de oportunidades para todos en cuanto al acceso a los recursos básicos, la educación, los servicios de salud, los alimentos, la vivienda, el empleo y la justa distribución de los ingresos..." (Declaración del Derecho al Desarrollo, Art. 1 y 8.

Los resultados de la gráfica arroja que un 89% de la población que sufre de diversidad funciona es discriminado, con este resultado nos atrevemos a traer a colación a Erich Fromm, donde nos habla de la importancia indagar si existe una naturaleza propia de los seres humanos porque ella determinaría su forma de comportarse, por eso es pertinente decir que las personas que discriminan a otro individuo por el simple hecho de no tener todas sus capacidades funcionando es porque no encuentra la plenitud de su paz interior y busca sus debilidades en otras personas que lo reflejan a simple vista, por eso Erich Fromm cita la siguiente frase en su capítulo 24 'La naturaleza del hombre' nos dice, "El bienestar es estar de acuerdo a la naturaleza del hombre" (Budismo zen y psicoanálisis, pag. 95.) Si no se parte de la comprensión y el poder de entendimiento, muy difícilmente se podrá convivir con personas con capacidades diferentes.

**Gráfica 10. ¿Por cuales instituciones son excluidas las personas con diversidad funcional?**



La siguiente gráfica dice que el 36% de la exclusión se generan por parte de las instituciones educativas. Es curioso saber que dentro de los factores a tener en cuenta en las Naciones Unidas para la inclusión de los niños sea educación para todos como se plantea en el siguiente párrafo citado:

"Todos los niños/as y jóvenes del mundo, con sus fortalezas y debilidades individuales, con sus esperanzas y expectativas, tienen el derecho a la educación. No son los sistemas educativos los que tienen derecho a cierto tipo de niños/as. Es por ello, que es el sistema educativo de un país es el que debe ajustarse para satisfacer las necesidades de todos los niños/as y jóvenes". B. Lindqvist, Naciones Unidas 1994.

Se trae a colación a Juan Pablo Salazar Salamanca, activista y representante de Colombia ante el Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación en contra de las personas con Discapacidad, dice lo siguiente en su blog sobre la educación para incluir a las personas con diversidad funcional a la sociedad:

La educación es la táctica de la inclusión. Es la manera de incorporar a las personas en la sociedad y de darles paso para que lleven vidas productivas. En el caso de las personas con discapacidad, no solo hay pocas oportunidades educativas, sino que muchas de las que hay terminan por aislarlas.

La educación incluyente no se logra creando únicamente instituciones especializadas que aíslen a la persona; en lo posible, debe haber una oferta educativa que incorpore a las personas con discapacidad al sistema educativo general. Además, todas las instituciones deben tener personas formadas para enfrentar el reto de enseñar a una persona con discapacidad.

No sólo lo dice una persona que ha vivido la experiencia de ser discriminado por su condición física, también está declarado en derechos universales del hombre:

"Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos..." (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Art. 26).

Si se sigue investigando sobre los derechos que tienen las personas con diversidad funcional encontraremos infinidad de casos que han sido violentados y que no se han tenido en cuenta. Por ejemplo:

"En conformidad con las obligaciones fundamentales estipuladas en el artículo 2 de la presente Convención, los Estados partes se comprometen a prohibir y eliminar la discriminación racial en todas sus formas y a garantizar el derecho de toda persona a la igualdad ante la ley, sin distinción de raza, color y origen nacional o étnico... El derecho a la educación y la formación profesional..." (Convención Internacional para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, Art. 5)

Por otro lado se encontró que en la ley 1712 dice que toda persona tiene derecho a la información pública nacional. Como se consagra en el artículo 25 donde queda muy claro que la persona tiene derecho a recibir información de cualquier medio: "Solicitud de acceso

a la Información Pública. Es aquella que, de una forma oral o escrita, incluida la vía electrónica, puede hacer cualquier persona para acceder a la información pública.”

Y si se revisa el Programa de gobierno: “Podemos vivir mejor” de Miguel Antonio Caro Blanco – Alcalde 2016 – 2019, nos damos cuenta que también hablan de educación inclusiva, entonces por qué el 36% de los habitantes de Cumaral - Meta no conocen de dichos programas y las personas con diversidad funcional siguen siendo excluidas por las instituciones educativas.

La creación de Educación Programa bandera “Cumaral Universitaria”. El Programa bandera “Cumaral Digital”. Con el fin de que la población pueda acceder a los servicios de internet en todas las áreas del municipio y asegure su vinculación a los servicios educativos en todos los niveles. Programa bandera: “Ser pilo paga”. Apoyo para educación superior. Los mejores estudiantes en las Pruebas Saber Pro 11 y “Mejores bachilleres” de cada colegio del municipio tendrán matrícula gratis durante toda su carrera o programa en las universidades que tengan oferta en la CERES Quirón de Cumaral. Asimismo, estudiantes de Cumaral que se matriculen en el CERES Quirón recibirán computador e internet gratis (Programa de gobierno: “Podemos vivir mejor” de Miguel Antonio Caro Blanco – Alcalde 2016 – 2019, (página 1 y 2).

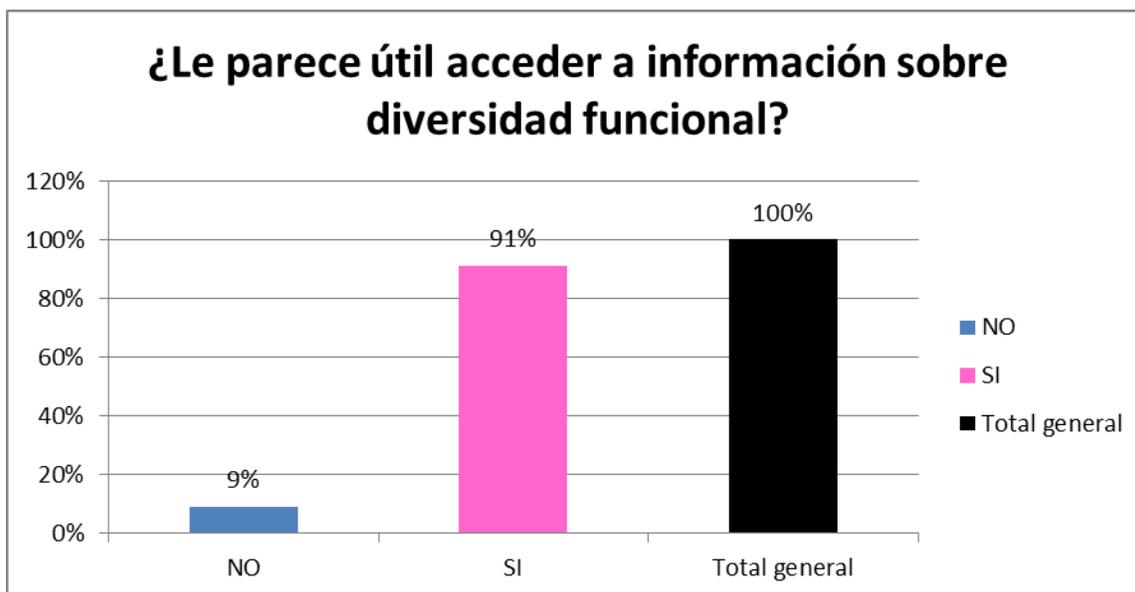
Por otro lado se observó que el 17% de la población de Cumaral – Meta es excluida por las instituciones prestadoras de salud. Según lo investigado, se encontró que el Ministerio de Salud y Protección Social ha diseñado e implementado la ‘Estrategia Colombia Inclusiva’ que consiste en la generación de espacios de dialogo, concertación y cooperación entre los actores públicos y privados con el fin de compartir resultados y experiencias que apoyan la consolidación de la Política Publica de Discapacidad e Inclusión Social.

Al igual que la educación se encuentra infinidad de leyes que protegen a las personas con diversidad funcional, entre ellas encontramos las dadas por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad:

“Las personas con discapacidad tengan acceso a una variedad de servicios de asistencia domiciliaria, residencial y otros servicios de apoyo de la comunidad, incluida la asistencia personal que sea necesaria para facilitar su existencia y su inclusión en la comunidad y para evitar su aislamiento o separación de ésta” (Artículo 19 Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad)

Finalmente se concluye que los derechos están escritos en la Convención Sobre Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad, Conpes, Política Pública De Discapacidad E Inclusión Social, en el Ministerio de Salud y Protección Social, en la Constitución Política, en el Plan de Desarrollo Nacional, en El Programa de Gobierno, “Podemos Vivir Mejor” de la alcaldía de Cumaral – Meta, etc, pero a pesar de estas, se sigue viendo exclusión, en educación, salud, trabajo, justicia, movilidad, entre muchos otros a los cuales se ve expuesta una persona con algún limitante físico.

**Gráfica 11. ¿Le parece útil acceder a información sobre diversidad funcional?**



Desde la postura de comunicadoras sociales – periodistas se ve reflejada la necesidad de información que tienen los cumaraleños sobre un problemática que nos invita a hacer partícipes de la solución de los habitantes de Cumaral – Meta. La importancia de dar a conocer los derechos y deberes que tienen como ciudadanos, las habilidades que pueden desarrollar y lo mucho que les pueden ofrecer al municipio para su desarrollo.

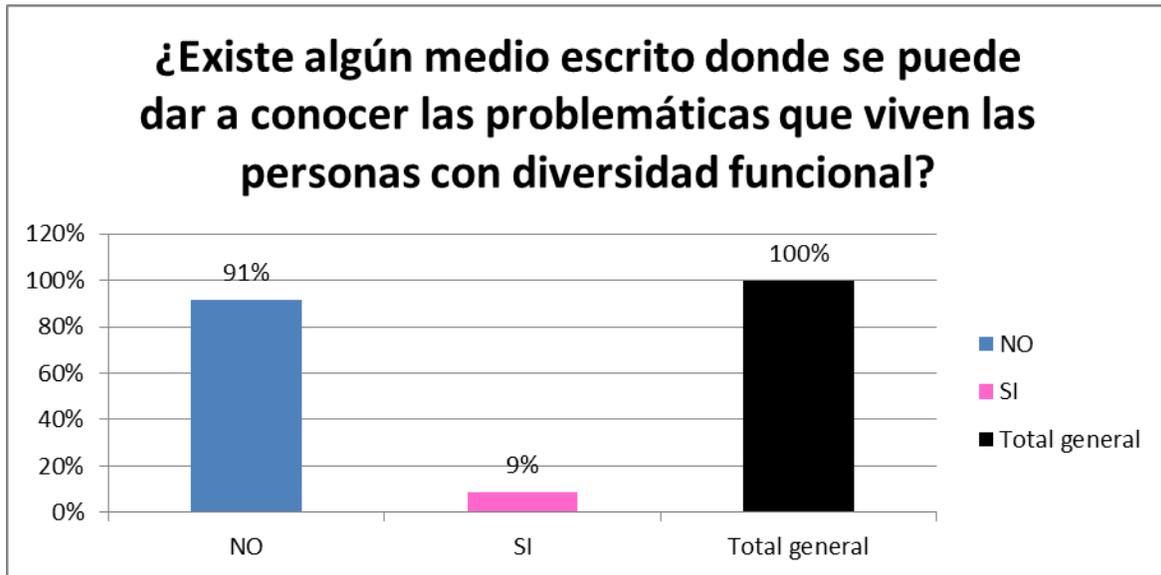
Por otra parte y para dar importancia a la necesidad de comunicar cabe resaltar que cuando alguien pasa tiempo con una persona con diversidad funcional es difícil no tener una mirada introspectiva de uno mismo. Desde el interior de sus hogares o las personas que llegan a conocer la realidad de las personas con diversidad funcional las ven como un ser valiente y audaz. Por eso se puede decir que ellos tienen la capacidad de inspirar a la sociedad a dar lo mejor de ellos mismos y poder generar cambios positivos en su entorno.

“La finalidad de la vida que corresponde a la naturaleza del hombre en su situación existencial es la de ser capaz de amar, ser capaz de emplear la razón y ser capaz de

tener la objetividad y la humildad de estar en contacto con una realidad exterior e interior sin desfigurarla” (Fromm, 1985)

Partiendo de esta frase citada del libro ‘Amor a la vida’ podemos decir que si hay una necesidad de conocer sobre personas con diversidad funcional, podemos decir con esperanza que no se quiere seguir invisibilizando una realidad que los afecta a todos directa e indirectamente.

**Gráfica 12 ¿Existe algún medio escrito donde se puede dar a conocer las problemáticas que viven las personas con diversidad funcional?**



Las Naciones Unidas, han reconocido la necesidad de información y comunicación de las personas vulnerables. Ha comprendido la influencia que la comunicación puede desempeñar en el empoderamiento de las personas para influir sobre decisiones que violenten sus derechos. No podemos dejar que los medios sigan creando cortinas de humo, creando un vapor que embrutece como lo evocan en la teórica crítica de la escuela de Frankfurt. Porque esto nos llevaría a seguir invisibilizando la problemática que se vive en Cumaral – Meta, debemos hacer resonar las voces de los ciudadanos para que se generen pensamientos críticos que contribuyan al cambio social en el entorno que los rodea.

*La diversidad funcional en Cumaral Meta, lejos de las políticas públicas efectivas*

---

TESIS

La responsabilidad de los Comunicadores Sociales - Periodistas del Meta, de visibilizar y difundir la problemática a la que se enfrenta la población con diversidad funcional en Cumaral Meta, frente a la deficiente implementación de políticas públicas y de desarrollo humano.

**RESUMEN**

El siguiente informe investigativo plantea la problemática que se presenta en el municipio de Cumaral – Meta sobre personas con diversidad funcional. Desde la teoría y basándonos en la Escuela de Frankfurt se logra comunicar desde la línea de investigación, Desarrollo Humano y Comunicación. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo analítico, tuvo como instrumentos de recolección de información la observación, la encuesta y el rastreo bibliográfico, todo el proceso estuvo apoyado por instrumentos como diarios de campo y fichas de contenido con la finalidad de poner a conversar la teoría con los datos obtenidos y de esta forma se logró plasmar un informe investigativo que servirá como referente para la comunidad y quienes se interesen en el tema, pues así, se harán visibles las necesidades que tienen las personas con diversidad funcional en Cumaral – Meta, y la situación de exclusión y discriminación que viven a diario.

**Palabras clave:** diversidad funcional, periodismo, inclusión, exclusión, análisis e informe investigativo.

## **ABSTRACT**

The following research raises the problem that occurs in the municipality of Cumaral - Meta on people with disabilities. From the theory and based in the Frankfurt School is accomplished communicate from the research, Human Development and Communication. The research was a quantitative approach, analytical descriptive, had as instruments of information collection observation, survey and bibliographic crawl, the entire process was supported by instruments such as field diaries and records content in order to make discuss the theory with data obtained and thus managed to capture a research report that will serve as a reference for the community and those interested in the subject, as well, the needs of people with disabilities in Cumaral become visible - meta, and the situation of exclusion and discrimination daily living.

**Keywords:** functional diversity, journalism, inclusion, exclusion, analysis and research report.

## INTRODUCCIÓN

Este proyecto de investigación, tiene lugar, en el marco del semillero SISOMET, el que viene adelantando estudios sociales y alternativas del accionar desde el área de la comunicación, frente a una coyuntural y latente problemática, evidenciada al interior del municipio de Cumaral - Meta; y que dentro de la población se cree se naturaliza. La gran cantidad de población con diversidad funcional, que habita el municipio. El cual nos lleva a iniciar una investigación con el fin de poder visibilizar dicha problemática.

Para tal problemática se infirió una pregunta, ¿Cómo visibilizar la problemática de la población que presenta diversidad funcional, representar su realidad y confrontar con argumentos teóricos?

El proceso de la investigación se centró la atención especialmente en este contexto, con miras en la realidad; y así mismo en la posibilidad, desde el área de comunicación para el desarrollo, de generar estrategias que permitan primero, visibilizar y posteriormente crear estrategias de mejoras para la población afectada; entre esas, por qué no, abrir la puerta, a la posibilidad de ahondar científica, médica y mediáticamente en las causas del alto índice de población con diversidad funcional.

Una de las problemática centrales observadas, es la falta de divulgación del tema por parte de las fuentes directas, o de los medios locales, pues esto lleva a que se mantenga el tema en un margen de desconocimiento, por ende a la naturalización de la problemática, por parte de la comunidad.

La justificación de la problematización del tema, es puntualmente, dar el primer paso en la documentación de la realidad de la comunidad con diversidad funcional; tal fue el caso de Romeo Kazumi Sasaki; quien, a partir de la década de los 40 fue un acérrimo defensor de implementar un lenguaje respetuoso para esta población, quien hasta entonces era considerada inválida, y aceptada como tal por el resto de la población.

Otro de los indicadores negativos evaluados, que llama mucho la atención, es que aún el centro de atención hospitalaria del municipio, no cuenta con un censo sólido, donde se vea representada esta población; es decir, que subjetivamente podemos inferir, que si uno de los órganos directamente responsables de la atención primaria (salud) a las comunidades vulnerables y no vulnerables, no presentan un informe puntual de la cantidad de personas que enfrentan el reto de la diversidad funcional en el municipio, del mismo modo, las capacidades de otros órganos de control, han de verse diezmadas por una negligencia de esfuerzos permanentes desde los responsables directos de las diversas áreas, en lo relacionado al tema.

Por las razones anteriormente expuestas reiteramos la necesidad que tienen las comunidades más vulnerables, de utilizar la comunicación para el desarrollo social, en pro de visibilizar y fortalecer a los menos favorecidos, así como el tejido social humano; y la responsabilidad de fomentar las herramientas de divulgación, es de los medios de comunicación; y en este caso, de la academia.

## METODOLOGÍA

La fase inicial de este proceso, se planteó desde una etapa de observación, donde los integrantes del semillero hicieron visitas de campo al Municipio, y una particularidad que llamó permanentemente la atención, fue encontrar, con mucha frecuencia personas con diversidad funcional, en varios escenarios del Municipio.

Frente a esta particularidad sociodemográfica presentada, desde el semillero se plantearon varios proyectos que se proponen como solución a la mitigación de la problemática.

En una etapa previa al planteamiento de nuestro trabajo, hicimos un análisis de las acciones a tomar, fundamentales para el desarrollo, no solo de un buen ejercicio, sino también de la creación a futuro, de un panorama más favorable para las partes de la situación problematizada. Por ende, buscamos desde este proyecto, empezar a visibilizar la situación de cientos de personas del municipio; pues conjugamos la problemática presentada, con el periodismo cívico.

Para empezar a abordar el tema, y hacer un sondeo de las condiciones de las personas con diversidad funcional, buscamos recolectar información por medio de un grupo focal, que se reduce a 210 personas de tres barrios centrales del municipio, que se escogieron al azar, con el fin de no alterar la muestra.

A tal cantidad de personas, se les aplicó una encuesta general, que se convertiría en un diagnóstico inicial de la percepción de la diversidad funcional, y el tratamiento que estas tienen dentro de la comunidad cumaraleña.

Los resultados de estas, por tratarse de una etapa inicial, son generales pero profundos y en ellos se encontraron dos puntos centrales de la problemática que se presenta con la población con diversidad funcional:

El estado, los programas de atención social de educación y salud, son absolutamente incompetentes para buscar incluir a esta población en programas como salud, educación, seguridad pública y aceptación social.

A pesar de conocerse por fuentes primarias, la problemática de los índices de diversidad funcional, los y las encuestadas aseguran que no hay medios oficiales, públicos o privados que permitan a la comunidad en general enterarse de cifras exactas, de legislación sobre los temas, programas a los que puedan aplicar entre otros.

## DISEÑO POBLACIÓN Y MUESTRA

Cumaral - Meta es un municipio ubicado a 26 km al noroccidente de Villavicencio; cuenta con 17.895 habitantes, según aproximaciones del DANE 2010, y es posible que el 20% de la totalidad presenten algún tipo de discapacidad.

El proyecto fue diseñado para aportar a la transformación y el desarrollo social, de una comunidad que a pesar de convivir con una problemática tan importante.

## RESULTADOS

De la totalidad de la población encuestada, el 80% de la población dice que no hay programas para incluir a las personas con diversidad funcional pero según el programa de

gobierno del municipio existen muchos para incluirlos. Entre los cuales encontramos “Cumaral Hacia la Transformación Industrial” para la generación de empleo, “Programa de Acciones Integradas PAI” para atender la población en condiciones de vulnerabilidad, “Cumaral Universitaria” para crear infraestructura en educación superior, “Cumaral Digital” para implementar infraestructura de comunicaciones para la educación, “Por un mejor vivir” para apoyar la construcción y mejoramiento de vivienda de interés social, algo que no se ve reflejado en este municipio.

Teniendo en cuenta que el gobierno puede participar en todas las esferas sociales, su ayuda es necesaria para que las personas con diversidad funcional dejen de estar condenadas a la ignorancia, el desempleo, el paupérrimo servicio médico y especializado, del que hoy son víctimas las personas con diversidad funcional

La última pregunta tabulada dentro de la encuesta que se realizó en este estudio, arroja unos resultados que empobrecen un poco el panorama para la población objeto de estudio; y es la marginalización de la comunidad con diversidad funcional por parte de las entidades del estado. Y en la que la percepción de la comunidad en general, es la falta de garantías a los derechos básicos de esta población. En el orden son: educación, salud seguridad pública, y la justicia. Lo que deja incertidumbre a una población tan vulnerable como desatendida por casi todos los entes gubernamentales.

## CONCLUSIONES

Frente a las evidentes falencias de uso indiscriminado que tienen los órganos del Estado, y desde la responsabilidad de la comunicación para el desarrollo social, pudimos

determinar que de alguna manera la percepción de la comunidad frente a esta problemática, es el estado de permanente tolerancia a la desatención del Estado, pues, a pesar de que se conocen las problemáticas, se encuentran en un letargo, que evita la reclamación de sus derechos humanos primarios.

Todo lo anterior, debido a la falta de información y/o divulgación pública de estas problemáticas que evitan la construcción de un tejido social sólido y sano.

Como se referenció anteriormente, el tema hasta ahora inicia un proceso de indagación, lo cual requiere un ejercicio juicioso de documentación y visibilización del tema, y en especial de los afectados, por parte de semilleros de investigación, medios de comunicación privado o comunitario entre otros.

## CONCLUSIONES

- La forma adecuada para referirnos a quien tiene alguna limitación física, cognitiva o sensorial es “hombres y mujeres con diversidad funcional”, ya que de esta manera, se entiende que cada uno de ellos tiene capacidades distintas, incluso, pueden llegar a desarrollar mejores capacidades y habilidades que una persona sin diversidad funcional y así lograr que no se genere exclusión o discriminación por parte de las personas de Cumaral – Meta.
- Según las respuestas de las personas encuestadas, en el municipio de Cumaral no hay un buen ejercicio periodístico que informe sobre las circunstancias y situaciones que viven las personas con diversidad funcional, tampoco sobre sus derechos o entidades a las que pueden asistir. Por esto, se considera importante la implementación de medios alternativos (radio, televisión, prensa) y el adecuado trato y divulgación de profesionales en Comunicación Social – Periodismo.
- Teniendo en cuenta que el gobierno puede participar en todas las esferas sociales, es necesario que cumplan con los pactos y compromisos planteados en el Plan de Desarrollo Nacional para que las personas con diversidad funcional tengan educación, a la participación social, al empleo digno y

productivo, a la salud y a muchos otros espacios a los que tienen derecho como ciudadanos.

- El diálogo con algunos habitantes de los barrios Moriches, centro y Simón Bolívar del municipio de Cumaral, permitió reflexionar acerca de la falta de cultura y respeto por las personas con diversidad funcional, ya que el pensamiento de la sociedad aún sigue apuntando a que los “discapacitados” son incapaces de hacer cosas que las personas “normales” hacen.
- Mientras la sociedad siga considerando a las personas con diversidad funcional como seres inferiores, teniéndoles lastima o rechazo, se seguirá viendo la discriminación y exclusión sin importar el nombre que se le dé a dicha condición.
- Desde la Constitución Política De Colombia y diversas entidades se puede evidenciar que las leyes han evolucionado hasta llegar a acogerse a convenios internacionales para la protección de los derechos de las personas con diversidad funcional pero aún siguen teniendo falencias para integración social y la incorporación al desarrollo en el que está sujeto el país.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda el uso adecuado del término de diversidad funcional para referirnos a las mujeres y hombres con diversidad funcional ya que fueron ellos mismo quienes en el año 2005 en el Foro de Vida Independiente creado en España pidieron que no se les llamara más “Discapacitados” porque al llamarlos así se estaría aportando a la discriminación y exclusión de estas personas.
- El periodismo debe manejarse responsable y éticamente para informar sobre problemáticas sociales que afecten directa o indirectamente a una sociedad con el fin de dar importancia a la vida cotidiana de las personas, respondiendo al mundo sobre las preocupaciones de los ciudadanos, sus necesidades diarias y sus emociones.
- En el municipio de Cumaral se refleja la necesidad de ejecutar programas que empoderen y generen un cambio donde se vincule a toda persona que se encuentre en estado de vulnerabilidad y discriminación social. No hay medios de comunicación donde se dé una cobertura desde los aspectos educacionales, jurídicos, técnicos, médicos, éticos y políticos respecto a las personas con diversidad funcional, por eso, la necesidad de implementar medios donde se informe y profundice sobre temas tan importantes como inclusión, derechos, leyes, convenios, cambio social, desarrollo humano y muchas otras categorías que podrían mejorar la calidad de vida de los cumaraleños.

- Es de suma importancia ejecutar programas que empoderen y generen un cambio donde se vincule a toda persona que se encuentre en estado de vulnerabilidad y discriminación social, ya que algunos medios de comunicación han logrado victimizar y empobrecer a las personas con diversidad funcional creando imaginarios sociales entorno a la problemática de exclusión, estereotipando y estigmatizando hasta el punto de convertirse en una política asistencialista donde simplemente se generan favores sociales pero no se tiene en cuenta el derecho legítimo de cualquier ciudadano en condiciones extremas.
- Es importante que funcionarios y mandatarios del Gobierno se personalicen de la problemática de discriminación, rechazo y exclusión social, laboral, y educacional que vivencian las personas con diversidad funcional, para esto, es necesario que se cumpla lo planteado en el Plan de Desarrollo Nacional de Cumaral - Meta, en la Constitución Política y diversos convenios internacionales y nacionales para que se hagan respetar los derechos y sean tenidos en cuenta en distintas esferas.
- El Plan de Desarrollo de Cumaral – Meta plantea programas para incluir a las personas con diversidad funcional por medio de diferentes actividades que asistan dicha problemática, asistencialismo, pero es más importante la generación de una cultura de respeto, equidad y sensibilización por parte de la sociedad y entes gubernamentales hacia las personas con dicha condición.

- Es importante reconocer que las personas con diversidad funcional tienen los mismos derechos que las personas sin diversidad funcional, por esto se les debe tratar con respeto y haciéndolo participe de cualquier actividad social.

## ANEXOS.

**Tabla 1. El modelo de la diversidad**

<p><b>TEMÁTICA:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>EL MODELO DE LA DIVERSIDAD</b></p>
<p><b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b></p> <p>“PALACIOS, A., ROMAÑACH, J. (2007) «El modelo de la diversidad. La Bioética y los Derechos Humanos Como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional». Ediciones DiversitasAIES.2006.</p> <p>Web: <a href="http://www.asoc-ies.org/docs/modelo%20diversidad.pdf">http://www.asoc-ies.org/docs/modelo%20diversidad.pdf</a>.</p>
<p><b>CONTENIDO:</b></p> <p>Romañach y Lobato describen los tres modelos previos forma suficientemente clara en la obra analizada.</p> <p>“En primer lugar el modelo de prescindencia, que, aunque no es mencionado por los autores, y sin ser menester que nos remontemos a las prácticas eugenésicas de los antiguos espartanos en el monte Taigeto, sigue estando en vigor en multitud de países que se encuentran en situación de subdesarrollo o en vías de desarrollo. Este modelo encuentra la razón de ser de la diversidad funcional en el ámbito místico, en la religión y la superstición. En segundo lugar, el modelo rehabilitador entiende que la diversidad funcional tiene un origen científico, por lo que va a caracterizarse por una fuerte medicalización e institucionalización de esta. Por último, el modelo social, que ha encontrado su espacio de realización en los actuales Estados desarrollados, o “Estados de bienestar”, así como en el espacio internacional, aunque, si bien es cierto, la mayoría de estos Estados se encuentran a caballo entre estos dos últimos modelos, pues aún conservan del primero la fuerte institucionalización y medicalización de la diversidad funcional, en el sentido de que ésta se sigue vinculando con la enfermedad haciendo necesario un tratamiento diferenciado y extramuros del entorno social, perpetuando así la discriminación de las personas con diversidad funcional”. Pag 2</p>

“La necesidad de alcanzar el modelo de la diversidad funcional atiende, básicamente, a la idea de dignidad humana. El modelo de prescindencia se caracteriza por la absoluta negación de la dignidad de las personas con diversidad funcional, por lo que, se consideran indignas o menos dignas que el resto de personas. Como consecuencia de esta ausencia de dignidad, se justifican los exterminios y purgas de las personas con diversidad funcional en el peor de los casos y, su exclusión o discriminación en el caso más liviano. Por su parte, el modelo rehabilitador se basa en una idea de dignidad reducida a su dimensión intrínseca, aunque se van a considerar personas dignas en la medida en que éstas pueden ser habilitadas para ser parte integrante de la sociedad. De ahí, la necesaria medicalización e institucionalización de este modelo, aspectos estos que van a ser fuertemente rechazados desde las filas del Movimiento de Vida Independiente. Por último, el modelo social tiene la virtud de ampliar el concepto de dignidad más allá del individuo, es decir, la relación que se establece en el marco de este modelo con la diversidad funcional, se basa en una idea de dignidad intrínseca, en cuanto a considerar de igual valor a todos los seres humanos por el simple hecho de serlo, y en la dignidad extrínseca, como la necesidad de que la sociedad se erija sobre la igualdad en derechos. Lo importante es señalar que ambas vertientes se encuentran interrelacionadas.”

“Los intereses bioéticos de las personas con diversidad funcional básicamente se centran en tres frentes: el aborto, la eutanasia y la nueva genética”.

**PALABRAS CLAVE:** Modelo de prescindencia, Modelo social, Modelo rehabilitador y bioética.

**Tabla 2. La institución imaginaria de la sociedad**

<p><b>TEMÁTICA:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>LA INSTITUCIÓN IMAGINARIA DE LA SOCIEDAD</b></p>
<p><b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b> Cornelius, C (1975) “La institución Imaginaria de la sociedad”.</p>
<p>“el ser social es actividad y es hacer. El ser humano es actividad pero es actividad que crea, es un hacer que inventa, es un hacer que genera a diferencia de cualquier otro ser vivo. Genera e inventa el mundo que habita y al hacerlo se inventa así mismo. El ser humano imagina, despliega, genera algo allí donde no había, trasforma el planeta y en este acto se trasforma a sí mismo”. Castoriadis, C (1975).</p> <p>“Lo imaginario no es a partir de la imagen en el espejo o en la mirada del otro. Más bien, el «espejo» mismo y su posibilidad, y el otro como espejo, son obras de lo imaginario, que es creación ex nihilo. Los que hablan de «imaginario», entendiendo por ello lo «especular», el reflejo o lo «ficticio», no hacen más que repetir, las más de las veces sin saberlo, la afirmación que les encadenó para siempre a un subsuelo cualquiera de la famosa caverna: es necesario que [este mundo] sea imagen de alguna cosa”. P.11</p> <p>Esta misma idea, de la imagen de, es la que mantiene desde siempre la teoría como Mirada que inspecciona lo que es. Lo que intento aquí no es una teoría de la sociedad y de la historia, en el sentido heredado del término teoría. Es una elucidación, y esta elucidación, incluso si asume una faceta abstracta, es indisociablemente de un alcance y de proyectos políticos. Más que en cualquier otro terreno, la idea de teoría pura es aquí ficción incoherente. No existen lugar y punto de vista exteriores a la Historia y a la Sociedad, o «lógicamente anterior» a esas, en el que poder situarse para hacer la teoría para inspeccionarlas, contemplarlas, afirmar la necesidad determinada de suceder así, «constituir las», reflexionarlas o reflejarlas en su totalidad. Todo pensamiento de la, Sociedad, y de la Historia pertenece él mismo a la Sociedad y a la Historia. Todo pensamiento, sea cual fuere y sea cual fuere su «objeto», no es más que un mundo y una forma de hacer histórico-social. Puede, ignorarse como tal y es lo que le sucede las más de las veces, por necesidad, por decirlo así, interna. Y que se sepa como tal no lo hace salir de su modo de ser, como dimensión del hacer histórico-social. Pero eso puede permitirle ser lúcido sobre él. Lo que llamo elucidación es el trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan. Esto también es una creación social-histórica. La división aristotélica teoría, praxis, poiesis es derivada y segunda. La historia es esencialmente poiesis</p> <p>“y no poesía imitativa, sino creación y génesis ontológica en y por el hacer y el representar [de los hombres. Ese hacer y ese representar se instituye, también históricamente, a partir de un</p>

momento, como hacer pensante o pensamiento que se hace”. P. 12

**PALABRAS CLAVE:** Imaginario social, ser social, actividad y constructos sociales.

**Tabla 3. Les exclus: un francais sur dix**

<b>TÍTULO:</b>  <b>LES EXCLUS: UN FRANCAIS SUR DIX</b>
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b>  Rene. Lenoir, (1974) Les Exclus: Un francais sur dix. “La Exclusión social”.  (Como se citó en Polis Revista Latinoamericana 15:2006)
<b>CONTENIDO:</b>  René Lenoir en su libro Les Exclus: Un Francais sur dix, que traduce al español estima que una décima parte de la población francesa podía considerarse “excluida”, a saber:  “... minusválidos físicos y mentales, personas con tendencias al suicidio, ancianos inválidos, niños víctimas de abusos, toxicómanos, delincuentes, familias mono parentales, miembros de hogares con problemas múltiples, personas marginales y asociales, y otros inadaptados sociales” página 2.  “ El 10% de la población francesa vivía al margen de la red de seguridad social pública basada en el empleo (discapacitados, ancianos, niños que sufren abusos, toxicómanos, etc.).” página 3.  “...en definitiva la noción de exclusión está penetrada tanto de sentido, como de sin sentido, y se presta a interpretaciones erróneas; después de todo puede forzarse este concepto en forma que se exprese virtualmente cualquier cosa, incluso hasta el despecho de quien no puede obtener lo que desea” página 4.  “En 1974 Lenoir señalaba la fractura de los lazos sociales, que posibilitaban los derechos y deberes de los ciudadanos, entre aquellas personas que estaban siendo apartadas del mercado laboral y de los beneficios sociales”.
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Exclusión, minusválido y sociedad, seguridad social, sentidos.

**Tabla 4. La discriminación**

<b>TEMÁTICA:</b>	<b>LA DISCRIMINACIÓN</b>
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b>	E, R Zaffaroni, (2010) Tiempo Argentino, 13 diciembre 2010, Página 12, 2015, ImpulsoBaires, 2016.
<b>CONTENIDO:</b>	<p>“La discriminación es el prejuicio que puede servir de base para la construcción de cualquier "enemigo". Si la cosa avanza, se lo convierte en chivo expiatorio, se lo sindicó como autor o responsable de todos los males, y ese es el inicio del camino hacia el genocidio. El poder punitivo mismo es el que lo ejecuta. Así ha sido en todos los genocidios del siglo pasado. Se trata de una progresión que, por fortuna, en la inmensa mayoría de los casos se interrumpe. Pero eso no debe ser consuelo, porque en algunas funciona hasta el final y en el siglo XX ha costado la vida a, por lo menos, uno de cada 50 habitantes de este planeta: los muertos por masacres estatales son entre unos 100 y unos 150 millones. Las guerras alcanzaron menos de la mitad de esa cifra”. Editorial Tiempo Argentino (2010).</p> <p>“En América latina la discriminación, el desprecio y la inferiorización siguen generando marginalización y los medios la amplían al construir “enemigos peligrosos”. Página 12.</p> <p>“La discriminación del siglo XXI en la Argentina es la criminalización de los adolescentes de barrios precarios” y explicó que “la discriminación nos puede generar una base, que es el pretexto para que en alguna coyuntura genere un grupo enemigo, un grupo al que se le pueda imputar la causa de todos los males, imputarle delitos, los más aberrantes que se puedan. Se extiende a todo el grupo y, por último, el grupo es culpable de todos los males, de todas las tensiones, de todo lo que sufrimos”.</p> <p>“El fenómeno de la discriminación es un fenómeno planetario del que tenemos que tomar clara conciencia del riesgo que implica. Es un fenómeno detrás del cual está la tentativa de abandonar definitivamente el modelo de Estado social, el modelo de Estado asistencial, detrás del que se está manipulando la discriminación para consagrar un modelo de Estado penal. Esta es una síntesis del efecto más perverso que tiene la discriminación en nuestros días en el campo político”.</p>
<b>PALABRAS CLAVE:</b>	Discriminación, Perjuicio, Inferiorización, Marginalización, Estado social.

**Tabla 5. El miedo a la libertad**

<b>TEMÁTICA:</b>
<b>EL MIEDO A LA LIBERTAD</b>
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b>
Erich Fromm. (1941) "El miedo a la Libertad". Estados Unidos. Editorial Farrar y & Rinehart.
<b>CONTENIDO:</b>
<p>“Los conceptos de carácter social y adaptación dinámica han permitido analizar uno de los aspectos más difíciles de la dinámica social: el de las relaciones entre los fenómenos estructurales y los psicosociales”. P-16</p> <p>“El problema de la "falsa conciencia", es decir, de la falta de adecuación entre la realidad y su interpretación por parte de un grupo, de que se ocupa la sociología del conocimiento 9, puede ser examinado provechosamente desde el punto de vista de la psicología profunda, pues ésta revela la raíz psicológica de las ideologías y la relación que existe entre esa deformación de la realidad y la estructura del carácter”. P-17</p> <p>“El fascismo, esa expresión política del miedo a la libertad, no es un fenómeno accidental de un momento de un país determinado, sino que es la manifestación de una crisis profunda 4que abarca los cimientos mismos de nuestra civilización”. P-18</p> <p>“El existencialismo abandona la vida social, pues la considera insalvablemente perdida en la uniformidad y el automatismo, y al mismo tiempo la reconoce como necesaria para hacer posible la salvación de los que logran encontrarse a sí mismos, recuperando con la libertad que no es sino libertad para la muerte la autenticidad de su ser; interpretación netamente nihilista y aristocrática, que no solamente niega toda posibilidad de transformar la vida social fatalmente inauténtica, sino que consagra como afirmación suprema el naufragio de la existencia humana”. P-20</p> <p>“La entidad básica del proceso social es el individuo, sus deseos y sus temores, su razón y sus pasiones, su disposición para el bien y para el mal. Para entender la dinámica del proceso social tenemos que entender la dinámica de los procesos psicológicos que operan dentro del individuo, del mismo modo que para entender al individuo debemos observarlo en el marco de la cultura que lo moldea” p-24.</p> <p>“Las luchas por la libertad fueron sostenidas por los oprimidos, por aquellos que buscaban nuevas libertades en oposición con los que tenían privilegios que defender. Al luchar una clase por su propia liberación del dominio ajeno creía hacerlo por la libertad humana como tal y, por consiguiente, podía invocar un ideal y expresar aquella aspiración a la libertad que</p>

se halla arraigada en todos los oprimidos. Sin embargo, en las largas y virtualmente incesantes batallas por la libertad, las clases que en una determinada etapa habían combatido contra la opresión, se alineaban junto a los enemigos de la libertad cuando ésta había sido ganada y les era preciso defender los privilegios recién adquiridos”. P-27

“El campo de las relaciones humanas, es similar al mercado; es un intercambio de satisfacciones de necesidades biológicas, en el cual la relación con los otros individuos es un medio para un fin y nunca un fin en sí mismo”. P-37.

**PALABRAS CLAVE:** libertad, existencialismo, relaciones humanas, naturaleza y necesidades biológicas.

**Tabla 6. Bioética al otro lado del espejo: la visión de las personas con diversidad funcional y el respeto a los derechos humanos.**

<p><b>TEMÁTICA:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>BIOÉTICA AL OTRO LADO DEL ESPEJO: LA VISIÓN DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.</b></p>
<p><b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b></p> <p>Romañach Cabrero, J. (2008) <b>“Bioética al otro lado del espejo: la visión de las personas con diversidad funcional y el respeto a los derechos humanos”</b>.</p>
<p><b>CONTENIDO:</b></p> <p>“En el conocido cuento “Alicia a través del espejo”<sup>1</sup>, de Lewis Carroll (Charles Lutwidge Dodgson), matemático, fotógrafo y escritor británico del siglo XIX, Alicia atraviesa el espejo que hay encima de la chimenea del salón para pasar al otro lado donde encuentra piezas de ajedrez que hablan y se mueven y un jardín con flores parlantes; al otro lado del espejo, la reina cambia de tamaño, hay que correr deprisa si se quiere permanecer en el mismo sitio, el campo se hace tablero de ajedrez y el tablero de ajedrez campo, los insectos son elefantes, etc. Sin embargo, al final del cuento, Alicia cree que se pelea con el Rey del tablero de ajedrez para despertarse peleando con su gato: todo ha sido una ilusión. En realidad, en el espejo sólo se ve la parte de atrás del reloj que hay encima de la chimenea delante y que se refleja en él. Los otros reflejos son ilusiones, espejismos, imágenes ficticias de una realidad que no se puede aprehender sin cruzar definitivamente el espejo y viviendo allí.”</p> <p>“A algunas personas la vida les ha hecho cruzar al otro lado del espejo, el lado en el que la sociedad les discrimina por ser diferentes, por no entrar en los cánones de funcionamiento de la mayoría social, en la norma estadística. En algunos casos se cruza al nacer, en otros a lo largo de la vida, en la mayoría de ellos por el paso del tiempo y al llegar a avanzada edad”</p> <p>En una sociedad o cultura se puede estar discriminado por varios motivos: por ser mujer, por ser de diferente raza, por ser homosexual, por tener una diversidad funcional (discapacidad), por practicar otra religión, por ser de otro país, etc.; pero la última realidad humana en reivindicar su discriminación por su diferencia es la diversidad funcional, mucho más conocida como “discapacidad”.</p> <p>“En la lucha contra la discriminación que sufre el colectivo de personas con diversidad</p>

funcional, existen varios niveles a abordar: la realidad cotidiana, la legislación y el pensamiento social, que nace del campo de la filosofía moral y política y de la bioética”.

“La voz bioética que nace al otro lado del espejo, expresada en un conjunto de opiniones y escritos que han sido elaborados por personas que viven discriminadas por su diversidad funcional, aportan un nuevo enfoque a muchos asuntos que durante años han sido analizados desde el desconocimiento de lo que realmente se ve y se vive al tener una diversidad funcional”.

“Las reflexiones y debates sobre la diversidad funcional, más allá de su realidad médica, su erradicación o su relación divina, son muy recientes en la historia del pensamiento y abarcan ámbitos como la filosofía moral y política, la sociología y la bioética”.

"La mayoría de las teorías de la justicia de la tradición occidental, por ejemplo, han ignorado culpablemente las demandas de igualdad de las mujeres, así como los muchos obstáculos que se han interpuesto, y siguen interponiéndose en el camino de esta igualdad"

**PALABRAS CLAVE:** cultura, discriminación, sociedad, realidad, igualdad, diversidad funcional, erradicación y bioética.

**Tabla 7. Discapacidad y derechos humanos**

<p><b>TEMÁTICA:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS</b></p>
<p><b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b></p> <p>La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD, 2006:48) “Discapacidad”.</p>
<p><b>CONTENIDO:</b></p> <p>“El Artículo 12 de la Convención reconoce que las personas con discapacidad tienen capacidad legal en igualdad de condiciones que las demás. En otras palabras, un individuo no puede perder su capacidad de actuar simplemente a causa de su discapacidad. (Sin embargo la capacidad legal puede perderse en situaciones que aplican a todo el mundo, como cuando alguien es condenado por un crimen)”.</p> <p>La Convención de los derechos de las personas con discapacidad (CDPD)</p> <p>...“reconoce que algunas personas con discapacidad necesitan asistencia para ejercitar esta capacidad, entonces los Estados tienen que hacer lo que esté a su alcance para apoyar a estas personas e introducir salvaguardias para evitar el abuso en el apoyo. El apoyo será brindado por una persona de confianza o por una red de personas; puede ser necesario ocasionalmente o permanentemente. Con este mecanismo de apoyo para la toma de decisiones, la presunción es siempre a favor de la persona con discapacidad que se verá afectada por la decisión. La persona es la que toma la decisión, la(s) persona(s) de apoyo le explica(n) los asuntos, cuando es necesario, e interpreta(n) las señales y las preferencias de la persona. Aun cuando una persona con discapacidad requiere apoyo total, la(s) persona(s) de apoyo debe(n) habilitar a la persona para ejercitar su capacidad al máximo extremo posible, siempre de acuerdo con los deseos de la persona. Esto distingue el modelo de apoyo en la toma de decisiones del modelo de la sustitución en la toma de decisiones donde el tutor o el curador tiene un poder autorizado por la Corte para tomar decisiones a nombre de la persona sin necesariamente tener que demostrar que esas decisiones son en el mejor interés de la persona o acordes con sus deseos.”</p> <p>Según el Artículo 2 de la CDPD dice: “La “comunicación” incluirá los lenguajes, la visualización de textos, el Braille, la comunicación táctil, los macro tipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso; Por “lenguaje” se entenderá tanto el lenguaje oral como la lengua de señas y</p>

otras formas de comunicación no verbal”. P.4

“La “discriminación por motivos de discapacidad” se entenderá cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo. Incluye todas las formas de discriminación, entre ellas, la denegación de ajustes razonables”

**PALABRA CLAVE:** derechos, igualdad, reconocimiento, libertad, lenguaje y comunicación

**Tabla 8. La condición humana**

<b>TEMÁTICA:</b>	<b>LA CONDICIÓN HUMANA</b>
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b>	Hannah Arendt, (1958) “Condición humana”.
<b>CONTENIDO:</b>	<p>“El trabajo es actividad propia del hombre, tiene una finalidad, la de fabricar y construir, otra actividad esencial en el hombre es la interacción humana, ya que el hombre necesita compartir”.</p> <p>La acción única actividad que se da entre los hombres sin la mediación de cosas o materia, corresponde a la condición humana de la pluralidad, al hecho de que los hombres, no el Hombre, vivan en la Tierra y habiten en el mundo. Mientras que todos los aspectos de la condición humana están de algún modo relacionados con la política, esta pluralidad es específicamente la condición Así, el idioma de los romanos, quizás el pueblo más político que hemos conocido, empleaba las expresiones «vivir» y «estar entre hombres» (ínter nomines esse) o «morir» y «cesar de estar entre hombres (ínter nomines esse desinere) como sinónimos. Pero en su forma más elemental, la condición humana de la acción está implícita incluso en el Génesis («y los creó macho y hembra»), si entendemos que esta historia de la creación del hombre se distingue en principio de la que nos dice que Dios creó originalmente el Hombre (adam), a «él» y no a «ellos», con lo que la multitud de seres humanos se convierte en resultado de la multiplicación. P.22</p> <p>La condición humana abarca más que las condiciones bajo las que se ha dado la vida al hombre. Los hombres son seres condicionados, ya que todas las cosas con las que entran en contacto se convierten de inmediato en una condición de su existencia. P. 23</p> <p>“La acción, a diferencia de la fabricación, nunca es posible en aislamiento; estar aislado es lo mismo que carecer de la capacidad de actuar. La acción y el discurso necesitan la presencia de otros no menos que la fabricación requiere de la presencia de la naturaleza para su material y un mundo en el que colocar el producto acabado”. P 216.</p> <p>Escapar a la “condición humana”, vivir más allá de los límites fijados, son deseos que se dan en los seres humanos ya antes de que se puedan realizar. En el fondo, el hombre anhela cambiar la existencia humana desde lo dado, por algo “hecho por él mismo”. Esta idea centra la reflexión de Arendt sobre el problema que cree consustancial al mundo moderno: cómo el “artificio humano” separa la existencia humana del mundo animal y de la Tierra.</p>
<b>PALABRAS CLAVE:</b>	Condición, naturalización, actividad social e interacción humana.

**Tabla 9. Exclusión social**

<b>TEMÁTICA:</b>  <b>EXCLUSIÓN SOCIAL</b>
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b>  J. Félix Tezanos, La Agenda de investigación en exclusión y desarrollo social. 2006  J. Félix Tezanos, Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales. 2ª edición actualizada y ampliada, Sistema, Madrid, 2004.
<b>CONTENIDO:</b>  “La exclusión social, ha de ser entendida como la etapa final de un itinerario exclusógeno en el que inciden procesos subyacentes bastante complejos, de los que nadie puede quedar totalmente prevenido en una sociedad de riesgo”. (P.42)  “Profundizar el conocimiento de las viejas y las nuevas formas de desigualdad y la exclusión social, en el marco de los nuevos sistemas de estratificación emergentes”.  “En la sociedad industrial el trabajo ya no era sólo un medio para obtener ingresos sino que se constituyó en “un elemento fundamental de integración social”. (p. 35).  “Enriquecimiento del concepto tradicional de ciudadanía, hasta llegar a la moderna noción de ciudadanía social”. (p. 35).  “Pasaron a adquirir el mismo rango que los derechos a la libertad de expresión, de creencias, etc.” (p. 108).  “El concepto de exclusión social engloba diversos conceptos utilizados tradicionalmente para definir situaciones o modos de “estar apartado” o “ser apartado” del núcleo central de una sociedad o grupo”. (p.142)  “Y especialmente, se asume que en el continuo que hay entre la integración y la exclusión hay tres zonas o áreas analíticamente diferentes donde situar a los individuos: la zona de integración, la zona de vulnerabilidad y la zona de exclusión social”. (Pág. 236-241).
<b>PALABRAS CLAVE:</b>  Exclusión social, integración, vulnerabilidad, libertad de expresión, ciudadanía social.

**Tabla 10. Teoría de comunicación modelo de Wilbur Schramm.**

<b>TEMÁTICA:</b>  <b>TEORÍA DE COMUNICACIÓN MODELO DE WILBUR SCHRAMM</b>
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b>  W. Schramm, (1954) Teoría y medios de comunicación I & II. Ohio, Estados Unidos.  La Comunicación para el Desarrollo. (Zonaeconomica.com - Anónimo - Julio Del 2009) - <a href="http://www.zonaeconomica.com/comunicacion-desarrollo">http://www.zonaeconomica.com/comunicacion-desarrollo</a> .
<b>CONTENIDO:</b>  “No hay disciplina, ni modelo psicológico y social conjugado que contemple la totalidad del estudio científico de la comunicación. No hay audiencia pasiva, sino un proceso relacional activo. Para lograr una comunicación colectiva o de masas efectiva, hay que entender primero como actúa, como se comunica la gente: Factores psicológicos, sociales y culturales”.  “En cuanto se emite un mensaje, se produce también, un intento por predecir estos efectos que se tendrán en la audiencia; éstos son el resultado de varias fuerzas de las cuales el comunicador sólo puede controlar una: dar forma a su mensaje y decidir cuándo y dónde transmitirlo. Los restantes elementos no controlados son: la situación en que se recibe la comunicación y en la que va a tener lugar la respuesta, la personalidad del receptor y, las normas y relaciones grupales del receptor”.  “...de esa multiplicidad de mensajes, el perceptor selecciona los que menor esfuerzo le ocasionan para percibir su significado, los que más llaman su atención y más despiertan necesidades de su personalidad, y los que mejor respetan el conjunto de normas de grupos y valores, ya que el perceptor es parte de un grupo social determinado”. (Ibídem).  “La comunicación moderna debía ponerse al servicio del desarrollo de los países atrasados y que el creciente flujo de información sería un elemento importante para configurar un sentimiento nacionalista a favor del desarrollo”. (Zonaeconomica.com)
<b>PALABRAS CLAVE:</b>  Modelos de comunicación, comunicación colectiva, relaciones grupales, mensajes.

**Tabla 11. Concepción de comunicación.**

<b>TEMÁTICA:</b>	<b>CONCEPCIÓN DE COMUNICACIÓN</b>
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b>	<p>MARTIN SERRANO, Manuel (2009): “La Teoría de la Comunicación, la vida y la sociedad”, Intercom. Revista Brasileira de Ciencias da Comunicação, vol. 32, nº 1, pp. 245-257.</p> <p>Entrevista a Manuel Martín Serrano realizada por Geder Parzianello. Disponible en: <a href="http://revcom2.portcom.intercom.org.br/index.php/rbcc/article/view/5623/5065">http://revcom2.portcom.intercom.org.br/index.php/rbcc/article/view/5623/5065</a></p>
<b>CONTENIDO:</b>	<p>“...la comunicación es un tipo de interacción que está inicialmente al servicio de las necesidades biológicas y que funciona con pautas zoológicas. Su sorprendente plasticidad evolutiva, se descubre posteriormente, cuando la especie humana puede poner la comunicación al servicio del conocimiento; cuando incorpora los recursos y la organización de las sociedades a la producción comunicativa; y cuando el uso de la comunicación va a estar sobre determinado no sólo por las necesidades, sino además por elementos que tienen valores morales, éticos, estéticos y espirituales”.</p> <p>“La concepción de Comunicación es la ciencia que estudia el comportamiento pero no puede ser la única debido a la diferenciación de dos tipos de comportamiento: aquellos en los cuales el sujeto, con sus actos, afecta al estado físico o biológico de otro sujeto (Teoría de la acción); y aquellos en los que trabaja los objetos con el propósito de que designen para Alter otras realidades o ideas siendo esa designación el logro que persigue su comportamiento, comportamientos expresivos. Ambos tipos se remiten recíprocamente”.</p> <p>“Los objetos materiales de la comunicación, no son más que los actores y sus comportamiento, energía, sustancias expresivas, señales, sistemas de acoplamiento, espacio y representaciones. Hay dos enfoques que estudian las teorías comunicacionales, el enfoque idealista y el enfoque biologista, el primero de ellos se basa en dar una explicación de cómo el hombre crea una línea divisoria entre el ser humano y el animal, dado a su poder de la palabra esto le permite crear la moral, los juicios de valores, y tener la capacidad de expresar ideas abstractas; mientras que el enfoque biologista explica más bien los sistemas naturales en cuanto a la comunicación, a la necesidad natural de sobrevivencia y como transmitir dicho mensaje”.</p> <p>“La incorporación de la Comunicación al espacio teórico de los conocimientos verificables, le otorga el lugar que le corresponde en la conformación actual de los saberes. Ahora la Teoría de la Comunicación identifica un objeto de estudio propio; mientras que antes no encontraba ninguno específico. Deja de ser obra fragmentada, construida con los excedentes de un</p>

repertorio variopinto de disciplinas que toman en cuenta interacciones comunicativas: desde la Lingüística a la Economía Política, desde la Estética a la Sociología de los Valores. Al encontrarse en su propio espacio del conocimiento, las ciencias de la comunicación ya no tienen necesidad de invadir el campo de las otras, ni de verse sustituidas por ellas. Al tiempo, las otras disciplinas que se encuentran con la comunicación en sus campos de estudio, tendrán en donde obtener información válida, porque se ha producido siguiendo los procedimientos de las ciencias. En resumen: La Teoría de la Comunicación se puede concebir como el trabajo que aporta el criterio específico para los estudios científicos de los fenómenos comunicativos. Pág 246.

“En la especie humana la Comunicación es de la Naturaleza y es de la Cultura al mismo tiempo. La comunicación humana es un componente de los procesos de humanización que se representan primero en escenarios naturales y luego se continúan en los escenarios sociales. En consecuencia los estudios de la comunicación humana son evolutivos y también socio históricos. Tienen que partir de cuando no había ni cultura ni sociedad; y solamente concluyen cuando se aclara como ha participado la comunicación en las características de los humanos (en la antropogénesis) y de sus sociedades (en la socio génesis) . Por eso la investigación de los orígenes de la comunicación humana se ha constituido una referencia necesaria para avanzar en las fronteras del saber. Entre las características de la comunicación humana, una de las que más sorprenden es su plasticidad. Funciona con pautas heredadas de la comunicación animal, que en nuestra especie se reconfiguran para transformar, transmitir y conservar los conocimientos colectivos. La posesión de memoria histórica tiene como resultado que los humanos, seamos la única especie, que no necesita mutar para adaptarse a las transformaciones de su entorno. En “Teoría de la comunicación: la comunicación la vida y la sociedad” muestro que la humanización y la transformación de la comunicación animal en comunicación humana son indisociables. La plasticidad de las pautas comunicativas que heredamos de nuestros ancestros animales, ha hecho posible que se incorporen los recursos y la organización de las sociedades a la producción comunicativa. De esa forma las interacciones humanas están sobre determinadas no solamente por las necesidades, sino además por los valores; y llega a existir un universo abstracto y axiológico”. Pág 247.

**PALABRAS CLAVE:**

Interacción, concepción, necesidad natural, sobrevivencia, necesidades biológicas, realidades, transformaciones.

**Tabla 12. Unesco**

<b>TEMÁTICA:</b>	<b>UNESCO</b>
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b>	UNESCO, Asamblea General de las Naciones, (2001). Artículo 6 de la Resolución 51/172.
<b>CONTENIDO:</b>	<p>“La comunicación para el cambio social destaca la necesidad de apoyar los sistemas de comunicación recíproca que propicien el diálogo y permitan que las comunidades se manifiesten, expresen sus aspiraciones e intereses y participen en las decisiones relacionadas con su desarrollo”. (Artículo 6 de la Resolución 51/172).</p> <p>“La comunicación para el cambio de comportamiento, la comunicación para el cambio social, la comunicación para la incidencia, el fortalecimiento de un entorno propicio para los medios y las comunicaciones”.</p> <p>“En primer lugar, se expone de forma general cómo los enfoques de comunicación para el desarrollo contribuyen a alcanzar el mandato y los objetivos de la organización, subrayando al mismo tiempo el papel de la CPD en el fomento de los principios fundamentales de derechos, igualdad y equidad. Tras la visión general se presentan estudios de casos sobre la práctica de la comunicación para el desarrollo como parte de un proyecto más amplio o como proyecto independiente para contribuir a lograr los objetivos estratégicos de la organización y de los gobiernos asociados. Los estudios de casos ponen de manifiesto la relevancia de los enfoques CPD en una amplia gama de sectores en los que Naciones Unidas actúa. Muestran la utilidad de los enfoques CPD en todos los ámbitos, desde el fomento del pluralismo en los medios de comunicación hasta el refuerzo de la participación de las personas marginadas y vulnerables en los procesos de adopción de decisiones. También pueden emplearse para abordar temas relacionados con la salud de la infancia, el empoderamiento de las adolescentes, la mejora del sustento e incluso la lucha contra epidemias”.</p>
<b>PALABRAS CLAVE:</b>	Comunicación, participación, desarrollo, cambio social, diálogo, comunidades.

**Tabla 13. Comunicación para el desarrollo**

<b>TEMÁTICA: COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO</b>
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b> UNESCO, (2011) Comunicación para el Desarrollo. Fortaleciendo la eficacia de las Naciones.
<b>CONTENIDO:</b> “La comunicación es esencial en el desarrollo humano. Los procesos de comunicación son fundamentales para ampliar las prácticas de empoderamiento, a través de las cuales las personas consiguen entender por sí mismas asuntos, considerar y debatir ideas, negociar y participar en debates públicos de ámbito local y nacional. El papel de la comunicación para el desarrollo en los procesos de empoderamiento contribuye a distinguirla de otras formas de comunicación. Su papel en el empoderamiento la convierte en un elemento vital para planificar esfuerzos dirigidos a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otras prioridades de desarrollo”.
“La comunicación para el desarrollo tiene su origen en la teoría de la modernización, pensamiento y práctica de desarrollo predominantes tras la Segunda Guerra Mundial. Por entonces, prevalecía la idea de que las prácticas tradicionales en los países en vías de desarrollo debían ser sustituidas, cuanto menos complementadas, y que el progreso debía alcanzarse mediante aportaciones externas. Los medios de comunicación eran vistos con el potencial para actuar como agentes clave del cambio que “llevaran los vientos de la modernización a las comunidades tradicionales aisladas y sustituyeran sus estructuras de vida, valores y comportamientos por los de las sociedades modernas occidentales”. Los medios de masas eran considerados como el vehículo idóneo para transferir ideas y prácticas nuevas del mundo desarrollado al mundo en desarrollo y de las áreas urbanas a las áreas rurales. Los responsables políticos creían firmemente que la comunicación a través de los medios de masas podía cambiar las opiniones y actitudes de las personas. Además, los medios de masas constituían la fuente para difundir ideas y prácticas innovadoras a través de canales influyentes a las distintas audiencias del ámbito local”. Pág. 1.
“Un proceso social basado en el diálogo mediante una amplia gama de herramientas y métodos. También persigue un cambio en distintas áreas como escuchar, generar confianza, intercambiar conocimientos y capacidades, construir procesos políticos, debatir y aprender para lograr un cambio sostenido y significativo. No tiene que ver con las relaciones públicas o la comunicación corporativa”. Pág. 1.
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Desarrollo humano, empoderamiento, cambio, medios de masas, comunicación corporativa, proceso social, cambio sostenido, capacidades.

**Tabla 14. La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de**

**Amartya Sen**

<p><b>TEMÁTICA: LA DISCAPACIDAD DENTRO DEL ENFOQUE DE CAPACIDADES Y FUNCIONAMIENTOS DE AMARTYA SEN</b></p>
<p><b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b> Sen (como se citó en Toboso M, 2008)</p>
<p><i>II. El enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen</i></p> <p>El enfoque de las capacidades de Amartya Sen surge en el contexto del desarrollo humano como un marco conceptual desde el que juzgar el bienestar y la calidad de vida de las personas. Sostiene que tal desarrollo no termina en el aumento de la producción económica nacional, y que por eso su estimación mediante la renta disponible es insuficiente. El desarrollo tiene que ver, más bien, con las cosas que las personas pueden realmente hacer o ser, los llamados “funcionamientos”, y así con las “capacidades” de que disponen, entendidas como las oportunidades para elegir y poder llevar una u otra clase de vida.</p> <p>La noción más primitiva de este enfoque se refiere a los “funcionamientos”. Estos representan partes del estado de una persona: en particular, las cosas que logra hacer o ser al vivir. El enfoque se basa en una visión de la vida como combinación de varios “quehaceres y seres”, en el que la calidad de vida debe evaluarse en términos de la capacidad para lograr funcionamientos valiosos. Algunos funcionamientos son muy básicos, como estar nutrido adecuadamente, tener buena salud, etc., y a todos estos se les pueden asignar ponderaciones altas, por razones obvias. Otros pueden ser más complejos, pero seguir siendo ampliamente apreciados, como alcanzar el auto dignidad o integrarse socialmente. Sin embargo, los individuos pueden diferir mucho entre sí en la ponderación que le dan a los funcionamientos, por muy valiosos que puedan ser, y la evaluación de las ventajas individuales y sociales debe tener en cuenta estas variaciones. Por su parte, la “capacidad” de una persona refleja las combinaciones alternativas de los funcionamientos que ésta pueda lograr, entre los cuales puede elegir una colección o conjunto de ellos.</p> <p>Cuando se aplica el enfoque de las capacidades a la ventaja de una persona, lo que interesa es evaluarla en términos de su habilidad real para lograr funcionamientos valiosos como aspectos constitutivos de su vida. Al seleccionar ciertos funcionamientos para describir y estimar las capacidades, no se puede evitar el problema de la evaluación de los mismos. Es preciso hacer elecciones al definir los funcionamientos valiosos. La atención se debe centrar en los valores subyacentes, en términos de los cuales algunos funcionamientos pueden ser más importantes y valorables que otros. Así, utilizar un determinado detergente muy similar</p>

a otros detergentes, implica un funcionamiento de escaso interés. Esta necesidad de seleccionar y evaluar no supone un obstáculo ni una dificultad para la conceptualización del enfoque del funcionamiento y la capacidad, sino un espacio de reflexión necesario y fecundo. Los funcionamientos proporcionan una concepción novedosa del bienestar en la que éste ya no consiste ni en la utilidad ni en la cuantía de los recursos disponibles.

Por el contrario, el bienestar es ahora una valoración de las condiciones de vida constituidas por los funcionamientos. Estos son hechos de la vida personal, efectivos y no meramente hipotéticos, y por tanto aspectos constitutivos de la manera en que la persona vive. Obviamente no ocurre un solo funcionamiento cada vez, sino que la persona funciona simultáneamente de muchas maneras: está alimentado, y sano, y protegido, y lee, y viaja, y participa en la sociedad, etc. Su vida puede ser contemplada así mediante este conjunto de funcionamientos, el cual define el “estado general” de la persona, su forma de vivir. No es que los funcionamientos sean meros expedientes útiles para hacer una descripción, sino que son integrantes mismos de esa forma de vida: “La vida, dice Sen, puede considerarse como un conjunto de funcionamientos interrelacionados, consistentes en estados y acciones”.

La importancia de la noción de capacidad va al unísono con la dificultad de interpretarla correctamente. Cabe distinguir en la misma tres niveles de análisis: desde una forma primera de concebir la “capacidad” como poder lograr efectivamente algo, hay que pasar a la idea de “capacidad para funcionar”, y por último a la noción de “conjunto capacidad”, que es el formado por todos los funcionamientos de los que es capaz la persona. Formalmente, la capacidad para funcionar añade a la noción de funcionamiento la posibilidad real de elegir funcionar así o no. No se trata sólo de tener permiso para hacerlo, sino también de disponer de los recursos oportunos y de lo necesario para aprovecharlo. Así, para que una persona con discapacidad pueda desplazarse (funcionamiento) necesitará más recursos y/o un entorno social más favorable. Dicho de otra manera, los mismos recursos disponibles no se traducen automáticamente en igual capacidad para funcionar, puesto que no se puede prescindir del elemento fundamental que es la diversidad de características personales y circunstancias sociales de cada caso.

Los seres humanos difieren entre sí de muchas maneras. Tenemos circunstancias externas diversas. Comenzamos a vivir con diferentes dotes de riqueza y compromisos heredados. Habitamos en diferentes ambientes naturales, algunos más hostiles que otros. Las sociedades y comunidades de las que formamos parte nos ofrecen diversas oportunidades de lo que podemos o no podemos hacer. Los factores epidemiológicos de las regiones donde vivimos pueden, incluso, afectar profundamente a nuestra salud y bienestar.

Pero junto a estas diferencias del ambiente natural y social y de las circunstancias externas, también nos diferenciamos por nuestras características personales (edad, sexo, capacidad física y mental, etc.), y estas son igualmente importantes para evaluar la desigualdad. Por ejemplo, un mismo ingreso igual puede dejar subsistir mucha desigualdad respecto a nuestra

capacidad para llevar a cabo lo que valoramos. Volviendo al caso mencionado de la persona con discapacidad, es muy probable que ésta no pueda funcionar de la misma manera que una persona sana si ambas disponen exactamente del mismo ingreso. Por esta razón, la igualdad con respecto a una variable (por ejemplo, ingresos), puede llevarnos a la desigualdad en el ámbito de otra variable (por ejemplo, capacidad de funcionamiento o bienestar). Esta cuestión de la elección de un “ámbito evaluativo” (es decir, la selección de variables sobre las que centramos) resulta crucial en el análisis de la desigualdad.

En la medida en que algunos de esos ámbitos están tradicionalmente relacionados en filosofía política, social o económica con pretensiones de igualdad, la demanda de igualdad en uno de ellos (por ejemplo, ingresos, patrimonio, utilidades) suele calificarse como “igualitarismo”. El uso de este término no es pernicioso si se entiende como una afirmación de igualdad limitada a un ámbito específico (y en consecuencia en contra de la igualdad en otros ámbitos), pues es importante reconocer que su uso tiene un alcance limitado, y también que la exigencia de igualdad dentro de un ámbito determinado (por tradicional que sea) puede convertirnos en anti-igualitarios en algún otro ámbito, cuya importancia comparativa tiene que ser juzgada críticamente en la evaluación general.

La igualdad en un ámbito que consideramos importante contribuye a las exigencias eventuales de desigualdad en otros ámbitos. La justificación de la desigualdad en algunos ámbitos debe apoyarse en la igualdad en algún otro que se considera más básica desde un punto de vista ético. Esta igualdad, considerada como “básica”, se plantearía así como una defensa razonada de las desigualdades resultantes en los ámbitos más alejados

Algunas de las capacidades para funcionar mencionadas por Sen se enumeran a continuación. Nótese que cada una de ellas implica un funcionamiento (estar sano, ver, evitar el hambre, etc.), y que abarcan desde los estados y actividades más elementales a las actividades superiores del ser humano. Así, una persona es o no capaz de: estar sana, ver, evitar el hambre, ayunar, tener una vivienda, tener seguridad física, evitar ser agredida físicamente, trasladarse sin peligro, tener ropa, evitar la vergüenza por la ropa que lleva, estar junto a sus seres queridos, vivir sin estar estigmatizada, llevar una vida normal, actuar con sensatez, estar equilibrada, sentirse feliz, estar satisfecha, etc.

Sen sostiene que “los funcionamientos son constitutivos del estado de una persona y que la evaluación del bienestar tiene que consistir en una estimación de estos elementos constitutivos.” Es evidente que el bienestar de una persona depende de la naturaleza de su estado, es decir, de los funcionamientos alcanzados. Página 9 -13.

**PALABRAS CLAVE:** Funcionamientos, capacidades, libertar, bienestar, naturaleza.

**Tabla 15. Semiótica, cultura y comunicación. Las bases teóricas de algunas confusiones conceptuales entre la semiótica y los estudios de la comunicación**

<p><b>TEMÁTICA:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SEMIÓTICA, CULTURA Y COMUNICACIÓN. LAS BASES TEÓRICAS DE ALGUNAS CONFUSIONES CONCEPTUALES ENTRE LA SEMIÓTICA Y LOS ESTUDIOS DE LA COMUNICACIÓN</b></p>
<p><b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b></p> <p>Eco y Lotman (como se citó en Vidales, 2008)</p>
<p><b>CONTENIDO:</b> “...Sin embargo, al mismo tiempo que se reconocen las implicaciones y consecuencias de la incorporación del pensamiento sistémico a la reflexión semiótica, es necesario reconocer una segunda problemática vinculada a la relación de la semiótica con los estudios de la comunicación, relación que ha generado un espacio de confusión y malentendidos conceptuales. Como ya se ha afirmado, tanto los trabajos de Umberto Eco como los de Iuri M. Lotman se encuentran estrechamente vinculados tanto a la semiótica como a los estudios de la comunicación, pues lo que ambos hicieron fue plantear, desde la base semiótica, una forma de conceptualizar a la comunicación, llegando ambos a plantear «modelos» comunicativos de análisis como un intento formal de entender los fenómenos no sólo de comunicación, sino de la cultura en general. Lo anterior permite establecer el segundo problema, dado que sugiere que el elemento de enlace entre la semiótica y los estudios de la comunicación, no es el reconocimiento de la epistemología semiótica para el estudio de los procesos culturales, sino la cultura y la comunicación como conceptos compartidos. Por lo tanto, lo que aquí se sostiene es que la semiótica y los estudios de la comunicación comparten a la «cultura» y la «comunicación» como palabras, pero no como conceptos y mucho menos como elementos constructivos...</p> <p>...La propuesta que realizó Umberto Eco en los años sesenta está basada en la idea de que la cultura por entero es un fenómeno de significación y de comunicación, lo que tiene como principal consecuencia que humanidad y sociedad existan sólo cuando se establecen relaciones de significación y procesos de comunicación, es decir, la semiótica cubre todo el ámbito cultural, por lo tanto, el conjunto de la vida social puede verse como un proceso semiótico o como un sistema de sistemas semióticos. Estas primeras consideraciones le van a permitir plantear las tres hipótesis referidas, a saber, a) “la cultura por entero debe estudiarse como fenómeno semiótico; b) todos los aspectos de la cultura pueden estudiarse como contenidos de una actividad semiótica y c) la cultura es sólo comunicación y la cultura no es otra cosa que un sistema de significaciones estructuradas” (Eco, 2000:44)...</p>
<p><b>PALABRAS CLAVE:</b> Semiótica, comunicación, fenómenos sociales y cultura</p>

**Tabla 16. La opinión pública en Habermas**

<p><b>TEMÁTICA:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>LA OPINIÓN PÚBLICA EN HABERMAS</b></p>
<p><b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b></p> <p>Habermas (citado por Boladeras C, 2001)</p>
<p><b>CONTENIDO:</b> Habermas adopta las tesis centrales de H. Arendt y ofrece nuevos materiales que las apoyan y amplían en su libro Historia y crítica de la opinión pública.</p> <p>En trabajos posteriores llevó a cabo una crítica a la concepción arendtiana del poder y de la política, como se verá más adelante.</p> <p>También Habermas hace un recorrido por la historia de las realidades vinculadas al concepto de espacio público. En la Grecia clásica la organización de la sociedad estado griega comporta dos ámbitos separados de actividades humanas: por un lado el ámbito de la polis, de la actividad política, común a todo ciudadano libre (koyné) y el ámbito del oikos, «en la que cada uno ha de apropiarse aisladamente de lo suyo»:</p> <p>El orden político descansa, como es sabido, en una economía esclavista de forma patrimonial. Los ciudadanos están descargados del trabajo productivo, pero la participación en la vida pública depende de su autonomía privada como señores de su casa. [...] La posición en la polis se basa, pues, en la posición del oikodéspota. Bajo la cobertura de su dominio se realiza la reproducción de la vida, el trabajo de los esclavos, el servicio de las mujeres, acontece la vida y la muerte; el reino de la necesidad y de la transitoriedad permanece anclado en las sombras de la esfera privada. Frente a ella se alza la publicidad, según la auto comprensión de los griegos, como un reino de la libertad y de la continuidad.<sup>20</sup></p> <p>La «igualdad» griega se refiere a aquella situación de igual a igual que rige entre los ciudadanos, en el ámbito de lo público, gracias a su posición social de oikodéspotas. Y el elemento característico del ejercicio de la libertad y de la igualdad consiste en el ejercicio de la discusión, en la «publicidad» que tiene lugar en el ágora y que se prolonga en la conversación entre ciudadanos, en las deliberaciones de los distintos tribunales, en la dirección de las empresas comunes, etcétera.</p> <p>El ciudadano, definido a partir del lugar de nacimiento y del patrimonio, tiene derechos en el ámbito público que son vedados a las personas que dependen de él como su patrimonio privado. La distinción entre lo público y lo privado constituye, por lo tanto, la piedra angular fundamental de la sociedad griega</p>
<p><b>PALABRAS CLAVE:</b> Público, privado, sociedad, esferas.</p>

**Tabla 17. Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación**

<p><b>TEMÁTICA: EXCLUSIÓN SOCIAL Y EXCLUSIÓN EDUCATIVA COMO FRACASOS. CONCEPTOS Y LÍNEAS PARA SU COMPRENSIÓN E INVESTIGACIÓN</b></p>
<p><b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b> Castel (Jiménez, Luengo y Taberner, 2009 )</p>
<p><b>CONTENIDO</b> ...Castel, en su aportación a la obra coordinada por Karsz que venimos citando, nos advierte al respecto que la heterogeneidad e inflación de su uso la ha convertido en una expresión laxa, que «ya no duele», que se integra inocuamente en discursos que contemporizan con el tipo de sociedad que genera la exclusión (Castel 2004, p. 56). Para Castel el uso de la expresión «exclusión social» apunta a la multidimensionalidad del fenómeno, pero a la vez constituye una categoría difusa que, a modo de totum revolutum, con su indiferenciación recubre una multitud de situaciones sin hacer inteligible su pertenencia a un efecto común, generado por el cambio en el modo de desarrollo. Así, los padres de familia maduros, parados de larga duración, recluidos en su hogar, no tienen el mismo pasado, ni el mismo futuro, ni la misma experiencia, ni los mismos valores que los jóvenes callejeros sin trabajo, los mal escolarizados o absentistas escolares sin esperanza (así de desarticulados nos aparecen ambos fenómenos generacionales)... página 7</p> <p>Además del carácter difuso de dicha categoría, de la heterogeneidad e inflación de sus empleos, Castel le echa en falta –al término y a los discursos más extendidos que lo toman como centro- no distinguir con mayor nitidez la situación periférica -debida a la reproducción de la pobreza o marginación heredada- de las situaciones producidas por la degradación reciente de la sociedad salarial. También lamenta que los discursos exclusionistas difusos no aporten referencias a cómo un núcleo de integrados produce a los excluidos, y aquí no se priva de ácidas referencias a los gobiernos socialistas europeos que hicieron apología de la nueva competitividad y eficacia mercantiles, rivalizando y a la vez echándose en brazos de sus oponentes políticos neoliberales (Castel 2004, p. 58).</p> <p>Previendo, sin embargo, que el término «exclusión» va a seguir en juego en la discursiva social y política, Castel aconseja manejar el término con infinitas precauciones y se aviene a usar el término, al que acaba definiendo. Y es que para él la circunstancia histórica que la «exclusión social» debiera dejar clara no es que haya colectivos sin relación con la sociedad, sino con una relación impuesta muy negativa. Página 7</p>
<p><b>PALABRAS CLAVE:</b> Exclusión, fenómeno, precaución, termino y sociedad.</p>

**Tabla 18. La Comunicación para el Desarrollo**

<p><b>TEMÁTICA:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO</b></p>
<p><b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:</b> Schramm (como se citó en Anónimo, 2009). "La Comunicación para el Desarrollo". [en línea]</p>
<p><b>CONTENIDO:</b> El auge de la investigación científica de masas se produce en los Estados Unidos, teniendo en cuenta dos objetivos fundamentales: En lo económico le interesaba expandir los mercados para lo cual la comunicación debía servir como recurso a través del cual podían medir el grado de receptividad de los consumidores de bienes de la publicidad. En lo político le interesaba legitimar la democracia basada en el sistema electoral como forma de gobierno, por lo que la comunicación debía servir para medir el grado de influencia ideológica de la propaganda.</p> <p>Luego, Wilbur Schramm afirmaba que la comunicación moderna debía ponerse al servicio del desarrollo de los países atrasados y que el creciente flujo de información sería un elemento importante para configurar un sentimiento nacionalista a favor del desarrollo.</p> <p>Esta propuesta de Schramm influyó en la UNESCO, organismo que llegó a reconocer que los medios de comunicación de masas juegan un papel decisivo en el mantenimiento del equilibrio internacional, y que tenían un importante papel que cumplir en los procesos económicos y educativos para la aceleración de los procesos de desarrollo.</p> <p>En América Latina, sin embargo, María Helena Herмосilla nos recuerda que en la década de 1970 ya la pregunta acerca de la comunicación era bastante compleja. En Chile, dos autores, Freire y Mattelart, dejaron ‘sin piso’ no sólo a las nociones rudimentarias y tradicionales de comunicación que se aprendían en las escuelas de periodismo, sino también a los programas gubernamentales y de ONGs que utilizaban la comunicación como extensión de la técnica y el conocimiento. Freire, lo hizo con su comunicación entendida como diálogo y la educación como una toma de conciencia de la realidad a través de la problematización del hombre en sus relaciones con el mundo y con los demás hombres. Mattelart desde el pensamiento crítico marxista, desnudaba a los funcionalistas norteamericanos y sus teorías de la comunicación, porque los contenidos de los medios masivos estaban impregnados de ideología dominante. El movimiento de comunicación popular en América Latina, con todo su desarrollo y los aportes teóricos y prácticos de grandes nombres como María Cristina Mata, Mario Kaplún y Alfredo Paiva llevan el espíritu freiriano, su concepción de comunicación como proceso de humanización y la educación como práctica de la libertad. Además Herмосilla añade que: “las décadas siguientes fueron fructíferas en avances en los estudios y el cambio de</p>

paradigmas de la comunicación. Con humildad, aprendimos de grandes nombres como Renato Ortiz, Néstor García Canclini, Rosa María Alfaro, Muniz Sodré y del mayor de todos, Jesús Martín Barbero. Volvimos la mirada a las culturas, a sus diversidades y mestizajes; a sus relaciones con la influencia de los medios, a los sujetos y a los grupos. Fueron décadas en que creamos instituciones en la sociedad civil, escribimos, investigamos, pero mayormente tuvimos una intensa práctica comunicacional en el mundo popular. Desde el punto de vista de la comunicación educativa, es imposible no reconocer la contribución de ALER, CIESPAL y Radio Netherland en la reflexión y capacitación de muchos comunicadores latinoamericanos en estrategias educativas y participativas”. Párrafo 4

**PALABRAS CLAVE:** comunicación, desarrollo, cambio, sujeto, equilibrio y estrategias.

## DIARIOS DE CAMPO

<b>DIARIO DE CAMPO N° 1</b>	
<b>FECHA:</b> 17 julio de 2014 <b>LUGAR:</b> Cumaral Meta (Centro) <b>HORA:</b> 2:00pm a 6:00pm <b>RECURSOS:</b> Observación y cámaras.	<b>OBJETIVOS:</b>  Recolectar información sobre la diversidad funcional y las personas que la tienen en el municipio de Cumaral.
<b>DESCRIPCIÓN:</b>  Primero se hizo la presentación del grupo de estudiantes pertenecientes al Semillero Sisomet, luego se interactuó con las personas a un grado de más confianza para conocer más a fondo la problemática de exclusión que hay hacia las personas con diversidad funcional.  Al principio observé personas muy tímidas, quizás porque nos es común estas visitas en sus casas, sus historias fueron cortas al contar por esa razón fue muy poca la información que nos dieron sobre diversidad funcional, aunque la mayoría de visitados decían conocer alguna persona con diversidad funcional.	<b>PARTICIPANTES:</b>  Niños, niñas, Padres de familias, adultos y ancianos con y sin diversidad funcional.
<b>ACUERDOS:</b> Estar en constante contacto con la población vinculada.	<b>ELABORADO POR:</b> María Alejandra Bustamante Celis.

## DIARIO DE CAMPO N° 2

**FECHA:** 10 de agosto 2014

**LUGAR:** Cumaral Meta (Centro)

**HORA:** 2:00pm a 6:00pm

**RECURSOS:** Entrevistas

### OBJETIVOS:

Realizar entrevistas a dos familias con diversidad funcional en el municipio de Cumaral.

### DESCRIPCIÓN:

Se realizaron entrevistas a dos familias de Cumaral en donde fueron contadas cosas íntimas que permitieron a los entrevistados entrar en confianza con las cámaras y desahogarse ya que llevan mucho tiempo encerrados, sufriendo por la exclusión y rechazo que la comunidad tiene hacia ellos.

Una de las personas entrevistadas fue Hipólito Cubides Forero, padre de la señorita Aidra Cubides Nova, una mujer con diversidad funcional que fue encerrada en una habitación grande ya que su enfermedad le produjo una rabia incontrolable y en algunos casos agredía a las personas, por este motivo fue encerrada. Fue realmente impresionante verla ahí encerrada, su compañía era una cama y una silla.

Otra historia, fue la del Señor José Alberto Neira, quien fue abandonado hace mucho tiempo por su familia y de él cuida su mejor amigo y Tocayo José. La casa de estos dos personajes tenía un olor fuerte, específicamente a orina. La casa estaba realmente sucia y acabada.

Fue muy bonito que estas personas abrieran las puertas de su casa y corazón para permitirnos entrar y enterarnos de su situación.

En las entrevistas se dialogaron cosas muy interesantes que permitieron darle orden a la investigación.

### PARTICIPANTES:

-Aidra Cubides Nova

-José Alberto Neira

### ACUERDOS:

Publicación de fotos y entrevistas con el fin de alertar a la comunidad y entes gubernamentales para que se sensibilicen frente a esta situación.

### ELABORADO POR:

María Alejandra  
Bustamante Celis.

### DIARIO DE CAMPO N° 3

**FECHA:** 12 febrero 2016

**LUGAR:** Cumaral Meta (Centro)

**HORA:** 2:00pm a 6:00pm

**RECURSOS:** Cámaras y agendas.

**OBJETIVOS:**

Dialogar con la comunidad todo lo referente a la diversidad funcional con el fin de obtener datos que contribuyan a la investigación.

**DESCRIPCIÓN:**

Conocimos casos puntuales de las personas con diversidad funcional, intercambiamos experiencias, historias, casos y palabras alentadoras.

El diálogo fue importante porque permitió entender la dimensión de la problemática de discriminación y exclusión que se presenta hacia las personas con diversidad funcional. Esto motivó a profundizar en la investigación con el fin de dar a conocer dicha problemática.

**PARTICIPANTES:**

Habitantes del municipio de Cumaral-Meta con y sin diversidad funcional.

**ACUERDOS:**

**ELABORADO POR:**

María Alejandra Bustamante Celis.

## DIARIO DE CAMPO N° 4

<p><b>FECHA:</b> 22 de febrero 2016 <b>LUGAR:</b> Cumaral Meta (Centro) <b>HORA:</b> 2:00pm a 6:00pm <b>RECURSOS:</b> Encuestas</p>	<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <p>Realizar una encuesta que permita identificar los barrios más poblados de personas con diversidad funcional.</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b></p> <p>Esta visita la centramos varios barrios de Cumaral, con el propósito de saber en qué barrios se presenta más la diversidad funcional y las consecuencias que trae.</p> <p>Caminamos por muchos barrios, conocimos diferentes tipos de personalidades, algunas personas encuestadas nos ofrecieron algo de beber y entablaron buenas conversaciones con las personas que estábamos realizando las encuestas.</p> <p>Éstas tuvieron éxito ya que todos los encuestados abrieron las puertas de su casa para atendernos, escucharnos y contarnos a cerca de la problemática de exclusión, rechazo, burlas y discriminación que sufren las personas con diversidad funcional.</p>	<p><b>PARTICIPANTES:</b></p> <p>Mujeres y hombres con y sin diversidad funcional.</p>
<p><b>ACUERDOS:</b></p> <p>Seguir en contacto con la población afectada, planear estrategias que eliminen la discriminación y rechazo hacia las personas con diversidad funcional.</p>	<p><b>ELABORADO POR:</b></p> <p>María Alejandra Bustamante Celis.</p>

## DIARIO DE CAMPO N° 5

**FECHA:** 02 de abril 2016

**LUGAR:** Cumaral Meta (Centro)

**HORA:** 2:00pm a 6:00pm

**RECURSOS:** cámaras.

### **OBJETIVOS:**

Realizar un estudio fotográfico a las personas con diversidad funcional y los sitios en los que ellos habitan

### **DESCRIPCIÓN:**

Se realizó un estudio fotográfico en el municipio de Cumaral Meta, especialmente en el parque central, calles principales, el barrio Moriches y Simón Bolívar, a las personas con y sin diversidad funcional.

También se fotografió el contacto con las personas.

### **PARTICIPANTES:**

Habitantes del Municipio de Cumaral con y sin diversidad funcional.

### **ELABORADO POR:**

María Alejandra Bustamante Celis.

**DIARIO DE CAMPO N° 6**

**FECHA:** 16 de abril 2016  
**LUGAR:** Cumaral Meta (Centro)  
**HORA:** 2:00pm a 6:00pm  
**RECURSOS:** Encuestas No 2

**OBJETIVOS:**

Aplicar un cuestionario a los habitantes de los barrios Simón Bolívar, Moriches y centro de Cumaral – Meta, con el propósito de saber el conocimiento que tienen los encuestados sobre la diversidad funcional.

**DESCRIPCIÓN:**

Se realizó una segunda encuesta con el fin de saber que tan informados están las personas de Cumaral sobre la diversidad funcional, y saber si existen medios, programas o actividades que los traten.

Esta encuesta permitió una interacción más amena y cercana. La mayoría de encuestados abrieron las puertas de sus casas para atendernos de la manera más familiar posible, avances que alegran porque demuestran estas personas confían su vida y asuntos personales en nosotras las investigadoras.

La respuesta de la mayoría de los encuestados fue que no conocían medios, entidades, programas o actividades que trataran personas con diversidad funcional, respuestas preocupantes ya que no hay nada ni nadie que les de asistencia.

En las respuestas de los encuestados también se evidenció que las mujeres y hombres con diversidad funcional sufren son discriminados y rechazados por su condición, lo que demuestra que no existe educación ni respeto frente a este fenómeno social.

Las personas con diversidad funcional evidentemente necesitan mayor atención por parte de la sociedad y las entidades pertinentes, y es necesario un cambio de pensamiento en la sociedad para que se sensibilicen frente a este tema que con el tiempo ha quedado más en el olvido.

**PARTICIPANTES:**

Habitantes con y sin diversidad funcional de los barrios Centro, Moriches y Simón Bolívar del Municipio de Cumaral desde los 10 años en adelante.

**ELABORADO POR:**

María Alejandra Bustamante Celis.

**DIARIO DE CAMPO N° 7**

**FECHA:** 14 de mayo 2016

**LUGAR:** Cumaral Meta (Centro)

**HORA:** 7:00am a 11:00am

**RECURSOS:** Grabadoras.

**OBJETIVOS:**

Realizar entrevistas a las secretaria de salud y desarrollo con el propósito de saber qué programas asisten a las personas con diversidad funcional.

**DESCRIPCIÓN:**

Una mañana lluviosa, realizamos entrevistas a la Secretaria de salud y a la secretaria de Desarrollo del municipio con el fin de recoger información acerca de los programas y asistencias que manejan para el bienestar y desarrollo de las personas con diversidad funcional.

Las entrevistas nos duraron más de diez minutos pero dijeron información exacta sobre lo que estábamos buscando.

Se demoraron más de hora y media en atendernos porque las personas encargadas de dar este tipo de información de encontraban en reunión con el Alcalde Miguel Antonio Caro.

Hora y media después atendieron a las preguntas.

**PARTICIPANTES:**

Secretaria de Desarrollo y Secretaria de Salud de Cumaral-Meta.

**ELABORADO POR:**

María Alejandra Bustamante Celis.

## PRIMER MOMENTO

### *Primer Inicio*

*Dignury Naren Díaz Herrera*

**Fecha:** Julio 17 de 2014

**Hora:** 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

**Lugar:** Universidad Uniminuto

**Recursos:** Tablero y marcador

**Actividad:** Reconocimiento y acercamiento al grupo de investigación Sisomet.

**Objetivo:** Observación y análisis.

**Protagonistas:** Compañeros de aula y maestro.

**Acuerdos:** Indagar sobre problemáticas que afecten a algún municipio en específico. En este caso se empezó a indagar sobre la problemática que afecta a las personas con diversidad funcional del municipio de Cumaral.

**Descripción:** Se hizo la presentación del grupo de investigación Sisomet, su respectiva docente en ese entonces la profesora Alicia Cortes. Se realizó ejercicios en caminados hacia el objetivo trazado en este caso la problemática que viven las personas con diversidad funcional en el municipio de Cumaral – Meta, según el relato de una investigadora que vivenciaba diariamente la problemática.

**Interpretación:** Fue muy importante trazar objetivos, metas y dividir tareas para lograr un armónico trabajo en pro de la posible solución de la problemática allí vivenciada.

**Observación participativa:** Se logra percibir las ganas de emprender nuevos proyectos, de descubrir nuevas experiencias y lograr aportar para un posible cambio social.

## TRAS EL LENTE DE LA CÁMARA

*En el foco de la cámara...*

*Dignury Naren Díaz Herrera*

**Fecha:** Agosto 10 de 2014

**Hora:** 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

**Lugar:** Cumaral - Meta

**Recursos:** Cámara

**Actividad:** Entrevista a familia de personas con diversidad funcional.

**Objetivo:** Comprensión y observación

**Protagonistas:** Algunas personas con diversidad funcional de los barrios Simón Bolívar, Moriches y Centro.

**Acuerdos:** No seguir invisibilizando una situación que atañe a todos los habitantes de Cumaral con el fin de lograr un cambio social.

**Descripción:** Se conoció casos puntuales de personas con diversidad funcional, historia detrás de cada rostro. Se conoció la verdadera cara de la diversidad funcional y un fragmento de la dimensión del problema.

**Interpretación:** Fue muy importante el dialogo que se generó con los cuidadores de las personas con diversidad funcional, ya que nos dio un idea de la dimensión del problema en cuanto a falencias en la falta de información y concientización de las sociedad en general frente a las personas con dicha problemática. El cual nos motivó a una investigación exhaustiva donde atreves del punto de vista de diferentes teóricos se debelara la realidad allí vivida.

**Observación participativa:** Nos gusta la actitud de las practicantes y del grupo en general, se ve la necesidad de dar a conocer una problemática que nos vincula a todos como seres humanos.

## ***DANDO PASOS AGIGANTADOS...***

***La teoría siempre abre la mente a nuevos conocimientos...***

***Dignury Naren Díaz Herrera***

**Fecha:** Febrero 20 de 2015

**Hora:** 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

**Lugar:** Universidad Uniminuto – Sede Parque Infantil

**Recursos:** Lecturas y libros

**Actividad:** Ejercicios y análisis

**Objetivo:** Lograr argumentar la situación vivenciada en Cumaral – Meta.

**Protagonistas:** Algunas personas con diversidad funcional de los barrios Simón Bolívar, Moriches y Centro.

**Acuerdos:** Estar en constante contacto con las personas vinculadas

**Descripción:** Se hizo la presentación del grupo de investigación Sisomet y su proyecto enfocado en la problemática vivenciada y se hizo la petición de la participación de las personas como objeto investigativo. Después de horas de dialogo se llegó a un acuerdo para poder iniciar la investigación pertinente sobre la problemática de exclusión en las personas con diversidad funcional en el municipio de Cumaral - Metal

**Interpretación:** Fue muy importante el dialogo que se generó con los cuidadores de las personas con diversidad funcional, ya que nos dio un idea de la dimensión del problema en cuanto a falencias en la falta de información y concientización de las sociedad en general frente a las personas con dicha problemática. El cual nos motivó a una investigación exhaustiva donde atreves del punto de vista de diferentes teóricos se debelara la realidad allí vivida.

**Observación participativa:** Nos gusta la actitud de las practicantes y del grupo en general, se ve la necesidad de salir de lo íntimo de sus hogares para ser visibles antes una sociedad que los tiene el olvido.

## MUNDO DIVERSO

### *Indagando sobre diversidad funcional en Cumaral...*

*Dignury Naren Díaz Herrera*

**Fecha:** Febrero 22 de 2016

**Hora:** 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

**Lugar:** Centro de Cumaral - Meta

**Recursos:** Encuestas

**Actividad:** Conocer y explicar el concepto que tienen los Cumaraleños sobre la diversidad funcional.

**Objetivo:** Observación y análisis.

**Protagonistas:** ciudadanos de los barrios Simón Bolívar, Moriches y Centro.

**Acuerdos:** Estar en constante contacto con las personas encuestadas.

**Descripción:** Se hizo un breve recuento con los compañeros antes de iniciar las encuestas para fortalecer nuestro conocimiento y de esta manera mostrarle a la gente el significado real de la diversidad funcional.

**Interpretación:** luego de empaparnos profundamente en el tema de diversidad funcional, y de haber dialogado con gran parte de la población Cumaraleña, nos damos cuenta que muy poca gente tiene el verdadero concepto de diversidad funcional o como ellos lo llaman “discapacidad” y entendemos con claridad que esto también es por causa de la falta de comunicación que existe en el pueblo, en donde nunca dan conocer este tipo de información que es importante y fundamental para la población.

**Observación participativa:** el trabajo en equipo es fundamental, y creo que en el nuestro ha sido de sobra; vemos con claridad las ganas de trabajar en algo que se mira tristemente día a día en las calles de cualquier parte del mundo en donde muchos son discriminados e irrespetados por su aspecto físico.

## EN LOS ZAPATOS DEL OTRO...

### *Quinto Contacto*

*Dignury Naren Díaz Herrera*

**Fecha:** Abril 2 de 2016

**Hora:** 12:00 P.M. a 6:00 P.M.

**Lugar:** Centro de Cumaral - Meta

**Recursos:** Entrevistas y fotografías

**Actividad:** Acercamiento con las familias de las personas con diversidad funcional

**Objetivo:** Conocer y análisis historias reales contada por los entrevistados-

**Protagonistas:** Entrevistados

**Acuerdos:** Indagar y conocer las situaciones que viven estas familias día a día con esta problemática.

**Descripción:** Salimos con mucho entusiasmo a conocer esas historias de las sabíamos nos iban a conover.

**Interpretación:** Es muy triste escuchar estas historias que parte el corazón en mil pedazos; lágrimas derramadas de dolor por cada palabra expresada con un significado indescriptible, en lugares que tal vez no son los indicados para ellos, pero que duramente hacen lo posible por mantener el aliento vivo de esos seres que tanto quieren, pasando de ser familia a súper héroes sin capa y antifaz. Y llega el momento en el que pasamos de ser entrevistadores a ser parte de la familia, sintiéndonos impotentes de ese dolor humano que viven, sufriendo tristemente de ver estas situaciones, porque no es uno, sino muchos.

**Observación participativa:** Es difícil mirar a tus compañeros derramar lágrimas con las historias que escuchamos y sentimos durante las entrevistas, y es en ese instante en el que recapacitamos de todas las quejas y peros que pones en nuestras casas y demás partes, sin tener en cuenta la necesidad y sufrimiento de otras personas.

## OPINIONES DESDE SUS VIVENCIAS...

*Conociendo la otra perspectiva...*

*Dignury Naren Díaz Herrera*

**Fecha:** Mayo 14 de 2016

**Hora:** 7:00 A.M. a 1:00 P.M.

**Lugar:** Secretaría de Desarrollo y Secretaría de Salud del Municipio de Cumaral - Meta

**Recursos:** Entrevistas

**Actividad:** Conocer la gestión y proyectos que se tienen propuestos para las personas con diversidad funcional en el municipio de Cumaral, Meta.

**Objetivo:** Observación y análisis.

**Protagonistas:** Secretaria de Desarrollo y Secretaria de Salud

**Acuerdos:** Realizar preguntas e inquietudes que se generen durante la entrevista.

**Descripción:** Nos reunimos en Cumaral a la hora y punto acordado para dividirnos las entrevistas con los entes gubernamentales y de esta manera ganar tiempo.

**Interpretación:** Después de hacer unos rápidos ajustes a las preguntas que se formularían a las personas encargadas de las entidades, nos separamos para continuar con el procedimiento que habíamos acordado; en donde finalmente la mayoría de las entrevistas se lograron proyectar y de esta manera llegamos a la conclusión de que es muy poca la ayuda que se les brinda a las personas con diversidad funcional, ya que no cuentan con un centro especializado para mejorar la calidad de vida de estas personas, tampoco cuentan con una institución educativa con profesores especializados para que eduquen de manera correcta a estas mismas, y en cuanto a la infraestructura vial del municipio, hasta ahora están gestionando la construcción de andenes y carreteras para facilitar la movilidad de los peatones sin que ellos corran algún riesgo de accidente, ya que es un municipio con muy bajos recursos económicos.

**Observación participativa:** cumplimos con el objetivo, que era conocer los proyectos que se tienen propuestos para ayudar a las personas con diversidad funcional, teniendo en cuenta que todos participamos con mucha actitud y como profesionales.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO







## CONTROL DE ASESORIAS

<b>UNIMINUTO</b> CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS CENTRO REGIONAL VILLAVICENCIO PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO REGISTRO DE ASESORIAS O ATENCIÓN A ESTUDIANTES						
PROFESOR: Eliana Cristina Medina Ramirez.		ID	PROGRAMA: Comunicación Social - Periodismo			
ESTUDIANTE: María Alejandra Bustamante Celis.		000265257	COMPROMISOS:			
ESTUDIANTE: Dignuri Naren Diaz Herrera.		000265830				
FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	SEM	TEMAS A TRATAR	FIRMA DEL ESTUDIANTE	
30-04-16	6:35pm	7:00pm	IX	Asesorias y correcciones Retoques del Anteproyecto.	Alejandra B Naren Diaz	
06-04-16	7:10 pm	7:50 pm	IX	Trabajar en el proyecto final que ya está bastante avanzado.	Alejandra B Naren Diaz	
18-04-16	6:15 pm	7:00pm	IX	Consultorias sobre la realización de Artículos Científicos para la elaboración del nuestro.	Alejandra B Naren Diaz	
24-04-16	8:15 pm	8:40 pm	IX	Realización del Rastreo bibliográfico para enmarcarlos en las fichas de contenido y basar el artículo en teoría.	Alejandra B Naren Diaz	
03-05-16	8:30pm	9:10pm	IX	Recoger y elaborar toda clase de anexos. Fotos, Dibujos de campos terminados y fotos.	Alejandra B Naren Diaz	
11-05-16	6:20 pm	6:50 pm	IX	Retoques finales del proyecto, tablas de contenido, tabla de Gráficas y tabla de anexos.	Alejandra B Naren Diaz	
14-05-16	7:00pm	4:00pm	IX	Borrador del artículo y correcciones.	Alejandra B Naren Diaz	
17-05-16	8:00 pm	10:00pm	IX	Revisión general del Proyecto y artículo científico	Alejandra B Naren Diaz	
FIRMA DEL DOCENTE				Eliana Medina		
				V'B* COORDINADOR DE PROGRAMA		
				FECHA: DD MM AAAA		

<b>UNIMINUTO</b> CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS CENTRO REGIONAL VILLAVICENCIO PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO REGISTRO DE ASESORIAS O ATENCIÓN A ESTUDIANTES						
PROFESOR: Eliana Cristina Medina Ramirez.		ID	PROGRAMA: Comunicación Social - Periodismo			
ESTUDIANTE: María Alejandra Bustamante Celis.		000265257	COMPROMISOS: Investigar, indagar, realizar, observar todo referente al proyecto de Grado.			
ESTUDIANTE: Dignuri Naren Diaz Herrera.		000265830				
FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	SEM	TEMAS A TRATAR	FIRMA DEL ESTUDIANTE	
12-02-16	7:45 pm	9:00pm	IX	Asesoría y correcciones en la Elección del tema, la creación de la introducción, el Planteamiento del problema, objetivos y justificación.	Alejandra B Naren Diaz	
27-02-16	6:15 pm	7:00 pm	IX	Asesoría en la Creación del Marco Referencial y Metodología del Anteproyecto.	Alejandra B Naren Diaz	
25-02-16	8:30 pm	9:30 pm	IX	Asesoría y correcciones. Elección de Documentos y libros por leer.	Alejandra B Naren Diaz	
04-03-16	7:00 pm	8:15 pm	IX	Asesorías y correcciones en la Creación de la Metodología, Cronograma y referencias bibliográficas del Anteproyecto.	Alejandra B Naren Diaz	
07-03-16	6:30 pm	7:15 pm	IX	Elaboración y diseño de una de las técnicas de recolección de información (La encuesta).	Alejandra B Naren Diaz	
10-03-16	7:15 pm	8:00 pm	IX	Últimas revisiones del Cuestionario.	Alejandra B Naren Diaz	
16-03-16	9:00 pm	9:30 pm	IX	Asesoría y correcciones en el análisis y tabulación de los datos obtenidos de la encuesta.	Alejandra B Naren Diaz	
22-03-16	6:40 pm	7:15 pm	IX	Referentes teóricos y documentos que tratan la diversidad funcional. Normas y leyes.	Alejandra B Naren Diaz	
FIRMA DEL DOCENTE				Eliana Medina		
				V'B* COORDINADOR DE PROGRAMA		
				FECHA: DD MM AAAA		

UNIMINUTO		CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS		CENTRO REGIONAL VILLAVICENCIO		PROGRAMA COMUNICACION SOCIAL - PERIODISMO		REGISTRO DE ASESORIAS O ATENCION A ESTUDIANTES	
PROFESOR: Eliana Cristina Medina Ramirez				ID	PROGRAMA: Comunicación Social - Periodismo				
ESTUDIANTE: Maria Alejandra Bustamante celis				00026889	COMPROMISOS:				
ESTUDIANTE: Dignori Naren Diaz Herrera				00026883					
FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	SEM	TEMAS A TRATAR				FIRMA DEL ESTUDIANTE	
03/02/2016	6:30 pm	9:30 pm	IX	Documentación de temas entorno a la diversidad funcional para conocer la postura de diversos frencos.				Naren Diaz. Alejandra B	
20/02/2016	2:00 pm	6:30 pm	IX	correcciones de marco teorico, organizacion de ideas nuevos teóricos a tener en cuenta y artículos para poder alimentar el anteproyecto				Naren Diaz Alejandra B	
23/02/2016	5:30 pm	8:30 pm	IX	nuevos documentos, libros de Pablo freire y Habermas que le dieron fuerza a nuestro anteproyecto. Normas APA.				Naren Diaz Alejandra B	
12/03/2016	2:00 pm	7:00 pm	IX	organización de encuentro en Cumara - Meta con el objetivo de aplicar cuestionario a habitantes de las zonas aledañas al centro.				Naren Diaz. Alejandra B	
19/03/2016	8:00 am	1:00 pm	IX	Ultimar detalles para iniciar con el marco legal, convenios, tratados, leyes y normas respectivas para cobijar a las personas con diversidad funcional.				Naren Diaz. Alejandra B	
02/04/2016	1:00 pm	6:30 pm	IX	concretar ideas entorno a teorias que daran fuerza a nuestro marco teorico.				Naren Diaz Alejandra B	
09/04/2016	2:00 pm	6:30 pm	IX	Documentación, indagación via web, videos, analisis y artículos científicos que daran fuerza a el proyecto				Naren Diaz Alejandra B	
07/05/2016	3:00 pm	8:30 pm	IX	Correccion de proyecto general				Naren Diaz Alejandra B	
FIRMA DEL DOCENTE				Eliana Medina		V'B* COORDINADOR DE PROGRAMA			
						FECHA: DD MM AAAA			

## BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo (2011), en el texto, Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales.
- Alcaldía municipal de Cumaral, Plan de Desarrollo Nacional (2016) “Podemos vivir mejor”. Recuperado de: <http://cumaral-meta.gov.co/apc-aa-files/64343236633230653165356664633837/programa-de-gobierno-miguel-caro-2016-2019.pdf>.
- ANDI – Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia (2000) Medios de comunicación y discapacidad, Un análisis de la cobertura periodística sobre inclusión social. Recuperado de: [http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-110028\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-110028_archivo_pdf.pdf).
- Alan Matías Florito Mutton (2013). Una lectura de “Teoría tradicional y Teoría crítica” de Max Horkheimer. Un recorrido necesario para pensar a la filosofía como herramienta de transformación social. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- ARENDT, H. La condición humana, Paidós, 2007.
- BLANCO, R. (1992). Pedagogía de Paulo Freire. Ideología de la Educación Libertadora. Madrid: Ediciones Endymion.
- CASTORIADIS, Cornelius. (1993) *La institución imaginaria de la sociedad*. Vol. I. *Marxismo y teoría revolucionaria*, Tus Quests, Argentina.

- CASTORIADIS, Cornelius. (1997) *“El avance de la insignificancia”*, Eudeba, Argentina.
- CASTORIADIS, Cornelius. (1997). *“Un mundo fragmentado”*, Buenos Aires, Altamira.
- CEGARRA, J. 2012. Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales, Cinta moebio 43: 1-13 [www.moebio.uchile.cl/43/cegarra.html](http://www.moebio.uchile.cl/43/cegarra.html).
- DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2010) Estadística por tema de discapacidad, Recuperado de: <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-registros-vitales/discapacidad>.
- Entrevista a Manuel Martín Serrano realizada por Geder Parzianello. Disponible en: <http://revcom2.portcom.intercom.org.br/index.php/rbcc/article/view/5623/5065>
- ERICH, Fromm. (1941) *“El miedo a la Libertad”*. Estados Unidos. Editorial Farrar y & Rinehart.
- E. Zaffaroni (2010). Editorial el Tiempo Argentino. Buenos Aires, Argentina 13 de diciembre 2010.
- FOUCAULT, M. 2004. *“El gran encierro”*. En Historia de la locura en la época clásica. Buenos Aires.
- FREIRE Paulo, *“Pedagogía del oprimido”*, Editorial Siglo XXI.
- <http://www.gestiopolis.com/canales7/ger/conceptos-de-comunicacion.htm>
- HABERMAS, J. (1981). Teoría de la acción comunicativa. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación 1, 2 – 18.

- Izaskun Andueza y Rubén Lasheras (2010). Discriminación laboral: datos para la reflexión y la intervención, II Congreso anual REPS. Crisis económica y política social. Pamplona (Navarra) 2010.
- Intercom. Revista Brasileira de Ciências da Comunicação, vol. 32, nº 1, pp. 245-257.
- JIMÉNEZ RAMÍREZ, Magdalena. (2008). Aproximación Teórica De La Exclusión Social: Complejidad E Imprecisión Del Término. Consecuencias Para El Ámbito Educativo. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 34(1), 173-186. Recuperado en 19 de mayo de 2016, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052008000100010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000100010&lng=es&tlng=es). 10.4067/S0718-07052008000100010.
- *La acción comunicativa y la razón*, Reclam Verlag, Stuttgart 2001 (Trad Castellana. *Acción comunicativa y razón sin transcendencia*, trad P. Fabra, Paidós, Barcelona, en 2002.
- La Comunicación para el Desarrollo. (Zonaeconomica.com - Anónimo - Julio Del 2009) - <http://www.zonaeconomica.com/comunicacion-desarrollo>.
- MARTIN SERRANO, Manuel (2009): “La Teoría de la Comunicación, la vida y la sociedad”.
- MARTINSON, A. (1983). Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación. UNESCO, 2 (1), 5-17.
- MATA, M. (s.f). Nociones para pensar la comunicación. Pensar y hacer. 1.
- MATO, D. (2005). Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- McCARTHY, Th. (1987): La Teoría Crítica de Jürgen Habermas, Ed. Tecnos, Madrid.
- MEJÍA, E. (2005) "Metodología de la Investigación Científica", 1° ed. Lima, Perú.
- MIRALLES, A. (2001) La construcción de lo público desde el periodismo cívico.
- Otreidad y alteridad. (2012). [blogspot]. Colombia. Disponible en: <http://otredadyalteridad.blogspot.com.co/>
- PALACIOS, A, “¿Modelo rehabilitador o modelo social? Las personas con discapacidad en el Derecho español”, en Jiménez, E. (ed.), Igualdad, No Discriminación y Discapacidad, Ediar-Dykinson, Buenos Aires 2006.
- PALACIOS, Agustina y ROMANACH Javier, (2008) El Modelo De La Diversidad: Una Nueva Visión De La Bioética Desde La Perspectiva De Las Personas Con Diversidad Funcional (Discapacidad) Vol. II (2) 2008.
- PINTOS, Juan Luis. (1993) *Orden social e Imaginarios Sociales*, USC, Santiago de Compostela.
- PUIG, A. (Abril de 2005). “La Colifata, radio terapia des- estigmatizaste, documental”. Revista digital de distribución gratuita, Buenos Aires.
- RAMÍREZ, M. (2008). Estudios pedagógicos (Valdivia). SciELO [en línea], No.1. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S071807052008000100010](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071807052008000100010)
- RATTIA, Rafael. (2012) “teoría crítica” Pensar la sociedad para Transformarla.

- Resolución 51/172 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Disponible en: <http://daccessddsny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N97/765/70/PDF/N9776570.pdf?OpenElement>.
- Revista Académica de Investigación (2013) El Enfoque Mixto De Investigación En Los Estudios Fiscales, Editada por Eumed.net, España, 16 de julio de 2013.
  - RODRÍGUEZ, S., Ferreir, M. (2010). Desde la dis-capacidad hacia la diversidad funcional. un ejercicio de dis-normalización. Revista internacional de sociología. 2 (68), 3-21.
  - ROMAÑACH, J., LOBATO, M. (2005). Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. Foro de Vida Independiente. [en línea]. Disponible en: <http://www.forovidaindependiente.org/node/45>
- ROMAÑACH, J. Y PALACIOS, A., El modelo de la diversidad, Editorial Diversitas, Madrid 2006.
- SABINO, C. (1992). El proceso de investigación. Caracas. Ed. Panamericana, Bogotá, y Ed. Lumen, Buenos Aires.
- Tesis de investigación. (2014). [blogspot]. Venezuela. Técnicas e instrumentos de investigación. Según autores. Disponible en: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com.co/2014/06/tecnicas-e-instrumentos-de.html>
- TEZANOS, Félix Jose (ed.), Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales. 2ª edición actualizada y ampliada, Sistema, Madrid, 2004.

- TEZANOS, Féliz Jose, La Agenda de investigación en exclusión y desarrollo social. 2006
- THERBORN, G.: *La Escuela de Frankfurt*. Barcelona, Anagrama, 1972.
- THOMAS G. Sanders, The Paulo Freire Method, American Universities Field Staff, Nueva York, junio de 1968 o Paulo Freire, “La Educación como práctica de la libertad”, pag 14. Editorial Siglo XXI.
- UNESCO. (1983). Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación. [en línea] 2a ed. revisada y actualizada por Martinson A. Paris.
- UNESCO 2003 Sección de la primera infancia y educación integradora División de Educación Básica.
  - Vidales, C. (2008). Semiótica, cultura y comunicación. Las bases teóricas de algunas confusiones conceptuales entre la semiótica y los estudios de la comunicación. *Razón y Palabra*. [en línea]. No. 66. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/N/n66/actual/cvidales.html>
- *Voz «Mediación»*. Autor: Martín Serrano, Manuel: en DEL CAMPO, Salustiano (dir.) (1976): *Diccionario de Ciencias Sociales*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, pp. 179-184.